DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE SOUTHAMPTON.

El *Conway* ha entrado esta tarde con la correspondencia de Inglaterra del 2 del actual; pero como por la vía de Nueva-Orleans teníamos ya no solo noticias de la misma fecha, sino las posteriores hasta el 7, ningun suceso político de importancia encontramos en los periódicos de que no tuviéramos ya conocimiento.

Con fecha 1º de julio dicen de Lóndres acerca del mercado de azúcar que cerraba muy desanimado con la baja general de 6 peniques en quintal.

Noticias de la Peninsula.

El paquete inglés nos trae periódicos de Madrid hasta el 26, ocho dias posteriores á los que teníamos; pero las fechas telegráficas no esceden á las que ayer recibimos de nuestro corresponsal de Nueva-York por la vía de Nueva-Orleans.

Vamos á dar un brevísimo estracto de lo que nos sea posible.

El 20 recorrió la locomotora por primera vez el ferrocarril de Tarrasa á Manresa.

El 24 llegó á Vigo el vapor de guerra Colon.

Se anuncia el nombramiento de los Señores Rancés y Villanueva y D. Eulogio Florentino Sanz, el primero para ministro en Frankfort y el segundo para el Brasil.

El Señor Mora, condenado en la causa del señor Collantes, dirigió á los periódicos de Madrid una carta sincerándose y acusando á los reos absueltos.

El Capitan de navío D. José Rodriguez de Arias ha sido nombrado Comandante de la fragata *Berenguela*.

Habia salido la goleta de hélice *Concordia* para Montevideo.

Los diarios semi-oficiales confirman la noticia de hallarse S. M. en estado interesante.

El 22 habian salido de Liverpool los vapores *Tenerife y Lerasur*, comprados para el gobierno de S. M.

En Zaragoza se inauguró el 21 la estatua consagrada al célebre Pignatelli.

Los trigos bajaban en Castilla.

En la Bolsa del 26 se ofrecia el 3 p. ℥ diferido á 30.75 y el Consolidado á 41.80.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero con consulta del Sr. Auditor del mismo. Oidor de la Real Audiencia Pretorial en la causa formada para averiguar el autor del hurto de varias aves y animales de la propiedad de D. Baltasar de la Piñera; se ha dispuesto se cite á D. Antonio Lopez y D. N. Granados cuyas habitaciones se ignoran para que en el término de 9 dias se presenten en el Juzgado á evacuar un acto de justicia. —Habana julio 21 de 1859.—Ldo. Plácido M. Borrego. 3·23

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero con consulta del Sr. Auditor del mismo, Oidor de la Real Audiencia Pretorial, en las diligencias formadas á instancia de D. José Manuel Espelius para que se cite á una junta general á sus acreedores, se ha dispuesto tenga efecto dicha junta el dia 30 del actual á las 12 de su mañana en la morada del espresado Escmo. Sr. Comandante General, y se cita á los que no concurran de que les parará el perjuicio que haya lugar lo que acuerde la mayoría de los asistentes.—Habana y julio 20 de 1859. —Ldo. Plácido M. Borrego. 3·23

De Comercio.—Por auto de este Tribunal de 15 del que cursa está mandado se den los pregones de la ley á los efectos y piezas de maquinaria que se hallan depositados en los almacenes de Tallapiedra, que corresponden á la testamentaria de D. Juan Jenkins, justipreciados en $ 9438.—Habana 18 de julio de 1859.—*Fernando de Castro*. 9·19

De Guerra.—En los autos de la testamentaria del Subteniente D. Pedro Alvarez, ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de Guerra D. Manuel de Armas por auto mi proveido se convoque á las personas que se consideren con derecho á la imposicion de 3,000$ que se reconocen por cuyas terceras partes del Capital de D. Antonio del Rey hizo á favor del antedicho Alvarez en 20 de octubre de 1790 de 6 caballerías de tierra del mismo Corral que el escribano público D. Ignacio Rodriguez, á fin de que ocurran á este Juzgado á hacer valer el que les asista dentro de 30 dias que se cuenten desde la publicacion de este anuncio, en el concepto de que así tengo de mandarse cancelar la indicada imposicion. Habana, 11 de julio de 1859.—*Antonio María Alzúa*. 15·13

Ordinario.—A consecuencia del incidente á la testamentaria de D. Francisco Dalcourt promovido por Dª Teresa del mismo apellido, sobre disolucion del ingenio Reunion Decesda, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 2º de esta ciudad que por treinta números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se saca al pública subasta el espresado ingenio, en la jurisdiccion de Cárdenas situado en el cuartón de la Guanábana, partido de Santa Ana, compuesto de 72 caballerías de tierra 232 negros de dotacion de ambos sexos y diferentes edades, 66 yuntas de bueyes, 15 vacas con sus crias y otros animales, sus fábricas, máquina de vapor y demas enseres, tasado todo en 320,698 4 rs. á fin de que el que quiera hacer postura ocurra á la Escribanía á las escribanía á su cargo con licencia del Corral Melena, según se previene á las almoneda del Sr. Alcalde mayor conocida y la escribanía de D. Manuel Morales, que está á mi cargo. Habana, julio 19 de 1859.—*José Reiny y Mella*. 30·6 jl.

Ordinario.—En las diligencias promovidas por D. Miguel y Dª Clementina Ontoria solicitando la chancelacion de una hipoteca que sufre un cafetal de su propiedad situado en Camarioca, que heredaron de su madre Dª Ursula Aranzuru, quien la heredó de su hermana Dª Maria de Jesus del mismo apellido, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo de esta ciudad por auto mismo de fecha 12 de los corrientes se cita en su persona á D. José Ramon, D. Francisco, D. Manuel, D. Cirilo y Dª Maria de la Concepcion Betancourt, ó sus sucesores, interesados en la hipoteca, para que en el término de quince dias despues de último anuncio comparezcan en dicho Juzgado á manifestar si están ó no conformes con dicha chancelacion; apercibidos que de no presentarse se procederá á lo que corresponda en derecho. Matanzas, julio 20 de 1859.—*Manuel Zambrana*. 10·23

Ordinario.—A consecuencia de los autos que sigue el administrador del hospital de San Lázaro en cobro de los censos que se le deben por las 4 caballerías de tierra que poseian D. Francisco Acosta y D. Angel Bejerano, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del 3 del mes de agosto entrante se verifique el remate de dichas 40 caballerías en los censos de las tasacion, 30 en 14 751$ y las otras 10 en 4 101$. Lo que se anuncia al público á fin de que el que quiera hacer proposiciones ocurra á los estrados del Juzgado y oficio del escribano que suscribe. Habana y julio 2 de 1859.—*Br. Gaspar Villate*. 3·23

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 23.—De Mallorca en 65 dias pol. esp. Catalina, cap. Palmer, ton. 142, con frutos á los Sres. Llanusa y Cp.

De Mallorca y Nuevitas en 63 dias pol. esp. Sultana, cap. Capó, ton. 121, con frutos, á los Sres. Mazorra y C.

De Greenock y Matanzas en 61 dias frag. ing. Koh-i-noor cap Duncan ton. 201, con carbon, á los Sres. Fernandez, Scuimper y Cp.

De Montevideo en 49 dias pol. esp. Isidora, cap. Colomé, ton. 215, con tasajo, á los Sres. Canet y Garbalena.

De Nuevitas en 4 dias pol. esp. San Antonio, cap. Durall, ton. 191, en lastre, á los Sres. Llanusa y Cp.

De Charleston en 13 dias pail. am. Elite, cap. Leary, ton. 95, con arroz, á los Sres. Escauriza y Serpa.

De Mallorca en 71 dias pol. esp. Cármen (4) Linda, cap. Carbonell, ton. 117, con frutos, á los Sres. Sama y cp.

De San Thomas en 5 dias vap. ing. Conway, cap. Molr, ton. 600, con efectos, al Sr. cónsul inglés.—Pasag. 25.

De Liverpool en 43 dias frag. esp. F. V., cap. Almiñaque, ton. 363, con mercancías, á los Sres. F. Schimper y Cª

De Mallorca en 14 dias frag. esp. Marieta, cap. Forteza, ton. 231, con frutos á los Sres. Samá, S. y Cª

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para N. York vap am. Empire City, cp. Griffin, por D. J. M. Morales y cp.

Para Mallorca pol. esp. Leonor, cap. Vicset, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para Falmouth barca prusiana Odessa, cp. Esahs, por D. J. M. Morales y cp.

Para Buenos-Aires berg. esp. Julito, cap. Font, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para Falmouth frag. am. Jane M. Turet u, cp. Mac Gowen, por los Sres. Schwed, A. y S.

Para Boston gol. am. Republic, por los Sres. Hamel y cp.

Para N. York berg. am. Hunning Bird.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Cayo Hueso frag. am. Amelia, cap. Walsal, por los Sres. Steily Wolf.

En lastre.

Para Charleston berg. esp. Pepe, cap. Beltran, por los Sres. Escauriza y Serpa.

En lastre.

Para Halifax gol. ing. Mary Balcom, cap Langenberg, por los Sres. Adot, S. y cp.

En lastre.

Para Cienfuegos berg. am. Martha Post, cap. Thompson, por los Sres. Hamel y cp.

En lastre.

Para Génova berg. sardo Ntra Sra. del Buen Camino, cap. Galleno, por D. J. Frascheris y Cp.

715 cajas de azúcar, 72 arrobas de café y 26 millares de tabacos

Para Bilbao corb. esp. Linda, cap. Lopategui, por los Sres. San Pelayo, P. y Cp.

782 cajas de azúcar y 22 millares de tabacos.

Para Alicante y Mallorca frag. esp. Jóven Elvira, cap. Cardell, por D. S. Alemany.

430 cajas azúcar 60 arrobas de cera, 250 pipas aguardiente y 11 millares tabacos.

Para Falmouth berg. esp. Napoleon, cap. Uriola, por D. J. M. Morales y Cp.

1866 cajas de azúcar.

Para Falmouth frag. am. Armorial, cap. Causland, por los Sres. Péssory Cp.

3090 cajas de azúcar.

Para Barcelona pol. esp. Cecilia, cap. Perez, por D. J. Mazorra y cp.

924 cajas de azúcar, 6 arrobas de café y 16¼ millares de tabacos

Para Falmouth berg. esp. Tomás Joaquin, cap. Arrotegui, por D. N. Deniot, n.

1176 cajas de azúcar.

Para Barcelona pol. cap. Teresa, cap. Oliver, por los Sres Escauriza y Serpa.

535 cajas de azúcar y 50 pipas de aguardiente.

Para Mallorca frag. esp. Cesar, cap. Gonzalez, por D. J. Mazorra y cp.

1450 cajas de azúcar, 344 arrobas de café, 24 idem de cera y 100 pipas de aguardiente.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Araucana, p. Terrada, con 420 cajas de azúcar.

De Sierra Morena gol. Seis Manuelas, p. Garcia, con 200 cajas de azúcar.

De Banes gol. Manuela Josefa, p. Enseñat, con 160 cajas de azúcar y 9 pipas de aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas y Rio de la Palma g. Jóven Pilar, p. Jurado, con efectos.

Para Cárdenas y Rio de la Palma g. Nuestra Señora del Cármen, p. Coyula, con idem.

Para Sagua la Chica g. Dominica, p. Rodriguez, con id.

Para Mántua y Guanes g. Trinidad, p. Torres, con id.

Para Cárdenas g. General Lamar, p. Juan, con id.

Para idem g. Victoria, p. San Claudio, con id.

Para Sagua la Grande g. Sagüera, p. Santodomingo, con id.

Para Puerto del Padre, Manatí y Nuevitas g. Yariguá, p. Paz, con id.

Para Gibara y Manatí g. Nuevo Tigre, p. Perez, con id.

Para Santa Cruz g. Herminia, p. Puig, con id.

Para Nuevitas g. Elvira, p. Dardell, con id.

Para Matanzas g. Ignacia, p. Carbonell, con id.

Para Cárdenas g. Araucana, p. Terrada, con id.

Para la Teja g. Dorotea, p. Torres, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Conway.—Dª Maria de la Encarnacion Rodriguez D. Leon de las Casas con su esposa, D. O. W. Erikson, D. Eugenio Gomez, D. Gonzalo Casano, D. Rafael Dennis, D. Eduardo Thomas, D. C. Dentz, D. D. P. Wood, D. José Neil, D. Lorenzo Peterson, D. Federico Jansen, D. R. Calleen, D. Andrés Basserumark, D. Pedro Hansen, D. Ramon J. Irlas, D. José Diaz Lavi, don Agustin Martinez D. Manuel Martinez, D. Pedro Jansen. —Además 4 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS julio 22.—Berg. esp. Delicias, Berry, de Tenerife.

SALIDAS.

CARDENAS, julio 23.—Berg. am. Thomas Achorn, Hastings, para Boston.

MATANZAS, 22.—Bar. ing. Koh-i-noor, Duncan, para la Habana.

Pol. esp. Gabriela, Rementol, para Barcelona y el estranjero.

Bar. am Naples, Stout, para Falmouth.

Bar. amer. Whisthing Wind, Harlin, para Falmouth.

AMERICA.—LLEGADOS.

NUEVA ORLEANS, junio 12.—Berg. Allen A. Chapman, Laurent, de la Habana.

DESPACHADOS.

NUEVA-ORLEANS, julio 9.—Berg. Tallulah, Hansen, para Cárdenas.

11—Bar. Polar, Francesh, para Málaga y Barcelona.

DESASTRES MARITIMOS.

(CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA).

New-Orleans, 19 de julio.

Tenemos el sentimiento de anunciar la pérdida del bergantin español *Fé*, despachado de este puerto el 13 del próximo pasado con cargamento de algodon para San Sebastian. Dicho buque se incendió y se quemó en la mar, segun nos comunica por telégrafo nuestro corresponsal de Savannah con fecha 16 del actual, en cuyo dia habian llegado allí el capitan y tripulacion del desgraciado buque que felizmente se salvaron. Aun no tenemos mas pormenores de esta catástrofe.

BUQUES A LA CARGA.

Ambéres. Saldrá en breves dias la gol. belga Joseph en cap. Ladewig: admite carga ligera á flete, é impondrán sus consignatarios los Sres. FERNANDEZ SCHIMPER Y CP. 10·12

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias el hermoso, nuevo y velero bergantin español Monjuich, al mando de su capitan D. Buenaventura Riera: admite carga á flete y pasageros, que pueda alojar con toda comodidad. Impondrán en la calle del Obispo número 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA 18 jun.

Canarias. Se aguarda para últimos del corriente, y saldrá del 8 al 12 de agosto, con escala en Matanzas, el velero y hermoso bergantin español AMPARO: admite carga á flete, y pasageros, á los que se ofrece el esmerado trato que su capitan D. Miguel Perez tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios, núm. 79, los señores VALENCIA, CRUZ Y CP. 15·15

Canarias. Saldrá positivamente el 25 del corriente el bergantin español LAS PALMAS, su capitan Lopez, y se avisa á las personas que han solicitado pasage acudan á entregar sus pasaportes á casa de sus consignatarios, los señores ESCAURIZA Y SERPA. 21 jl.

Cienfuegos y Trinidad. La gol. PAQUETE DE CIENFUEGOS, su patron Esperou, admite carga y saldrá á la mayor brevedad: se halla en el muelle de Paula. Impondrán el patron á bordo ó sus consignatarios D. JUSTO MAZORRA Y CP. 15·22

Filadelfia. El bergantin americano WM. TAYLOR HALL, A. 1½, saldrá sobre el 26 del presente. Admite carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido &c. Impondrán en la calle del Empedrado n. 64, sus consignatarios los señores GALDIZ Y NENNINGER. 10·21

Génova. Saldrá á la mayor brevedad posible el velero berg. sardo NTRA. SRA. DEL BUEN CAMINO, su cap. D. Sebastian Galleno. Admite carga y pasageros, los que serán tratados con el mayor esmero. Impondrá el capitan abordo, ó su consignatario calle de la Obrapía, núm. 4. D. J. FRASCHIERIS. 10·12

Havre. Debiendo salir para el Havre á la mayor brevedad la hermosa frag. franc. GRAND PACIFIQUE, admite pasageros, á quienes ofrece su acreditado capitan Landry un esmerado trato y las escelentes ventajas de su espaciosa cámara. Impondrá calle de Mercaderes núm. 83 su consignatario D. J. M. ZANGRONIZ. 8·16

Nueva-York. Saldrá a la mayor brevedad la goleta americana JOHN A. STANLY, su capitan Jackson: admite un resto de carga de azúcar y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios LLERIA Y CONELLA. 4·21

Nueva-York. Saldrá sobre el 24 del corriente la conocida fraz. am. paquete EXPRESS, capitan Sundberg: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 7·17

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la barca am. JOSEPH FISH cap. Barnard: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios calle de la Obrapía núm. 117 los Sres. CLAUSEN Y CARBONELL. 8·22

La Palma y Tenerife. Se está esperando por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. SAN MIGUEL, cap. Las Casas: admite carga á flete y pasageros. Se despachan los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 6

Santander. Saldrá próximamente el sólido y velero berg. esp. Victoria, su cap. D. Patricio Mejon: admite carga á flete y pasajeros que serán bien tratados. Impondrá en la calle de San Ignacio, n. 79. D. L. G. BARBON. 15·13 jul.

Santa Cruz de Tenerife y La Palma. Se está esperando por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. BELLA ENGRACIA: admite carga á flete y pasageros, á quienes su conocido y acreditado capitan Moreles dará el esmerado trato que tiene de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 16

Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Orotava y Gran Canaria.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española JOSEFINA, capitan D. Severino Aguilar. Admite carga á flete, y pasageros, los que fecibirán un esmerado trato por su referido capitan. La despachan en la calle de los Oficios n. 79, sus consignatarios los señores VALENCIA, CRUZ Y Cª 29·8

Sagua la Chica y el Granadillo saldrá del 25 al 26 del corriente la gol. CUATRO HIJOS, patron Gonzalez: admite carga y pasageros. Impondrán á bordo el patron y en la calle del Baratillo los Sres. LANZA Y COMP. 4·23

Tampico. Saldrá el 18 del corriente la nueva y velera goleta americana PETER MOWELL, su capitan Walters. Solo admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores CANET Y GARBALENA. 8·24

Vigo, Coruña y Gijon. Saldrá a la mayor brevedad posible el muy velero bergantin VICTORIA, su capitan Deben: admite carga á flete y pasageros, los que recibirán un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios en la calle del Obispo, número 9 los Sres. MENDOZA POCH Y CP. 8·21

Linea de paquetes nacionales y estranj.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bca. am. MARY R. BARNEY, su cap. Coggeshall: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 22 Jlio.

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera frag. am. clipper S. R. MALLORY, su capitan Lester. Tiene la mayor parte de su carga comprometida y solo admite alguna ligera á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes número 97 los Sres. HAMEL Y CP. 1 jl.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. SEA RANGER, su cap. Burnham: admite solo á flete carga ligera, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3 Jlio.

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. HANNAH CROOKER, su cap. Huntoon: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3 Jlio.

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva-Orleans. El vapor GRANADA se espera hoy ó mañana (*domingo*) en lugar del Philadelphia, y seguirá inmediatamente para Nueva-Orleans.

No admite pasageros sin una certificacion de la Junta de Sanidad de dicha ciudad.

D. J. M. MORALES Y CP. 23 Jlio.

Aspinwall. El vapor-correo americano STAR OF THE WEST se aguarda en este puerto sobre el 25 del corriente y seguirá para Aspinwall. De mas pormenores impondrán sus consignatarios D. J. M. MORALES Y CP. Jlio.

Nueva York. Vapor QUAKER CITY, capitan Schufeldt.—El vapor americano QUAKER CITY, cuya superioridad sobre todos los demás de la carrera está tan bien establecida por la notable diferencia de tiempo con que hace sus travesías, llegará á este puerto sobre el 4 de agosto próximo y saldrá para Nueva York el dia 8 del mismo mes á las cuatro de la tarde, al mando de su acreditado comandante D. R. W. Schufeldt.

Ofrece á los señores pasageros un esmerado trato, y las ventajas y comodidades de sus hermosas cámaras, reformadas últimamente. Admite carga á flete. Impondrá, calle de Mercaderes núm. 83, su consignatario D. J. M. ZANGRONIZ. 20 jl.

NOTA. No se admitirá carga el dia de la salida.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1,751 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 23 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se entenderá comprometido el pasage. D. J. M. MORALES Y Cª 17 jl.

Nueva-Orleans. Saldrá el domingo 24 del corriente el hermoso vapor correo americano GALVESTON, de 1,000 toneladas, su capitan M. W. H. Hutchings. Admite pasageros á 35$ para Nueva-Orleans, y á 8$ para Cayo-Hueso, como tambien para los otros puertos de Florida donde hace escala. Lleva correspondencia para Chárleston, la cual será encaminada por vía de Cedar Keys. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 22 jl.

El vapor americano Galveston recogerá la correspondencia á las 8 de esta noche y saldrá mañana 24 á las 7 de la mañana. D. J. M. MORALES Y CP. 23 Jlio.

Aviso al público. Con arreglo al convenio celebrado con la Administracion de Correos de los Estados-Unidos el vapor americano QUAKER-CITY verificará sus viajes en el presente año en el órden siguiente:

Saldrá de N York á las 2 de la tarde.		Llegará á la Habana.		Saldrá de la Habana para New-York á las 4 de la tarde.	
Julio	10	Julio	15	Julio	19
Julio	30	Agosto	4	Agosto	8
Agosto	20	Agosto	25	Agosto	29
Setiembre	10	Setiembre	15	Setiembre	19
Setiembre	30	Octubre	5	Octubre	9
Octubre	20	Octubre	25	Octubre	29
Noviembre	10	Noviembre	15	Noviembre	19
Noviembre	30	Diciembre	5	Diciembre	9
Diciembre	20	Diciembre	25	Diciembre	29

NOTA.—La Empresa se reserva la facultad de suprimir los viajes de setiembre.

Tarifa de fletes de New-York á la Habana.

Por medida	30	cent. de peso el pié.
Por peso	1	cent. la libra.
Por barril (seco)	1½	pesos.
Por barril (líquidos)	2	pesos.

Otros artículos segun convenio.

CABALLOS (dando el buque la caja, pesebre, manutencion y asistencia) uno........ 90 pesos.

DINERO. { Menos de $5,000.... ¼ por ciento. Mas de $5,000.... ⅛ por ciento premio.

Demás pormenores informarán en la Habana su consignatario D. J. M. Zangroniz, calle de Mercaderes número 83, y en N. York. 33 South Street. Hargous & Cp. 30·2

Gran reduccion de pasage en la linea

de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos.

Vanderbilt, capitan Lefebre... | Ariel, capitan Jones.
Ocean Queen, capitan Seabury | North Star.

Formarán una línea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

1859	De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New-York.
Ariel	Sábado, junio 18	Miércoles, julio 6.
O. Queen	Sábado, julio 2	Miércoles, julio 20.
Vanderbilt	Sábado, julio 16	Miércoles, agosto 3.
Ariel	Sábado, julio 30	Miércoles, agosto 17.
O. Queen	Sábado, agosto 13	Miércoles, agosto 31.
Vanderbilt	Sábado, agosto 27	Miércs., setiembre 14.

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:

Por Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $90; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100 y $90; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó Paris.

Daniel Torrance, Bowling Green n 5 New-York. 30·24 Jn

VAPORES COSTEROS.

Vapor español Cubano, CAPITAN D. JOAQUIN RUIZ.

VIAJE DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros del camino de hierro, y llega á Isla de Pinos el mismo dia por la tarde.

Sale de la Isla de Pinos los miércoles por la tarde y llega á Batabanó los juéves por la mañana.

TARIFA.

Pasajes, incluso las comidas.

	Popa.	Proa.
Persona mayor de diez años	$ 8 50	$ 5 00
Niño hasta diez años	4 25	3 00
Criados esclavos		4 25
Animales.		
Una bestia	$ 5 00 cs.	
Reses viejas	3 00	
Idem de dos años	2 50	
Idem añojos	2 00	
Cerdos	70	
Pájaros, el ciento	2 50	
Efectos.		
Cargas reguladas á razon de 3 rs. de ferrocarril	$	62½ cs.
Madera labrada de 7 á 10 pulgadas, vara		25.
Tabla, tablon y alfarda, 1000 piés	8 00	
Ladrillos y baldosas, millar	9 00	
Tejas	10 00	

Los muebles de uso como sillas, mesas, escaparates etc. etc. se cobrarán igual al camino de hierro segun conocimiento.

A cada pasajero se le permite llevar un baul y una maleta, y el esceso se cobrará como carga.

Las bebidas y alimentos á horas deshusadas se cobrarán á precios equitativos.

La carga debe remitirse á Batabanó los viérnes, entregando en el mismo dia antes de las 7 de la noche las guias y conocimientos en casa del consignatario.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de entregar la carga, y desde entonces cesa la responsabilidad del buque.

Todo viaje se considera concluido al llegar el buque á sus respectivos muelles.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana.—D. Juan Costa.
En la Isla de Pinos.—D. Alejo Sala. 100·17 Mayo

Vapor Sagua, SU CAPITAN D. MANUEL BANET.

Saldrá desde Cárdenas todos los miércoles á la llegada del vapor Cárdenas, verificando las escalas de la Teja, Ganiza, Sierra-Morena y las Pozas, llegará á las siete de la mañana del juéves á Sagua-la-Grande y seguirá tocando en la boca de Sagua-la-Chica, llegando por la tarde á Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á Sagua-la-Grande, siguiendo para las Pozas, Sierra-Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los señores pasajeros puedan dirigirse á la Habana en el vapor Cárdenas.

Los precios de pasage serán los de tarifa.

No se reciben mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno sino sobre los muelles.

NOTA.—Todo viage se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

En caso de no efectuar su salida de esta el vapor Cárdenas no saldrá el Cayero de Cárdenas hasta el miércoles por la tarde á la llegada de pasajeros del ferrocarril.

Para cualquier otro particular pueden dirigirse á los señores Canet y Garbalena, Plaza de Armas n. 3. 11·Jun.

Empresa de fomento y navegacion DEL SUR.

Vapor Cristóbal Colon. Capitan Calvo.

Los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros saldrá de Batabanó para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las 5 de la tarde saldrá de Colon, y á las 6 de Coloma para Batabanó.

Vapor General Concha. Capitan Cortina.

Los juéves despues de la llegada del tren de pasajeros, saldrá de Batabano para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESO.

Los sábados á las nueve de la mañana saldrá de Bailen, á las diez y media de Punta de Carta, y á las cinco de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

Goletas ANGELITA pat. Roig, y REEMPLAZO, pat. Paycurich harán sus viajes para el servicio de carga segun lo demanden las necesidades de la compañía.

NOTAS.

1ª La carga destinada á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, se remitirán á Batabanó los lúnes y mártes, dirigidas al vapor CONCHA. Las de Coloma y Colon, se remitirán á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes dirigidas al vapor Colon.

2ª Los precios de pasaje y carga serán los marcados en la tarifa general de la Compañía.

3ª—Para evitar demoras en los embarcarques de carga en Batabanó, tiene la empresa establecida una agencia en el ferrocarril que todos los dias entrega en el escritorio de la compañía las guias y conocimientos de los efectos despachados. A los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma exactitud para que no sufran demora sus cargas.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 23 DE JULIO

Azúcar, cajas	10655
Aguardiente, pipas	900
Café, arrobas	621
Cera, arrobas	32
Millares de tabacos	76

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	1250
Aguardiente, pipas	9

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	2959
Café, arrobas	76
Tabacos, miliares	72½
Aguardiente, pipas	50

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 23 DE JULIO DE 1859

194 cajas velas esteáricas	3⅛ ql.
5·9 gar. ginebra (Campana)	31 rs. uno.
21 bar. frijoles	Reservado.
2047 id. harina, 1 á 5	23 rs.
265 cajas vino moscatel	25 rs. uno.
50 id. fruta estrañida	28 una.
Barriles manteca	15½ y 16⅛ ql.
Cuñetes idem	19⅛ ql.

JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	No hay.
De segunda idem	13¼ á 14 $ ql.
De tercera idem	Criollos.
Triaches corrientes y buenos	Esc. y nom
De Cuba y Puerto-Rico	13 á 13⅛ ql.

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz	4 á 4½ p℥ pr.
Lóndres	12½ á 12¾ p℥ pr.
Glasgow pagadero en Lóndres	á 12½ p℥ pr.
Hamburgo	á 42
Paris	¼ p℥ desc. á par.
Havre	á ½ p℥ desc.
Burdeos	á 1 p℥ desc.
New-York	par á 2 p℥ pr.
Nueva-Orleans, 30 d. v.	á 1 p℥ pr.
Descuento mercantil	9 á 12 p℥ anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos—D. Manuel Gregorio Martinez y D. Bernardo Salcines, auxiliar de Don Santiago Salcines.

De cambios y acciones.—D. Ramon Carballo, auxiliar de D. Gregorio Ortega.

Habana, 23 de julio de 1859.—Juan Vignau, síndico.

Habiendo fallecido el corredor de número de esta plaza D. José Ignacio Peñalver cesa su hijo D. Ignacio de ser su dependiente auxiliar. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 22 de julio de 1859.—*Juan Vignau*, síndico.

El colegial D. Eustaquio de Zindegui ha participado á esta Junta que por mútuo convenio cesa desde esta fecha D. Manuel Menlivo de ser su dependiente auxiliar. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 23 de julio de 1859.—*Juan Vignau*.

El apoderado del colegial D. Manuel J. de Arcuénega ha participado á esta Junta que con motivo á lo dispuesto por real órden de 29 de diciembre último cesa desde esta fecha D. Juan Marin de ser dependiente auxiliar de su poderdante. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 21 de julio de 1859.—*Juan Vignau*, síndico.

El colegial D. Felipe Bertemati ha participado á esta Junta que desde esta fecha por mútuo convenio cesa D. José Colon de ser su dependiente auxiliar. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana, 21 de julio de 1859.—*Juan Vignau*, síndico.

El apoderado del colegial D. Pedro de Jáuregui ha participado á esta junta que desde esta fecha cesa por mútuo convenio D. Manuel D. Jáuregui de ser dependiente auxiliar de su poderdante. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana, 21 de julio de 1859.—*Juan Vignau*, síndico.

El apoderado del colegial D. Antonio Seijas ha participado á esta Junta que por mútuo convenio cesa D. Felipe Ruz de ser dependiente auxiliar de su poderdante. Lo que se hace presente para general inteligencia. Habana, 21 de julio de 1859.—*Juan Vignau*.

El colegial D. Angel de Aizpúrua ha participado á esta Junta que desde esta fecha cesa por mútuo convenio D. Pedro Marcial Jimenez de ser su dependiente auxiliar. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 21 de julio de 1859.—*Juan Vignau*.

El apoderado del colegial D. Crispulo Martinez ha participado á esta Junta que desde esta fecha cesa por mútuo convenio de ser dependiente auxiliar de su poderdante D. Ramon Granados y Luna.

Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, julio 20 de 1859.—Juan Vignau.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, 23 DE JULIO DE 1859.

AZUCARES.—En esta semana se han hecho menos negocios que en la anterior, porque aunque no faltan compradores no hay el metálico que los vendedores ecsigen. Así es que los precios se mantienen, como lo prueba la siguiente cotizacion del Colegio de Corredores.

Blancos: inferiores á regulares	10½ á 11 rs. ℥	
Blancos: buenos á superiores	12 á 12½	
—Florete		Nominales.
Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regr.		Nominales.
—Idem de idem idem bueno á superior.		Nominales.
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	6½ á 7	
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	7½ á 7¾	
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	8 á 8½	
—Idem buenos	8½ á 9	
—Idem superior 17 á 18 id. id.	9 á 9½	
—Idem florete 19 á 20 id. id.	10½ á 10½	
Mascabado, inferior á regular		Nominales.
Bueno á superior		Nominales.

La esportacion hecha comprende 46.868 cajas repartidas como sigue:

16822	cajas para	Falmouth.
4801	....	Lóndres.
3850	....	Barcelona.
3342	....	Cowes.
3050	....	Mallorca.
2967	....	New-York.
2474	....	Havre.
1959	....	Bóston.
1400	....	San Sebastian.
1403	....	Bilbao.
577	....	Cádiz.
745	....	Génova.
700	....	Buenos Aires.
373	....	Canarias.
75	....	Santómas.
34	....	Omoa.
33	....	Vigo.
327	....	Ambéres.

AGUARDIENTE.—Las operaciones han seguido activas, pagándose á los precios de 37 y 38$ por clase comun y de 40 á 42 el blanco con casco, y la esportacion hecha hasta hoy comprende 917 pipas para Mallorca, 391 para Cádiz, 150 para Vigo, 113 para Lóndres 80 para Barcelona, 40 para Canarias y 23 para Omoa: total 1707 pipas.

ACEITES.—No hemos tenido nuevos arribos del de oliva en botijas y por consiguiente sin operaciones que anotar, conservando no obstante su precio de 24 rs. @. Del refino francés se colocaron ayer 200 canastos de botellas de la Prudencia, á 2½ rs. uno.

ACEITUNAS.—De las de la Península en salmuera no ha habido ventas, y sí de una partida de 100 cajas de las rellenas francesas de la Prudencia, á 3½ rs. caja.

ARROZ.—Continúa escaseando y su mucho consumo hará subir los precios. Las operaciones de la semana consisten en 300 sacos del Union y 200 id. del Iris, todos de la India, y á precios reservados.

CAFE.—Ha tenido alguna animacion haciéndose ventas para esportacion que consisten en 544 arrobas para Mallorca, 72 para Génova, 11 para Barcelona, 6 para Buenos Aires, 6 para Bilbao 4 para Santómas, 2 para Cádiz y 2 para Canarias: total 647 arrobas.

CERA.—Pocas operaciones se han realizado, siendo la de mas entidad una partida de 100 arrobas amarilla de Moron á 24$ arroba. La esportacion comprende 323 arrobas para Bilbao, 18 para Canarias, 91 para Mallorca, 32 para San Omas y 6 para Omoa: total 637 arrobas.

CARNES.—De la de vaca se vendieron 17 barriles Mess, de la Petter Mowell, á 1$ uno.

CERVEZA.—Se han vendido 100 barriles de botellas del Barbier, á precio reservado, 15 cascos de id. del Iris á 27 rs. docena 25 barriles caldo de New York de la Joseph Fish, á precio reservado y ayer 15 id. de id. de la Triton, á 21 rs. uno.

COÑAC.—Del almacen se despacharon 400 cajas de botellas á 27 rs. una.

CUEROS.—Escasos, especialmente los de fuera, cuyos precios son 3½ á 4$ uno los del Seno Mejicano. De la isla se realizaron 116 de Moron á 2½ rs. uno.

CEBOLLAS.—Tienen mucha demanda y los 100 barriles de la Petter Mowell se contrataron reservadamente.

ENCURTIDOS.—De los franceses se hizo ayer una venta de 200 cajas de pomos de la Prudencia, á 2½ uno.

ESPONJAS.—Se realizaron 500 docenas de las inferiores á 2½ rs., 65 id. de las hembras á 4½ rs. y 15 id. de las redondas á 14 rs. docena, todas venidas de Cárdenas.

FIDEOS.—Del almacen se vendieron 400 cajas Caesnova á 10$ ql. y 300 mas á $10½ ql.

FRUTAS.—Se han vendido 15 cajas de las estraldas, de almacen á $5½ y 100 id. de id de las francesas de la Prudencia á $9½ caja.

GARBANZOS.—Muy escasos y con demanda, habiéndose pagado hasta 10 rs. @ por una partida de 90 sacos inferiores y picados, que estaban almacenados.

HARINA.—Sin operaciones y para de 60,000 el número de barriles almacenados en la plaza.

HENO.—Regular escistencia pero mucho consumo: las 108 pacas de Nantes de la Aglae se pagaron á 26 rs. una.

JAMONES.—Muy escasos y con demanda los de Westphalia cuyos últimos precios fueron 33 á 33½ ql. Los del Norte América inferiores abundan y tienen poca demanda, á la vez que escasean y son solicitados los superiores: una partida de 30 barriles de la Peter Mowell se pagó á $16 ql.

MIEL DE PURGA.—Permanece desanimado el mercado de este dulce, y las operaciones que logran realizarse son de picos muy cortos para llenar cargamentos pendientes. Sus precios se sostienen no obstante á 3½ rs. la purgada y 4½ la mascabada. Se han esportado 193 bocoyes para Portland y 140 para Boston: total 39 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Pocas operaciones pero sostiene su precio de 3½ rs. galon. Se han esportado 388 galones para Canarias y 3375 para Ambéres: total 3763.

MADERAS.—El pino de tea tiene buena demanda con precios sostenidos y se han realizado los tres cargamentos que siguen: 100 000 piés de tablas del Sea Belle á $32, 180,000 id. de id. del American Eagle, y 80,000 id. de id. del Josephus á $31 millar.

MARRASQUINO.—Ayer se colocaron 65 cajas de pomos del francés de la Prudencia á $1 una.

MANTECA.—Las ventas hechas esta semana del almacen general se han pagado de 17½ á 18$ en barriles y tercerolas, y en cuñetes á $19 ql. La escistencia se estima aproximadamente en unos 2.000 barriles y tercerolas é igual número de cuñetes.

PAPAS.—Con buena demanda y la única venta hecha de 20 barriles de la Emma se pagó á $6½ bar.

PESCADO.—Se han realizado dos cargamentos de Halifax á precio reservado, y consistentes en el Mary Balcom en 480 tabales y 160 cascos de bacalao y 76 id. de robalo; y el del Milo de 290 tabales y 16 cascos de bacalao, 450 tabales y 30 cascos de robalo, y 235 idem de pescada.

PAPEL.—Se vendieron del amarillo 2100 resmas P. y 2 00 id. H. de la Joseph Fish á 3½ rs. uno y del chilado 480 resmas de la Triton y 100 id. de la Marmion á 4½ rs. resma.

TABACO TORCIDO.—La demanda ha seguido activa haciéndose ventas á precios firmes, y la esportacion hecha hasta hoy comprende 2346 millares para Havre, 880 para New-York, 279 para Bóston, 195 para Buenos Aires, 116 para Santómas, 173 para Cádiz, 52 para Canarias, 31 para Bilbao, 26 para Génova, 15 para Ambéres, 16 para Barcelona, 12 para Mallorca y 2 para Lóndres: total 4203 millares.

TABACO EN RAMA.—Los precios se sostienen como sigue: Vuelta Abajo de 1ª, 2ª y 3ª de 100 á 140$ ql. Idem de 4ª, 5ª y 6ª de 30 á 15$ ql. Se han esportado 83,177 libras para New-York y 93 0 para Ambéres: total 97,477 libras.

TASAJO.—De esta carne se realizó el cargamento de la Villanueva, consistente en 5000 qls. de Buenos Aires, bajo condiciones reservadas y con destino á Cárdenas. Se estima en 130,000 qles. el que hay á bordo y en almacenes y del de la 21 y 22 rs. arroba.

TOCINETA.—A precio reservado se tomaron 20 cajas del almacen.

VINOS.—Del almacen se vendieron 59 barriles marca Santa Dima á $41 pipa y de la Prudencia de Burdeos se realizaron 567 cajas medias botellas á 26 rs. una, 150 idem botellas de moscatel á 25 rs. caja y 1000 cajas de botellas francés á precio reservado.

FLETES.

El mercado continúa muy poco animado. Los buques tomados en la semana para Europa son todos de poco porte.

Dejamos nuestras últimas cotizaciones.

Cotizamos:

Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado	£.	2. 7 6 á 3.
Gran Bretaña, directamente	£.	2. 5 á 2.15
Hamburgo y Brémen	£.	2. 10 á 3.
Mediterráneo	£.	3. á 3.10
España, caja	$.	2 á 2½
Francia	fr.	75 á 80
Estados-Unidos por caja	c.	90 á 1$
Idem idem bocoy de azúcar	$.	4½
Idem idem miel	$.	2½

BUQUES FLETADOS DURANTE LA SEMANA.

Como se ve á continuacion muy corto ha sido el número de buques que han cerrado sus fletamentos.

Bca. am. Washington Butcher, para Falmouth, 1600 cajas de azúcar, 60.

Berg. ing. Uranus, para Falmouth, 1400 cajas de azúcar, 60.

Berg. esp. Nueva Victoria, para Marsella, 1600 cajas de azúcar, 60.

Berg. esp. Pronto, para Falmouth, 1500 cajas de azúcar, 60.

Berg. ing. Campbell, para Sagua y Lóndres, 1400 cajas de azúcar, 52⅛.

Bca. am. Mary R. Barney, para Bóston, 1400 cajas de azúcar, 60.

Bca. dan. Susane, para Falmouth, 1250 cajas de azúcar, 55.

Berg. esp Dulce Nombre de Jesus, para Falmouth, 1100 cajas de azúcar, 60.

MERCADO MONETARIO.

Concluye la semana con muy pocas operaciones de cambios y en apariencias de baja.

	Onzas mejicanas	á 1 p℥ prem.
	Descuento mercantil	7 á 12 p℥ anual.
CAMBIOS.	Lóndres, á 60 dias	12 á 13 p℥ prem.
	Paris	1 á 2 p℥ prem.
	Havre, Ambéres, Idem pagadero en Paris	1 á 1 p℥ prem.
	Nueva-York, Filadelfia	par á 1½ p℥ prem.
	Bóston, Baltimore, Chárleston	par á 1½ p℥ prem.
	España, á 8 d.v.	5 á 6 p℥ prem.
	Santander, Cádiz, Madrid y Barcelona 60 d. v.	4 á 5 p℥ prem.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costa de Guatemala	1½ á 2½ p℥
Puerto Rico y Costa-Firme	2 á 2½ p℥
Estados-Unidos	2 á 2½ p℥
Costas de España	2 á 2½ p℥
Francia	2½ á 3 p℥
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4 p℥
Mediterráneo	á 4½ p℥
Alemania	3 á 4 p℥

ESPORTACION A ULTRAMAR.

FRUTOS.	JULIO Semana.	AÑO.
Azúcar, cajas	47 395	661.324
Aguardiente, pipas	1.768	10.123
Café, arrobas	648	4.917
Cera, arrobas	637	30.720
Miel de purga, bocoyes	339	16 939
Miel de abejas, galones	3.763	105 920
Tabaco torcido, millares	4.203	119 626
Tabaco en rama, libras	97.477	3.023.929

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	JULIO Semana.	AÑO.
Azúcar, cajas	15.640	713.733
Aguardiente, pipas	424	11.573
Café, sacos	375	6.409
Cera, arrobas	....	4.153
Cueros al pelo	162	7.591
Miel de purga, bocoyes	26	9.005
Miel de abejas, tercerolas	....	404
Millares de tabacos	14	844
Tabaco en rama, tercios	....	14.201

MERCADOS ESTRANJEROS.

Nueva Orleans, 16 de julio.

ALGODON.—Desde nuestra última revista, fecha 9 del que rige, han llegado las noticias del 29 próximo pasado por el City of Baltimore, y las del 2 del actual por el Canadá, de Liverpool. Las ventas en este mercado ascendieron durante la semana á 27,000 balas, de las cuales 16.0 se tomaron en especulacion y 11,500 para esportar. Los precios habian declinado ⅛p. en las calidades bajas, mientras que las del Middling y las mas superiores permanecian sin cambio alguno. Las ecsistencias totales en Liverpool eran de 747,000 pacas, de las cuales 655,000 americanas. El mercado del Havre continuaba animado, y los avisos de Manchester eran tambien de un carácter favorable, pues aunque la demanda era moderada los precios cerraron firmes. Los consolidados habian subido y quedaban cotizados á 93⅜ pr. c.

En nuestro mercado las operaciones han sido de escasa importancia á consecuencia de las reducidas ecsistencias que quedan del artículo que nos ocupa, y aun esas con sisten principalmente de las clases mas bajas. Las de Middling y demás superiores apenas se encuentran y des de luego puede darse por consumida la cosecha de este año. Las ventas de esta semana ascienden á 5,900 balas tomadas para Inglaterra, Francia y algunos lotes para Méjico &c. En cuanto á precios no ha ocurrido variacion ninguna, pues las noticias de Europa no hacen aquí ningun efecto en el estado exhausto de ecsistencias de este mercado. Por lo tanto repetimos nuestra anterior cotizacion de 12¼ á 12½ por Good Middling para España, nominal.

Los recibos en este puerto desde 1º de setiembre ascienden á 1.751.716 balas, y las esportaciones á 1.738,252, quedando ecsistentes en primeras y segundas manos y abordo de los buques no despachados 33,727 balas.

Los recibos en todos los puertos de la Union arrojan un aumento este año, comparados con los del pasado, en la misma época, de 633,006 balas, y en las esportaciones se observa igualmente un aumento de 184,471 balas á Inglaterra, 43,354 á Francia y 160,230 á otros puertos estranjeros.

BUQUES ESPAÑOLES.—Desde nuestra última se ha despachado la barca Polar, con 349 balas algodon y 2.400 duelas para Málaga y Barcelona. En la actualidad no queda ninguno en puerto.

AZUCAR.—La... Siendo los recibos de este dulce de poca consideracion, y muy regular la demanda para la estacion en que nos hallamos, los precios han mejorado de ⅛ á ¼ c. en las calidades regulares y buenas, quedando las demas casi enteramente nominales. Las ventas de la semana, de primeras y de segundas manos, suman unos 1500 bocoyes, y hoy cotizamos:—Inferior 3½ á 4½—Comun 4½ á 5½—Regular á Buen Regular 6½ á 6¾—Bueno á Superior 6⅞ á 7½—Centrífugos y Clarificados de 7½ á 8 c. libra.

HARINA.—Con pocos compradores de este polvo para esportar, y con limitada demanda tambien para el consumo, las ventas de la semana se elevan únicamente á unos 5000 barriles, habiendo regido los siguientes precios: Superfina $5 25 á 5.37½—Fancy $5.75 á 6—Extra $6 á 6.50 y Extra buena á superior $7 á 8 por barril.

MAIZ.—Los precios de este grano han esperimentado algunas fluctuaciones durante la semana, á consecuencia de un pequeño aumento en las ecsistencias, y las ventas en dicho período ascienden á 18,000 sacos, á los precios siguientes:—Inferior y Ordinario 75 á 85—Regular Mezclado 92½—Primera Mezclado $1.00 á 1.10—Blanco solo $1.12½ á 1 15 por bushel de 56 libras.

TRIGO.—Continua el mercado sin ecsistencias de este grano.

MANTECA.—Poca animacion ha tenido este artículo, y las ventas de la semana ascienden á unos 200 barriles y tercerolas á 11¼, calidad *prime*. Mantequilla del Oeste se ha vendido de 12 á 15 c. por libra.

PUERCO.—Limitada ha sido la demanda por este artículo, y la venta principal de la semana consiste en 140 barriles Mess á $15·75. Al pormenor rigen los precios de $16'50 á 16'75 por barril.

CARNE DE VACA.—Con pequeñas existencias y limitada demanda; no hay venta alguna digna de noticiarse. Precios nominales de 15 á 1·8 por Mess y $8 por Prime.

VELAS DE COMPOSICION.—Precios tambien nominales de 17 á 20c., segun peso.

SEBO.—La última venta se hizo á 10¼c. por City Rendered.

ARROZ.—Se han efectuado algunas ventas desde 4 á 4½ c. libra por ordinario á bueno y de primera de la Carolina.

FLETES.—Sin variacion. Liverpool ⅜p á 7-16p Havre ⅝c libra de algodon. Barcelona, no hay embarcue.

CAMBIOS.—Lóndres 60 d. v. 9½ á 10 y 10¼ pr. c. Pº, segun firma. Paris 60 d. v. frs. 5'10 á 5·18¾ por peso. Barcelona 60 d. v. 1¼ á 2 pr. c. Pº, escaso. New-York y Boston 60 d. v. 1½ á 1⅞ pr. c. descuento. Habana corto, 5 á 6 por c. descuento. Pesos mejicanos 5½ á 5¾ premio.

Nueva-Orleans, 19 de julio de 1859.

Debemos agregar á la revista que precede, que las últimas noticias de Europa alcanzan al 7 de actual por el vapor *City of Washington*, que salió de Liverpool el 6 y to ó al dia siguiente en Cork.

Los algodones de todas clases habian esperimentado una ligera subida en aquel mercado cerrando firme.

Los Consolidados tambien habian mejorado y quedaban cotizados de 93½ á 93⅝.

Aquí los algodones siguen sin variacion.

Los precios del azúcar han mejorado, especialmente por la calidad "regular á buen regular," que vale hoy 6½ á 6⅞.

La manteca ha declinado ¼ c. y la calidad prime vale hoy 11 c. en tercerolas.

Cambios los mismos, á escepcion del Habana, que se ha vendido de 4 á 5 p℥ des.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander y Bilbao, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEDROSO MARZAN Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba, y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco, los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 30J·5a

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA O. Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista, en la calle del Baratillo n. 3 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 3D

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio num. 16, los señores ARRICHE R. Y CP. 3ab

Sobre Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander, Gijon, Coruña, Ferrol, Lugo, Ortigueira, Padron, Pontevedra, Rivadeo, Santiago, Vigo, Vivero y Orense las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Mercaderes núm. 35. LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGUROS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 18 los Sres. RIBAL, DARDET Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 22 los Sres. PONCE DE P. Y COMP.

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 10, los Sres. HERRERA, GOLKT Y Cª

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Alicante, Málaga, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz, Tampico, etc. las giran en la calle de Oficios n. 76 ... V. Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo y Gijon, las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres. PESSER Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Salamanca, Santander, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, y Palma de Mallorca y demas poblaciones de España giran en la calle de O'Reilly n. 7. LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CRÉDITO EN ESPAÑA. 7·Jly.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Ferrol, sobre Merida, Badajoz, Zafra, Trujillo y demas pueblos de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Puebla, Campeche, Merida y Guanajuato, sobre otros puntos de Méjico en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 117 BUSTAMANTE, BOSTERA Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Oviedo, Bilbao, y sobre estas plazas en Victoria, Jerez, Valladolid, Valdeobrijo, Pamplona, Palencia, Leon, Oviedo, Gijon, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Malaga, Cádiz y otros varios de España á corta vista en la calle de Riela, plaza de Vieja portal de Jara D. S. MANA Y CP. 19 Jun

Sobre todas las principales plazas de España, en todas cantidades, las giran en la calle de la Amargura núm. 25 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 6m·10my

Sobre todas las plazas de España, sobre Palma, Alcudia, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en las islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, y sobre las islas Chafarinas. Las principales plazas de esta isla, y sobre Nueva-Orleans, Nueva-York, Caracas y Puerto-Rico, las giran á la vista y á cortos dias en la calle de Cuba n. 68, entre Obispo y Obrapía los Sres. ... Y CP. 3·5M

ALMONEDA.

El mártes 26 del corriente á las once de la mañana, por cuenta de quien corresponda, y á las inmediaciones de almacen de averías, se rematarán 38 docenas para visagras de hierro de cola de pato surtidas, 35 gruesas tornillos de cobre y 50 docenas cadenas de hierro para animales.

El mismo dia, hora y lugar, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán como 500 bastones-cañas de India de todos gruesos y de superior calidad.

El miércoles 27 del corriente á las once de la mañana, en el lugar de costumbre y por cuenta de quien corresponda, se rematará un parejo de caballos americanos color oscuro y maestros de coche.

El juéves 28 del corriente de 4 á 6 de la tarde, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán por esta los efectos que ecsisten en la fonda titulada La aparecida en el Globo, situada en la calle de las Virtudes entre Manrique y San Nicolás núm. 59, cuyo inventario se pondrá de manifiesto en el acto del remate.

A consecuencia de la testamentaria del Dr. D. Pascual Fernandez Mier ha dispuesto el Escmo. Sr. Capitan General, de acuerdo con el Sr. Magistrado Auditor de Guerra, que por esta Almoneda se vendan los libros, prendas y muebles inventariados en dicho juicio, cuya venta tendrá efecto en la tarde del miércoles 27 del corriente, de 4 á 6 de ella, y subsecuentes á la misma hora, si fuere necesario, cuyos muebles, libros y prendas se hallan en la casa n. 15 calle del Tejadillo, donde se verificará la venta de todo.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—La Junta Directiva ha dispuesto la distribucion de las utilidades líquidas realizadas hasta el dia 31 de diciembre de 1858, debiendo verificarse el reparto entre las acciones abonadas en totalidad, segun lo acordado por la Junta general de accionistas. Y se pone en conocimiento de los partícipes á fin de que desde el 29 del corriente ocurran á la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio n. 104 los lúnes, miércoles y viérnes desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, en el concepto de que el dividendo de esta época con sujecion hasta la fecha corresponde á la parte del camino las utilidades solo alcanzan al 5·92 por ciento. Habana, 24 de julio de 1859.—Benigno Del-Monte, secretario. 8·24

La Alianza.—Seguros marítimos.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO.

Se garantiza á prima fija toda clase de edificios urbanos que no sean de madera.

Calle de San Ignacio, núm. 94. 17 jul.

La Alianza.—Compañía de Crédito y Seguros.—Completos en esta fecha los 500.000$ que aportó cada una de las dos sociedades tituladas la "Caja Central del Comercio" y el "Banco de Rimar del Rio" al *incorporarse en esta Compañía* se ha dispuesto se proceda inmediatamente á preparar la emision de la última cuarta parte de los títulos definitivos que corresponden á sus accionistas por los respectivos capitales. En tal virtud se pone en conocimiento de los señores tenedores de certificados de inscripcion de las mencionadas sociedades, que el dia 25 del corriente dará principio el cange de los que cada uno posea por igual número de acciones de "La Alianza," para lo cual se servirán presentarse en las oficinas de la misma, calle de San Ignacio n. 94. Habana, 15 de julio de 1859.—El director general, *Juan A. Colomé*. 30·15 jl.

Sociedad General del Crédito Mobiliario y Fomento Cubano.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta 30 de junio de 1859.

Escavacion.	Terraplen.
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
15,938	25 933

En los pilares del viaducto de Almendares:
187 metros cúbicos de mampostería ordinaria
340 idem idem de sillería.
518 metros cúbicos.
Además cinco alcantarillas.
El director general, Julio Durege. 8 Jlio.

Sociedad General del Crédito Territorial Cubano.—Desde el dia primero de agosto, según acuerdo del Consejo de Direccion, podrán los señores accionistas acudir á la Contaduría de la Sociedad para canjear los títulos provisionales que tienen por los definitivos que han de espedirse en virtud de estar realizado el capital de la primera emision. Habana, 6 de julio de 1859.—*Rafael M. de Mendive*, secretario. 15·8

Sociedad General del Crédito Territorial Cubano.—Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que conforme á lo que previenen los Estatutos de la Sociedad habrá de celebrarse el 30 de agosto próximo, á las cinco de la tarde, en la morada del Sr. Presidente, calle de la Reina, núm. 1. Habana, 6 de julio de 1859.—*Rafael M. de Mendive*, secretario. 15·8

Sociedad General del Crédito Territorial Cubano.—Los señores accionistas pueden ocurrir á la Contaduría de la Sociedad desde el primero del próximo agosto á percibir el dividendo de cien pesos por accion que ha declarado el Consejo en sesion del cinco del presente mes, y cuyo reparto se hace en virtud de la facultad concedida al mismo Consejo en la Junta General ordinaria celebrada el 17 de setiembre del año próximo pasado. Habana, 6 de julio de 1859.—*Rafael M. de Mendive*, secretario. 15·8

Compañía de Almacenes y Banco de San José.—Por acuerdo de la Directiva en sesion de esta fecha se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que previene el Reglamento, con el objeto de acordar el dividendo semestral, y oir el informe de la Comision sobre las cuentas del año próximo pasado, debiendo tener efecto el acto el dia 28 á las cinco de la tarde en la morada del Sr. Presidente, calle de los Oficios n. 10. Habana y julio 11 de 1859.—*Bernardo del Riesgo*, secretario. 15·13

Empresa de Almacenes de depósito CREADA POR HACENDADOS.—En Junta Directiva celebrada el dia 15 del corriente mes se acordó entre otras cosas se recuerde á los Sres. accionistas que aun no han pagado sus acciones ó parte de ellas, el art. 24 de los Estatutos, que previene se apremie á los morosos, considerándose tales á los que dentro de quince dias prefijos no verifiquen el pago de sus cuotas. Y como hay algunos que están en este caso se les recuerda su obligacion para que ocurran á la Tesorería de la Empresa, situada en la calle de la Habana núm. 23, á cubrir sus responsabilidades, en el concepto de que se procederá en otro caso á lo que dispone el artículo citado.

Habana y julio 19 de 1859.—El Secretario. 15·19

Caja de ahorros, descuentos y depósitos DE LA HABANA.—Movimiento en el mes de junio.

DEPOSITOS SIN INTERES.

Ecsistencia en 31 de mayo de 1859	$ 292.691	44
Entrada en junio de 1859	$ 117.467	72
	$ 410.159	16
Salida en dicho mes	$ 99.839	9
Ecsistencia	$ 310.319	37

DEPOSITOS CON INTERES.

Ecsistencia en 31 de mayo de 1859	$1.203.714	84
Entrada en junio de 1859	$ 96.356	03
	$1.300.070	87
Salida en dicho mes	$ 78.887	19
Ecsistencia	$1 221.183	68
Ecsistencia total en esta fecha	$1.5 1.503	05

DEPOSITANTES.

Blancos	319
Libres	10
Esclavos	8
Total	337
Antiguos	281
Nuevos	56
Total	337

Habana, junio 30 de 1859.—*Antonio Bachiller*, secretario. 3·22

El Iris, Compañía General Cubana.—DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal de Rosario n. 3. 1 at

Compañía del Ferrocarril y Almacenes de deposito de Santiago de Cuba.—Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que el dia 10 de agosto próximo se hará efectivo el octavo dividendo pasivo, ó sea un 10 por 100 de las acciones que representan.

Habana y julio 20 de 1859.—Fernando Llas. 30·22 Julio.

La Union.—COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla número 17 entre Aguiar y Cuba. 10 jno

La Tutelar, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56253 pólizas	413.625.676
Títulos del 3 p℥ consolidado comprados	169.831.000

Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.

Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.245.651 60
Beneficios	1.584.770 46
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	65.496
Total efectivo	4.895.112
Liquidacion en 1858—2ª	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficio	2.442.326 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fees de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 19 de mayo próximo. La falta de esta requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los consociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 76, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil asociacion. 180

Compañía del Camino de Hierro de Trinidad.—En el periódico "La Prensa" ha aparecido bajo el nombre de esta Compañía un anuncio suscrito por D. Rafael M. de Mendive con el carácter de Secretario avisando á los señores accionistas que desde el dia 1º de agosto podrán pasar á la Contaduría de la sociedad para canjear los títulos provisionales que hoy tienen por los definitivos que han de espedirse. En dicho anuncio se ha padecido una equivocacion, pues debe ser relativo á otra empresa: en esta aun no se ha concluido de firmar por sus señores que han de hacerlo las cédulas definitivas de las acciones, y se publica la presente aclaracion para los fines convenientes. Habana, 21 de julio de 1859.—*Pedro G. P. Llorente*, secretario. 4·23

Sociedad del Crédito Industrial. La Junta directiva en sesion celebrada hoy ha acordado que de las utilidades líquidas obtenidas en el primer semestre de este año, hechas las deducciones prevenidas por los estatutos, se efectúe un dividendo de 6 p ℥ sobre el capital social. Y se avisa á los señores accionistas que desde el dia 18 del corriente pueden pasar á las oficinas de esta sociedad, calle de Aguiar número 32, á percibir la parte que respectivamente les corresponda en la indicada distribucion.—Habana, 11 de julio de 1859.—*Pedro G. P. Llorente*, secretario. 15 13 jl.

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos DE LA HABANA.—Habiéndose estraviado á Doña María del Cármen Fernandez Lopez Gayosa la certificacion de depósito en esta institucion dada á su favor con el número 6130, segun participacion que ha hecho, se anuncia por este órden para que la persona que la haya encontrado la entregue á su dueña, ó dé aviso á la direccion del establecimiento, en el concepto de que pasados ocho dias, por cuyo término se hará el anuncio, se proveerá de nueva certificacion á la interesada en la forma acordada por la Junta Directiva. Habana, 19 de febrero de 1859.—*Antonio Bachiller*. 30·15 jl.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.845
Depósitos pagados	1.635.391

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos. $ 3.473.736

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $100, ó mas, y por término que no bajo de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas.

En cantidad de $200, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas.

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada seis meses, si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales, ó el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, la..., ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, ... dades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estranjero...

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les ... Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán ... competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director ... concebida en estos términos: "El Director enviará un comisionado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa ...

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Coiba, ó del Aguila.

3·Ab

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 96, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

Dª Antonia Perez.	D. Francisco Anuebarrena.
D. Antonio Echemendia.	D. Félix Gutierrez Sainz.
D. Antonio Walter Horcasitas	D. Félix Larin.
D. Arcadio Martinez.	D. Fernando Hernandez.
D. Andrés Carrasco	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Anastasio V. de Palma.	D. Guillermo Barradas.
D. Bernardo Melian.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez.	Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre.	D. José Gutierrez Calderon.
Dª Clara Lacerda.	D. José de Leon.
Dª Cármen Plañol.	D. José Fernandez Campronar.
Dª Concepcion Sanchez.	
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Fernandez.
Dª Dolores R. de Armona.	D. José Posada.
D. Domingo Mora.	D. José del Rio.
D. Elino Garrido.	D. José G. Lafont.
D. Estanislao de la Torre.	D. José Serane.
D. Francisco Daniel.	D. José Garcés.
D. Francisco Poll.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Clapera.	D. José P. Carech.
D. Francisco Fernandez del Campo.	D. José de la Cruz.
	D. José de la Cruz.
	D. Juan Bordá.
D. Francisco Chubanet.	Dª Luisa Ramirez.
Dª Lugarda V. Albertini.	Dª Mª Cruz Colins.
D. Luis Maroñas.	D. Manuel Vidal.
Dª M. del Cármen Galaz.	D. Miguel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	
D. Pedro Garcia Fonseca.	D. Pablo Perez.
D. Ramon Martinez.	D. Ramon Gimenez.
D. Vicente Fernandez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente de Urrutia.	D. Vicente Romero.
Dª Ana Gonzalez de Valdés.	Srª Vdª de J. Villa Real.
D. Joaquin Estéban de Reina	D. José G. Solis.
D. Jorge G. Linares.	D. Estéban Julia.
D. Ramon Rodriguez.	D. Manuel B. Casamijana.
D. José Larrauri.	D. Simon Ochandarena.
D. Cayetano Borges.	D. Mariano Rodriguez.
D. José Sanchez Pabelro.	D. Juan A. Palido.

Habana, 13 abril de 1859.—El Director General, *José Ma Morales*. 13 Ab

Naviera Catalana. Compañía de Seguros Marítimos. Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 80. 6m·11My

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000.000.

Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms·29·mv

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. 10jno.

Montepío Universal,-Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Subdirector general: Sr. Marqués de San José.

Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 8 de junio........Rvn. 174 238 500

Depositado en el Banco de España........ 58.615.000

Suscritores........ 31 539

Oficina de la Inspeccion general, en America, calle de San Ignacio número 103. 11 E

Ferrocarril de la Bahía de la Habana A MATANZAS.—Los Sres. accionistas de la 2ª Empresa de Vapores de la Bahía pueden ocurrir desde el dia 15 del corriente mes de dos á tres de la tarde á la Administracion General de esta Compañía para percibir los intereses que han devengado sus acciones, segun se convino al verificar la fusion de aquel a Empresa con este Ferrocarril, y se advierte que deberán presentarse con los títulos respectivos.

El dia 1º del mes de agosto próximo deberá subastarse el derecho de establecer una cantina en la estacion de Guanabacoa. Las personas á quienes convenga presentarán por escrito sus proposiciones en la Administracion General de esta Empresa, calle de San Ignacio núm. 75, hasta las 12 del citado dia, y se adjudicará al mejor postor despues de conceder quince minutos para mejorar las proposiciones por medio de pujas verbales.

Las personas que deseen contratar las obras de esplanacion de este Ferrocarril en el tramo comprendido desde la ciudad de Matanzas hasta el Puente de Cañas pueden ocurrir á la Administracion General de esta Empresa, donde podrán ecsaminar los planos y perfiles para hacer sus proposiciones.

Habana, julio 13 de 1859.—Por A del Sr. Administrador General, El Contador, Manuel de Frias. 8 14

Ferrocarril de la bahía de la Habana.—RAMAL A GUANABACOA.—Desde el dia 1º de julio se suprimirán los *coches de lujo* en los trenes. Habana 28 de junio de 1859.—Por ausencia del Sr. Administrador general, el contador *Manuel de Frias*. 1jl

Administracion general del ferro-carril DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.—Debiendo colocarse una cantina en la estacion de Guanabacoa, las personas que deseen establecerla podrán acercarse á esta Administracion general, calle de San Ignacio número 75, donde podrán enterarse de las condiciones. Habana, mayo 28 de 1859. 20·my

Desde el dia 1º del mes de junio próximo se colocarán en los trenes del ramal de Guanabacoa los coches de lujo, siendo el valor de cada billete dos reales sencillos. Habana y mayo 28 de 1859. 30 my

Banco de San Cárlos de Matanzas.—Con vista de las utilidades líquidas habidas en esta Sociedad en el primer semestre del corriente año la Junta Directiva de la misma ha dispuesto en cumplimiento del artículo 23 de su Reglamento que se distribuya á sus accionistas el tercer dividendo activo de un 7 p℥ sobre el capital respectivo que cada uno ha desembolsado, y se gun la fecha de sus entregas; pudiendo ocurrir á percibir sus cuotas á las oficinas de este Banco, y los que residan en la Habana á las de los Sres. Pedroso y comp., desde el dia 25 del corriente mes. Matanzas, julio 12 de 1859.—*Francisco Coronado y Delicado*. Secretario. 30·15

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA 1836.—CAP. $5.000.000.

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1. Año 1º Jun

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 16. ms. 16 F

La Providencia. Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros se recuerda á los señores suscritores el estricto cumplimiento de los Estatutos, de que deben estar provistos, recomendando su adquisicion á los que carezcan de ellos, que los obtendrán gratis en las oficinas de esta Direccion, calle de San Ignacio, núm. 94, y en las sub-direcciones de partido.

La Junta de gobierno de esta Compañía acordó en sesion de 25 de agosto último autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia en que se efectue la cobranza, con objeto de evitar las cuestiones que se suscitan por algunos que pretenden haber satisfecho el dia de la fecha impresa en los recibos.

En vista del número de siniestros ocurridos en el año la Junta de gobierno en sesion de 18 de diciembre último ha autorizado, á reserva de lo que pueda corresponder á los señores suscritores en su liquidacion general final de 1858 la derrama de ¼ p℥ de cuota contributiva aprocsimada, en este órden:

¼ p℥ á los que hayan gozado el beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el medio en completo del 1¼, y á los que no hayan adelantado el ¼ p℥.

¼ p℥ á los de tres trimestres que hayan adelantado el ½ p℥ en completo del 1¼ p℥, y á los que no hayan adelantado el ¼ p℥.

¼ p℥ á los que no hayan gozado de mas beneficios que un semestre, y hayan adelantado el ¼ en completo del 1 p℥, y á los que no hayan adelantado el ¼ p℥ y á los del último trimestre del año, que hayan adelantado el ¼ p℥, no les corresponderá la cuota; pero los que no lo hubiesen adelantado les corresponderá dicho ¼ p℥ en completo del 1 p℥.

La misma Junta acordó en sesion de 19 de enero último que la remision de documentos de siniestros se verifique en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado dicho suscritor que se ha cumplido con el certificado prevenido; advirtiéndose por la Direccion que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene para que devueltas las cubiertas de conformidad sirvan de resguardo al suscritor, no siendo la Direccion responsable á otros documentos que los que se le remitan del modo indicado.

Asimismo se acordó autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia de haber notificado de pago á los suscritores que negándose á él, escusen poner bajo su firma las causas que tienen para su negativo, dando lugar á dicha determinacion el crecido número de recibos pendientes y la obligacion en que están algunos suscritores de evitar la notificacion oficial de que habla el artículo 35 de los Estatutos.

La misma Junta de Gobierno en sesion de 16 de febrero último acordó publicar y pasar á las Sub-direcciones la resolucion del Escmo Sr. Gobernador y Capitan General, comunicada á la Sociedad en oficio del Sr. Secretario político del Gobierno Superior de 12 del mismo febrero, que dice:

"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de derrama de siniestros, á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados, á proveerles del oportuno resguardo, y á que en los dias festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso de muerte los atestados que necesiten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."

La misma Junta de Gobierno en sesion de 18 de junio ha dispuesto que para la valorizacion de los esclavos que se presenten al seguro se esté precisamente á lo que previene el Reglamento administrativo en su artículo 10, que dice: "La estimacion de los esclavos se hace siempre por el valor que obtuvieren en venta;" y vista la repugnancia de algunos individuos que desean asegurar á la tota que les escluye del riesgo de viruelas actualmente, dispuso que en cuanto á las notas que la direccion crea conveniente poner escceptuando del riesgo de epidemias reinantes proceda á juicio del cuerpo médico de la compañía, que deberá estar siempre al corriente por informes de la Junta de Sanidad de las enfermedades que ecsisten con el carácter epidémico, que siempre con de escluirse del seguro interin reinaren con dicho carácter.

Siniestros pagados desde el mes de julio de 1857.

Año	Mes			
1857	Julio	por total de	$10.349	
	Agosto	"	24.512 50	
	Setiembre	"	36.098	
	Octubre	"	35.183 50	
	Noviembre	"	6.109 50	
	Diciembre	"	25.929 90	$138.187 40
1858	Enero		$36.818	
	Febrero	"	42.0.0 50	
	Marzo	"	46.010 50	
	Abril	"	23.405	
	Mayo	"	23.845 50	
	Junio	"	18 246 50	
	Julio	"	21.691 64	
	Agosto	"	12.106 34	
	Setiembre	"	25.685	
	Octubre	"	12.279	$288.258
	Pagados durante la actual Direccion.			
	Noviembre	por total de	$23.787 50	
	Diciembre	"	11.250	
1859	Enero	"	10.720	
	Febrero	"	13 952 50	
	Marzo	"	38.680	
	Abril	"	4.230	
	Mayo	"	14.296 25	
	Junio	"	7.175	$124.141 25
				$550.566 65

Todo lo que se publica para inteligencia de los asociados. Habana, junio 30 de 1859.—El sub-director general, *Juan A. Colomé*. 30 5 julio

AVISOS VARIOS.

Llanusa y Comp. se han trasladado al nº 55 de la calle de los Oficios, esquina á la del Sol. 8·93

Alcisnelles, Rubira y cp. ha trasladado su escritorio á la calle de la Cuna núm. 96. 15·20

Los Sres. A. Bossier y Compañía han trasladado su escritorio á la calle del General Enna, núm. 2. 5 24

Lastre á 7 rs. fs. tonelada. En el antiguo tren de D. Benito Garcia que se halla situado entre los almacenes de Regla y el taller del Sr. D. Antonio Soto, se espende la tonelada de lastre de piedra y la de cascajo á 7 reales. Los Sres. consignatarios y capitanes de buques que gusten, pueden pasar sus órdenes á dicho tren, en el almacen del Sr. don José Cabarga, y plaza de Armas en la punta del tinglado del muelle de Caballería á don Francisco Cordero. 60·28M

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes nº 8. Esta acreditada Empresa, anciosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público le dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.

En conecsion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Bombalier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ningun otro espreso de la Isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados-Unidos y Europa.

Para mayor ensanche de nuestra Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, calle de las Animas, á cargo de D. J. Valdés, el que queda encargado de recibir en dicho punto y entregar con la mayor prontitud todos los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.

Igualmente se hace cargo de *mudadas y conducciones* de equipajes á Jesus del Monte, Regla, Guanabacoa, Cerro las Puentes, Marianao, &c., á precios convencionales. Como los nuevos dueños de esta Empresa al ponerse al frente de ella están convencidos de que la prosperidad de estas casas consiste en saber consultar sus intereses con los del público en general, creen inútil advertir que tendrán á cierto, prontitud y equidad en todas sus operaciones.—Directores propietarios, *Ronquillo, Oruz y Cp.* 90·Mab

Se vende el bergantin español Nuestra SEÑORA DEL PILAR, de 165 toneladas, forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Baratillo núm. 3 los Sres. D. J. M. Morales y compañía. 15my

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Batterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express. Union Express Cª, Freeman y Cª Express, Hope Express, Harnden Express, Redding y Cª, Southern Express.

Directores propietarios P. V. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Chárleston, New-York, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Reciba correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por vía de los Estados Unidos á la ... 90·15Ab.

L. Pachoud y Cp. han trasladado su escritorio y almacenes de la calle de Mercaderes n. 6 á la de la Obra-pía n. 10, esquina á la de San Ignacio. 30·1 julio.

Carrington's Havana Express, to Brooklyn, way to N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes. Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express and Steamer, Carrington and Co. New-York P. V. Zayas y Cª Havana.

Boy y Comp. se han trasladado de la 74 de la calle de los Oficios al 45 de la misma. 12 15

LIBROS.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island locations with a plan of the City & Map of the Island. Price reduced at 5 Dollars. B. May & Co Blank Book & Stationery Warehouse, nº 6 Obra-pia street, between Mercaderes & San Ignacio.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la isla, iluminadas con aceite, con plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cª calle de la Obra-pia n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 My

Manual del cochero. Con este título acaba de publicarse una obra, la primera en su clase que ha visto la luz pública; es muy conveniente y útil á todas las personas aficionadas al manejo de coches y caballos, así como á los cocheros particularmente los que comienzan la profesion. Se vende al ínfimo precio de 2$ 1 real en las librerías de Charlain y Fernandez Obispo 114. En la Cruz Verde, Mercaderes 16 en las demas librerías y en casa del autor. 3·Jun

Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia española, y unas 26,000 voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas añadidas por D. Vicente Salvá. Cuarta edicion añadida con un suplemento de mas de 300 páginas que contiene las voces de ciencias y artes &c. que no se hallan en el cuerpo de la obra. Un tomo muy abultado en pasta 6$ 3 rs. Librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6·9

Diccionario etimológico de la lengua castellana precedido de unos rudimentos de etimología por el Dr. Monlau. Este diccionario el complemento de los estudios elementales de la gramática y retórica puede agregarse como apéndice á todas las gramáticas, así castellanas como latinas que se usan en las escuelas: es un estudio para la gramática en general y debe considerarse por fin como complemento de todos los diccionarios. Un tomo en 4º hermosa pasta 3$: en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6·19

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 3 15 jn.

Primas y aguinaldos regalados á los suscritores al periódico "El Correo de Ultramar". A los que se suscriban á la parte política se les regalará un gran mapa del teatro de la guerra con Austria. A los que se suscriban á la parte ilustrada ilustrada y literaria, la obra del célebre Alejandro Dumas, los compañeros de Yehu.

	Habana. Por un año.	Por 6 meses.
Parte política	$ 8 4	$4 2
Parte literaria ilustrada	$15 4	$
Parte novelas ilustradas	$ 6 6	$1
Interior de la Isla.		
Parte política	$ 8 4	$4 2
Parte literaria ilustrada	$12 2	$
Parte novelas ilustradas	$ 7 6	$4

Las suscriciones todas se pagan al suscribirse y las primas pertenecen solo á los que pagan el año entero. Calle de la Obra-pía nº 114. 31 11 junio.

Juanito, obra elemental de educacion para los niños y para el pueblo, por D. Mariano Torrente, 1 tomo en pasta 1$. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 17 9

Cecilia, novela por A. Dumas, se halla de venta á 8 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, S. Ignacio 10. 16·17

Se ha recibido el cuarto y último tomo de la Historia Eclesiástica de España por D. Vicente La Fuente; librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 8·20

Tratado de Astronomía, escrito en inglés por Sir Herschel, traducido por Saturnino Montojo, 1 tomo en 4º 3$: librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 8·20

Don Juan de Serrallonga. En la librería La Española, calle de O-Reilly núm. 73 se ha de venta la novela y drama de este título, publicadas por el mérito de esta doble obra, pues el público ha tenido lugar de juzgarla por sí mismo, sus anécdotas que le creo el consideramos digna de competir con la nunca bien ponderada D. Juan Tenorio. 8·20

El mendigo hipócrita, novela escrita en francés por M. Alejandro Dumas (hijo). Traducida al castellano por D. Marcial Busquets, adornada con preciosas láminas litografiadas. 1 tomo en 4º encuadernado. Se ha pasado 2$. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 15 20jl

Sain-Clair de las Islas ó los desterrados de la isla de Barra, novela histórica por Isabel Helme, traducida libremente del francés por J. M. tercero edicion corregida con esmero y adornada con preciosas láminas, 1 tomo en 4º perfectamente empastado 2$: librería de Sans calle de la Muralla núm. 22. 15·20jl

Método de equitacion basado en principios nuevos, aumentado con una teoría nueva acerca del modo de mantener el cuerpo en posicion en el ginete, con aplicacion á la caballería del ejército por F. Baucher, sesta edicion con infinidad de láminas. 1 tomo 2$. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 8 20

Tratado de Esgrima por D. José Cucala y Bruño, 1 tomo en 4º con 24 láminas 2$ 1 rl. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 8·20

Obras francesas, inglesas, alemanas y españolas, se ha recibido un gran surtido de las últimamente publicadas y se venden á precios módicos, en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6·19

Historia de la guerra de Italia. La lectura para todos Semanario ilustrado. Sale todos los sábados en 16 páginas de á fó io con 48 columnas y 4 grabados. Desde el sábado 21 de mayo ha empezado á publicar la "Historia de la guerra de Italia ilustrada." El número de hoy contiene dos grandes y magníficas láminas. Cada semana dedicará algunas columnas á esta interesante y palpitante historia, la cual irá acompañada de sus correspondientes grabados. La lectura para todos, con sus "novelas," el "Curso de literatura," de Lamartine, y su parte "científica y recreativa," es el periódico mejor, mas instructivo, mas interesante, y el "mas barato" de los conocidos hasta el dia, y que mas circula: baste decir que en menos de cuatro meses ha obtenido mas de ocho mil suscritores. Prueba de ello es, que hoy paga mas de timbre que ninguno otro periódico, y que cada semana tiene que aumentar considerablemente la tirada. Precio del año adelantado 7$. Se admiten suscritores en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 15·19Julio

Platos cubanos y catalanes, nuevo manual de la cocinera catalana y cubana, ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licorista segun el método práctico que se usa en Cataluña y en la Isla de Cuba: contiene una noticia de la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilio y condimentos cocidos y asados de carne, pescado, volatería y caza, salsas y gelatinas, pasteles y embuchados, cremas y requesones, confituras y almíbares, licores y refrescos &c. &c. 1 tomo en hermosa pasta, en 1858, véndese á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6·19

Higiene del matrimonio, por Monlau segunda edicion muy aumentada, 1 t. en pasta 3$: librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6·19

Interesante á los jurisconsultos. Los códigos españoles concordados y anotados, 12 tomos, fólio en pasta 42$ 4 rs. Febrero reformado por Goyena y Cervantes, 7 tomos, 16$ Comentarios á las 83 leyes de Toro, rústica, 2 tomos 1$ Librería é imprenta EL IRIS, Obispo 121. 8·20

A los carpinteros, albañiles y cerrajeros &c.—Los cinco órdenes de arquitectura y primeros elementos de construccion con la esplicacion en castellano y 51 grandes láminas perfectamente dibujadas y grabadas $1 4 rs.

COLECCION DE ESCALERAS de piedra, madera y hierro colado para uso de los constructores de edificios con 24 grandes láminas y el texto en castellano, 2$ 4 rs.

TRATADO DE CERRAJERIA, ó Vignola para uso de los cerrajeros con el sistema completo de la construccion de campanillas con 30 láminas grabadas sobre acero y su esplicacion en castellano, $3 4 rs.

TRATADO DE CARPINTERIA, ó Vignola para uso de los carpinteros aumentado con un tratado acerca de las maderas y la cola con 40 hermosas láminas y el testo en castellano $3 4 rs.

DIBUJO LINEAL Y COLECCION DE DIBUJOS á trazos con aplicacion á la carpintería, albañilería, cerrajería, fábrica de mármoles, mecánica, arquitectura &c. &c., con 35 grandes láminas y el testo en castellano, $3 4 rs.

ARQUITECTURA SEGUN VIGNOLA Palladio, Vitruvio &c. &c. obra útil y necesaria á los carpinteros, albañiles, cerrajeros &c. con 30 láminas grandes y el testo en castellano, 3$ 4 rs.

Todas estas obras se venden en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6·19

La Maravilla. Publicacion por obras, acabamos de recibir nueve mil tomos de esta sin egemplar baratísima publicacion. Los Sres. suscritores pueden continuar recibiendo los tomos á SEIS REALES uno magníficamente encuadernados. Se venden tambien obras de la misma publicacion por separado. La Enciclopedia, O Reilly 58. 15·14

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D. Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 400 páginas. Se vende en Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á 2$ ... 4 rs.

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos que proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso pueden proveerse en la librería é imprenta EL IRIS, Obispo n. 121.

Consultor de los párrocos. Miscelanea teórico-práctico del derecho y administracion parroquial, ordenada por don Eduardo Texidor, presbítero, 1 tomo con infinidad de piñones, en pasta 3$. Librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 2·19

Bouchardat: formulario magistral, edicion de 1858, precedido de generalidades sobre el arte de recetar, de aguas minerales, venenos, traducido de la última edicion francesa con mas de 700 fórmulas nuevas y mas de 6,000 recetas, 1 t. en pasta 3$: librería de A. Graupera calle de Obispo n. 113. 7·19

Manual para los que se dediquen al CULTIVO DEL ALGODONERO. Se acaba de imprimir esta obra escrita por el Ldo. D. José María Dau: se halla de venta en la sedería La Borla, del Sr. Serrapiñana, calle de la Muralla núm. 10, donde se espenderá á 6 rs. fs. el ejemplar. 20·18Jul

HABANA.

SABADO 23 DE JULIO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID *junio*	19	NUEVA YORK, *julio*	9
BARCELONA, *junio*	20	NEW-ORLEANS, *julio*	20
CADIZ, *junio*	12	CHARLESTON, *junio*	19
PARÍS *junio*	23	MEXICO, *julio*	2
LÓNDRES, *junio*	24	VERACRUZ, *julio*	10
LIVERPOOL, *junio*	25	VALPARAISO, *mayo*	31

Las noticias que nos trajo ayer el *Empire City*, con fechas hasta el 7 del corriente de París y Lóndres, confirman plenamente, por las operaciones ulteriores, la importancia de las ventajas que alcanzaron los aliados en la batalla de Solferino. Peschiera sitiada por el ejército sardo al mando inmediato del Rey Víctor Manuel, el grueso de las fuerzas austríacas encerrado en Verona con solo avanzadas en la inmediacion de Villafranca, donde antes estuvo su cuartel general, esta misma poblacion de Villafranca ocupada ya por el cuerpo del mariscal Niel, cuyo valiente comportamiento tanto contribuyó á decidir la jornada del 24 de junio: todo esto indica con bastante claridad que si bien las pérdidas sufridas en Solferino por las armas franco-sardas habian sido considerables, quedaban mas que contrapesadas con las ventajas, y no habian sido suficientes para impedir que desde luego se obtuvieran los resultados naturales del fracaso de los planes enemigos. Entre tanto los aliados reponian ya con creces las bajas sufridas, como lo indica el haber llamado de Milan y Turin una fuerza de 30.000 hombres, y de Francia nuevas divisiones, mientras que la proximidad del cuerpo del príncipe Napoleon, que tambien debia ser aumentado, y la resolucion de dejar una parte solamente del ejército sardo para continuar el sitio de Peschiera, permitirian al Emperador operar sobre Verona con fuerzas imponentes, y dar así en condiciones favorables al buen écsito la nueva gran batalla que se creía inminente segun los últimos despachos del teatro de la guerra.

Sobre la situacion de los austríacos hay rumores cuya ecsactitud es difícil fijar. Por una parte se refiere que contaban ya con 200.000 hombres en línea de batalla (sin duda por haberles llegado el grueso de la reserva), y por otra se les supone de tal manera desmoralizados que se consideraba dudoso el que aceptaran otra batalla en campo raso.

Lo primero es probable; lo segundo mas incierto. La historia de las campañas anteriores de Italia, en los tiempos del Gran Napoleon, demuestra que una serie de derrotas sin ejemplar en los fastos militares nunca les hizo rehuir la suerte de las armas mientras les quedaban ejércitos con que tentarla de nuevo.

Como rumor solamente, pero sin carecer de probabilidad, se anuncia el desembarco de 10 000 franceses en la costa del Adriático. En efecto, ya con fecha 4 se habia trasmitido desde Viena la noticia de que una escuadra francesa de 6 navíos, 5 fragatas y gran número de cañoneras habia sido avistada el 1º junto á Carrola, en la costa de Dalmacia.

Las operaciones de Garibaldi continúan con el écsito que desde un principio las ha favorecido. Amenazada la Valtelina por un cuerpo de tiroleses de 3 á 5.000 cazadores tiroleses el célebre caudillo piamontés dícese que los arrolló hasta sus montañas, causándoles grandes pérdidas, y penetrando tras ellos en el Tirol. Esta última parte de la noticia, sin embargo, no parece verosímil. La entrada en el Tirol era ya una invasion del territorio germánico, y Garibaldi no parece probable que la cometiera. Verdad es que para mas afirmar el hecho de la invasion se anuncia la salida para Berlin del príncipe austríaco Windischgraetz, encargado de poner el suceso en conocimiento de la corte prusiana: pero este aserto es tambien inecsacto en el último de sus estremos, porque la marcha del Príncipe con una mision al Regente de parte del Emperador de Austria era conocida cuando Garibaldi no habia batido aun á los tiroleses, y sabemos que de paso para Berlin se habia detenido en Dresde, y conferenciado allí con el rey de Sajonia.

Dejemos ahora el teatro de la guerra en Italia para volver los ojos á la situacion en Alemania. Su gravedad no cabe ocultarla cuando para la demostracion basta el hecho de que á mediados del actual debian encontrarse ya en sus cantones las fuerzas que componian el ejército francés de observacion del Rin, en número de 160.000 infantes, 12.000 caballos y 400 piezas de artillería, todo al mando del héroe de la Crimea, mariscal duque de Malakoff, que á última fecha se hallaba en París conferenciando con el ministro de la guerra, y preparando el pronto aumento de sus tropas hasta contar el efectivo de 200.000 hombres. En otros términos: la Francia estaba preparada ya por el lado del Rin para cualquier eventualidad resultante de la conducta de Alemania, representada por la Prusia; de manera que si esta, robustecida por la incorporacion á su ejército de fuerzas federales en número de 150.000 hombres (lo que desde luego pone á su disposicion hasta 450.000) creyese de su deber tomar al fin parte activa en la guerra, favoreciendo al Austria, podemos esperar en las orillas del gran rio germánico una nueva serie de combates gigantescos. Pero esta solucion no es aun segura: la corte de Berlin ha dado á Francia, dícese, la seguridad de que sus armamentos no tienen por objeto romper las hostilidades inmediatamente: solo llevan el de robustecer su posicion, ocupar el lugar que le corresponde como gran potencia no solo alemana sino europea, y hacer mas eficaz la mediacion que tenia resuelto emprender con miras de restablecer la paz. Por lo demás la misma oscuridad reina siempre cuando se trata de penetrar la naturaleza de las proposiciones de la corte de Berlin. El corresponsal del *Times* en esa capital dice que habian sido comunicadas á los representantes de Inglaterra y Rusia, como preliminar á la marcha de los ejércitos prusianos hácia el Rin por un lado y hácia la frontera de Rusia por otro; y agregando luego que serian presentadas á la Francia una vez ocupadas las posiciones asignadas á las fuerzas alemanas, da por hecho que habrian de ser inadmisibles, é infiere de aquí que poco tardaría la declaracion prusiana en favor del Austria, con todas sus gravísimas consecuencias.

La proclama de Kossuth á los húngaros diciéndoles que pronto estaria con ellos, y la noticia de que Francia y Rusia procuraban suscitar al Austria un enemigo mas en la Turquía, suceso este último bastante probable para que la corte de Viena hubiese tomado ya medidas precautorias por el lado de la Servia, vienen á dar sombras mas negras aun al cuadro de la situacion. Si la Confederacion Germánica se declarare por el Austria parece cosa convenida que lo hará la Rusia en favor de Francia. Lucharán, pues, entonces, contra las dos primeras, Francia, Rusia, Italia, Hungría y Turquía; y por grandes que sean los recursos de la Confederacion, su energía, y el valor incontestable de sus tropas, difícilmente se comprende que pueda no ya impedir la independencia de Italia, pero ni la de Hungría. Mas todo esto es por ahora pura conjetura: los datos que tenemos á la vista no nos autorizan aun para suponer que no se logrará evitar una guerra general, por mas que, constituida como está la flaca naturaleza humana, la mejor manera de acertar con frecuencia será siempre profetizar el mal.

Continuaremos ecsaminando cómo la fusion de las empresas de los caminos de hierro de Matanzas y Central de la Habana puede arrebatar á la ciudad del Yumurí "la llave de la riqueza;" cómo puede convertir en "improductivo el tren de pasageros, habiendo otras vías que parten de Matanzas, y "dejando la de la Sabanilla para los frutos "de los ingenios por donde corre, quedando "en tan pasivo servicio esa línea, construida "por los matanceros en obsequio de su poblacion, y que sería el padron de su indolencia."

Hemos visto ya que la empresa de Matanzas en su aislamiento tendrá que soportar la lucha en Navajas y en la Union: ahora debemos añadir que la misma empresa de nuestra bahía, que unida á la del Coliseo llamará á sí en Bemba los trasportes de los frutos que deban venir á la Habana desde Navajas, disputaría en nuestra capital á la central de esta, y por consiguiente á la de Matanzas, los pasageros y retornos, si la empresa central de nuestra ciudad, una vez unida con la de Güines á Matanzas, no estuviera interesada en aprovechar esta última vía para los trasportes que en la lucha se proporcione. Especifiquemos mas la situacion.

La Empresa de Matanzas (ó de la Sabanilla) sostiene hoy al estremo de su línea competencia con la empresa de Cárdenas en Navajas respecto de los trasportes para la Habana; pero es dueña esclusiva del pasage terrestre procedente de Cárdenas, de Banagüises &c., y de la línea central para Matanzas, la Habana y todo el Oeste. Terminada la línea del Coliseo, en Bemba, cuya empresa está previsto se unirá con la de nuestra bahía á Matanzas, la empresa de la Sabanilla tendrá que sostener una terrible lucha no ya con la de Cárdenas, sino con la que termina en Bemba, por donde puede escapársele no solo el pasage actual del Este y línea central para Matanzas, la Habana y el Oeste, sino tambien una parte de los trasportes de frutos que allí podrán ir de Navajas mismo para las mismas direcciones.

La Empresa de Matánzas soporta hoy la concurrencia de la central de la Habana en la Union; pero, en cambio, por aquí recibe la carga y pasageros de la Habana y todo el Oeste. En adelante la competencia en la Union no podrá dejar de subsistir; pero no tendrá la compensacion actual, porque se verá privada de la carga y pasageros que desde la Habana y todo el Oeste vayan á Matanzas y á Cárdenas, y aun á todo el Este y Sur, si se esceptúa la zona entre la Union y Navajas; porque toda esa carga y pasageros es natural se repartan entre la empresa de la bahía, continuada hasta Bemba por la del Coliseo, y la de la Habana, continuada hasta Matanzas por la de Güines.

¿Es esa, ó no, la posicion de la empresa de Matanzas? ¿Y siéndolo, deriva en algun sentido, ni de lado alguno, de las ideas de fusion? ¿No es hija, por el contrario, de los funestos arranques de competencia á muerte en que van á encontrarse los capitales empleados en todos esos caminos, capitales que ascienden á mas de DIEZ Y SIETE MILLONES DE PESOS, y que no son sino una parte muy respetable del capital del país? No: no es á nosotros, partidarios sinceros de las ideas de fusion contra la competencia que destruye sin crear, no es á nosotros á quienes pueda culparse de haber alentado las tendencias que han conducido las cosas á una situacion tan deplorable. Nada tenemos que perder, ni que ganar personalmente en ella; pero ante todo, y sobre todo, están siempre para nosotros los intereses del país; y por esto mismo, sin tener nada que perder, ni que ganar tampoco, con la fusion de las empresas de Matanzas y de la Habana, hemos acudido á sostener su conveniencia. ¿Y dónde y cómo se encuentra esta? Hela aquí en nuestra humilde inteligencia:

Unida la empresa de Matanzas con la de la Habana, dueña de la de Güines, ó por lo menos su aliada, vendrian á constituir un capital de mas de ocho millones de pesos; es decir, casi la mitad del de las compañías comprometidas en la lucha; y mientras que, por una parte, con la fusion y la unidad administrativa, y de todos los servicios, podrian hacer economías de consideracion, por otra habría la posibilidad de modificar las tarifas en toda la estension de las líneas desde la Habana á Navajas y la Isabel, á punto de que no recayese sobre ninguno de los capitales esclusivamente la carga impuesta por la concurrencia. ¿Y sería en ello el capital de la empresa de Matanzas el menos beneficiado? No creemos que sea indispensable entrar en los detalles para comprenderlo, puesto que salta á simple vista el ahogo de que aquella empresa se encuentra amenazada por la lucha al uno y otro estremo de su línea. Y entre tanto el servicio público ganaría inmensamente con que se estableciese la unidad de los servicios y de tránsito por las líneas de ambas empresas.

Mas si la empresa, ó su capital, está interesada en la fusion, ¿podría dejar de estarlo la ciudad que es poseedora de la mayor parte de sus acciones? ¿Como, y en qué perjudicaría la fusion á Matanzas?—Regularizada la tarifa, se nos dirá, y desapareciendo por consiguiente los estorbos que la empresa de Matanzas opone para que se le escapen las cargas por la Union para la Habana, vendrá aquí una parte de las que hoy entran allí por la línea de la Sabanilla, pues en cuanto á los pasageros continuarán como hasta ahora. Pero ¿acaso se queda hoy en Matanzas todo el azúcar que entra en la poblacion? ¿De donde sale el que de allí viene á la Habana por el cabotaje? En los seis meses trascurridos desde 1º de enero hasta 30 de junio resulta de las notas publicadas en nuestro diario que se importaron aquí de aquella procedencia hasta unas 80.000 cajas; de donde inferimos que no bajarán de 100.000 las que vienen anualmente por la propia vía. Los frutos van á donde tiene mas cuenta á sus dueños colocarlos para su venta; de donde resulta que aunque al hacendado le cueste menos llevar su azúcar á Matanzas que traerlo á la Habana, si ese menor precio del trasporte se halla por otra parte compensado, ó escedido, por los mejores precios del mercado, es claro que el hacendado preferirá lo último á lo primero. A parte de que en esa cuenta entran tambien otras muchas circunstancias, tales como la residencia del hacendado, su conocimiento y relaciones en el mercado respectivo, el nombre ó aprecio de que en él goce su fruto etc. etc. A lo cual es todavía de agregar que, si no estamos equivocados, de los hacendados á quienes pudiera ser indiferente que su azúcar fuera á Matanzas, ó viniera á la Habana, hay algunos á quienes la empresa de nuestra capital abona el trasporte por carretas desde sus fincas á la Union, porque hasta este punto llegan los efectos de la presente competencia.

¿De donde, pues, la razon para que á la fusion pueda atribuirse el hecho de privar á Matanzas de la concurrencia de frutos? Porque, como hemos indicado ya, en cuanto á los pasajeros, si es que no se supone que la fusion tenga la virtud de hacer venir desde la Union á la Habana los que por aquella línea se dirijan desde Navajas á Matanzas por el placer de volver embarcados (y esto sí que sería fenomenal), no concebimos cómo pudieran dejar de pasar por la Sabanilla, pues aun contando con la línea de Güines no parece probable que vengan á tomar esta dando un gran rodeo. Mas aun en este caso, siendo ese camino de la misma empresa, ¿qué perdería en ello Matanzas, si no hemos de aceptar como cosa seria la ocurrencia peregrina de que porque los pasageros tomasen esta ó la otra vía hubiese de resultar para los matanceros "un padron de indolencia"? ¿Vendrá á serlo, por ventura, el camino de la Sabanilla privado de los pasajeros que desde la Habana y todo el Oeste prefieran la línea de Güines, ó la de Regla á Matanzas? ¿Y dependerá esto de la fusion? Por el contrario, el ferrocarril de la Sabanilla será siempre para Matanzas una prueba de su ilustracion y espíritu progresivo, suceda lo que quiera á la empresa en la conservacion, ó disminucion de sus productos. La fusion tendria la ventaja de procurarlo la conservacion de los capitales empleados en ella. Permaneciendo la compañía en su aislamiento los resultados decidirán de su error, ó su acierto, y ella, y no nosotros, tendrá por que felicitarse, ó arrepentirse. ¿Acaso pudiéramos desear mas que su prosperidad y sus indefinidos progresos? Pero creemos conveniente decir hoy la verdad, como la decimos muchos años ha, y en esa tarea están sobre toda consideracion los respetos que debemos á una conviccion leal y desinteresada. Entregadas al servicio las líneas de Güines á Matanzas, y de nuestra bahía á Bemba, por el Coliseo, Matanzas disfrutará de dobles caminos para el Este, el centro de la isla y el Oeste, y segun las doctrinas de los contrarios á la fusion ahí debería encontrar aquella ciudad grandes elementos de progreso. Nosotros no pretendemos que de ahí no pueda derivar en realidad muchas ventajas; pero ¿habríamos de convenir por ello en que la terrible lucha que se prepara á su empresa de ferrocarril será igualmente beneficiosa para esta?

Cuando no se tienen nociones distintas sobre lo que constituyen el *valor*, el *capital*, la *circulacion*, y ni aun se acierta á hallar diferencia entre las sociedades de crédito y las empresas industriales, confundiendo, por ejemplo, las de bancos y caminos de hierro, por fuerza se ha de caer en un laberinto de aquellos en que el mismo que escriba no se entienda. ¿Cómo, pues, ha de ser posible una discusion que ofrezca resultados apreciables? Dejaremos por tanto que los que se empeñan en combatirnos se despachen á su sabor, por mas que nos duela la idea que de nuestra prensa pueda formarse por la muestra. Sin embargo, hay puntos sobre los cuales juzgamos no solo conveniente sino indispensable no dejar pasar graves errores. Veamos un ejemplo en el siguiente breve párrafo, que dividiremos por períodos:

"Los que quieran recordar (dice) las circunstancias de la Habana en 1858 convendrán en que á pesar de no existir los establecimientos que hoy tenemos, ni los que habia se hallaban en la situacion que ahora se encuentran, no se advirtió una desproporcionada alza de tipo."

"Es innegable que esta isla produce y esporta mucho mas que lo que en ella se importa, y de aquí la necesidad de compensar una diferencia que no se llena con los giros, ni con las grandes sumas de dinero que se traen."

"Es cierto que los bancos facilitan los medios de hacer negocios; pero no lo es menos que por estas mismas facilidades se emprenden muchos mas que los que antes se realizaban, estendiéndose la accion á otros ramos de la riqueza pública."

Esos tres períodos constituyen un solo párrafo, y ya se ve la conecsion que hay entre ellos; pero no es esto lo que importa. Lo que debemos ver es porqué en 1858 "no se advirtió una desproporcionada alza de tipo." —¿Tan pronto se ha olvidado que en los seis últimos meses de 1857 se emitieron bonos por seis millones de pesos, y que la circulacion monetaria pudo con ese importante ausilio satisfacer mejor las necesidades de la plaza?—Verdad es que la amortizacion de los bonos terminó en julio, ó en agosto y setiembre, pues aun en estos meses habia en la plaza cantidades respetables; pero es tambien cierto que vinieron á desaparecer en la época muerta, mientras que por otro lado habian disminuido ya tambien considerablemente los efectos del pánico. Véanse sí no los siguientes datos, relativos á los cuatro principales bancos:

Fechas.	*Caja.*	*Cartera.*	*Cuentas corrent.*	*Depósito.*
1º enero 1858	6.650.497	13.654.451	5.061.800	2.169.460
1º julio —	7.058.126	14.552.831	9.368.360	3.723.315
31 dic. —	5.514.072	15.855.347	7.997.954	6.015.651

Pero vino luego el desarrollo natural de los negocios: lejos de haber mejorado fuera en punto á crédito hemos perdido: los valores de importacion continuaron en aumento y los de esportacion en baja: se esportó mucho metálico, forzado por el estado de los cambios, y de ahí, y de algunas otras causas que fuera largo enumerar, una penuria cada vez mayor.

En 1º de julio último la caja de los bancos indicados habia bajado á $4.753.543, la cartera habia subido á $16.400.721 y las cuentas corrientes habian subido tambien hasta $8.605.564; pero los depósitos habian bajado á 4.894.561. Mientras que, de otro lado, los cambios, que en 1º de enero de 1858 habian subido con Lóndres á 17 por 100 para bajar en julio á 12½ á 13, volvieron en 1º de enero de 1859 á 13½, y fueron subiendo sucesivamente hasta hallarse en 1º de julio á 16½; y los cambios con Nueva-York, que en 1º de enero de 1858 eran de 2¼ á 3 por 100 premio, se mantuvieron en julio de 2¼ á 2½ para subir en 1859, en 1º de enero, de 3¼ á 3½, y en 1º de julio de 3½ á 6. He ahí los hechos, los datos que hay que estudiar para no incurrir luego en deslices como el que se comete cuando en el segundo período copiado se descuelga en forma de apotegma lo contrario de lo que los antecedentes dicen.

Porque si es "innegable que esta isla produce y esporta mucho mas que lo que en ella se importa;" si por consecuencia se nos traen "grandes sumas de dinero", y hay todavía otro medio *incógnito* de satisfacernos, ¿como se esplica la disminucion del numerario y el estado de los cambios? ¿Cómo se esplicará el hecho, que sí es innegable, de haberse esportado no poco numerario? Tambien esto de las importaciones y esportaciones tiene no poco que estudiar bajo diversos aspectos; mas por de pronto ahí están los hechos demandando conciliacion con el apotegma sentado.

Por lo demás, que los bancos ofrecen facilidades cuando tienen con que hacerlo, y que hoy padece infinito nuestra plaza porque la circulacion monetaria dista á lo sumo de bastar á las necesidades públicas, pues siendo ella, digámoslo así, la palanca de los negocios *entre nosotros* todavía, por su falta tenemos que condenarnos al estancamiento y la inmobilidad, son verdades que saltan demasiado á la vista para que puedan desconocerse y negarse. Así hallaran pronto y fácil el remedio por que claman!

BATALLA DE SOLFERINO.

La *Patrie* de París publica en su número del 29 de junio la carta siguiente, escrita en Cavriana el 25:

"¡Ayer otra gloriosa jornada! No puedo dar todos los pormenores de la batalla, pues no los sé todavía; pero resumo los hechos que han llegado [illegible] permite [illegible]

"Estando en Brescia el 20 y 21 del corriente supimos que el enemigo habia abandonado á Montechiaro y Castiglione. Nos pusimos pues en marcha con el Emperador para ocupar esas posiciones. Llegamos á Castiglione el 24 á las seis de la mañana, y encontramos una de nuestras columnas batiéndose á media legua de allí con los austríacos, mandados por su Emperador en persona, quien, segun se cuenta, les habia prometido llevarlos á comer á Milan en la tarde del mismo dia, y ahogarnos todos al siguiente en el Tesino.

"Escusado es decir á Vds. que su ejército era formidable. El ataque, empezado en Solferino, situado cerca de Castiglione y del lago de Garda, sobre una de las alturas ó cerros mas fuertes de la cordillera de las montañas del Tirol, no se efectuó sin pérdidas sensibles en nuestras filas, pues los dos regimientos 91 y 98, así como el 17º batallon de cazadores, tenian que luchar contra un cuerpo diez veces superior en número, situado ademas ventajosamente en ese cerro, y atrincherado en una fuerte torre que coronaba la cúspide.

"Los nuestros empezaban á replegarse, abrumados por el número, cuando el batallon de cazadores de la guardia y los dos primeros regimientos de tiradores, que forman juntos la primera brigada (Maneque) de la 2ª division (Camou), volaron en su ausilio: apénas nos vieron se arrojaron de nuevo sobre el enemigo, y éste fué arrollado y espulsado de su posicion. Lo perseguimos de cerca á la bayoneta hasta el fondo de una quebrada donde habia otra aldea.

"Empezó de nuevo el fuego de fusilería por las ventanas y las almenas. En estos lances es cuando perdemos siempre mas gente. Arrojamos sin embargo á los austríacos de esa aldea, y de seis ú ocho hermosas posiciones que ocupaban en los cerros ó alturas que se estienden á lo largo del lago de Garda. Nos apoderamos igualmente de varias poblaciones.

"A fuerza de tirotear habíamos consumido todas nuestras municiones, y no nos quedaban para defendernos sino las bayonetas y las piedras que encontrábamos á mano. Hicimos buen uso de ellas; pero notándolo el enemigo se aprovechó para contener un momento su retirada. Pero llegaron entonces los granderos, y los zuavos se reunieron con nosotros, y sostuvieron el fuego con la artillería mientras nos proveíamos de nuevo de municiones. Concluido esto dimos una carga y se retiraron al pueblo de Cavriana, fuertemente situado: se atrincheraron allí en las casas y en los campanarios de las iglesias, desde donde, preciso es confesarlo, nos tirotearon de lo lindo; pero cuando dominamos la loma en que está situado el pueblo hicimos entre ellos una horrible carnicería, y los rechazamos hácia Peschiera.

"Mientras la infantería de la guardia, principalmente, llevaba á cabo tan brillantes hazañas en la montaña, toda la caballería, que solo de unos dias atrás se habia reunido con nosotros, no se portaba menos bien en el llano, á nuestra derecha, donde batia á su sabor á la caballería austríaca.

"El Emperador estaba en medio de nosotros, yendo de un punto á otro, sin reparar en las balas enemigas, tanto de fusil como de cañon, que llegaban hasta él. Nos estuvo animando todo el dia, y bien lo necesitábamos, pues nos hallábamos rendidos de tanto subir y bajar corriendo desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche, y eso con un calor tropical, sin beber ni comer durante todo ese tiempo.

"Hoy, como en Magenta, hay suspension de armas para enterrar los muertos y recoger los heridos.

"Hemos hecho un número considerable de prisioneros, y tomado muchos cañones. Ademas ocupamos todas las buenas posiciones y estamos sobre el Mincio. Con una ó dos jornadas como esta creo que tendrán bastante."

Escriben tambien de Cavriana el 26 de junio á otro periódico de París:

"El Emperador estaba en Castiglione á las ocho de la mañana del 24. Subió desde luego á una loma que domina la poblacion y le brindaba un punto escelente de observacion. S. M. conoció inmediatamente que el enemigo empeñaba una grande accion.

"En efecto cuerpos considerables de austríacos ocupaban en todas las alturas posiciones formidables, y la batalla estaba empeñada en una estension de mas de cinco leguas desde el lago de Garda hasta Guidizzolo. El Emperador montó inmediatamente y se dirigió á Solferino acompañado de todo su estado mayor.

"Allí se habia trabado el combate con mas encarnizamiento. Allí se dirigieron tambien los esfuerzos del ejército cuando la primera victoria ganada por Augereau en 1796. Ese punto importante, tomado y vuelto á tomar tres veces, fué por fin arrebatado á la bayoneta á la vista del Emperador por la division Forey.

"Los piamonteses, que ocupaban el ala izquierda, se han batido de un modo admirable. Los austríacos, que habian hecho una última tentativa, empezaron á ceder á eso de las dos. La batalla habia empezado entre tres y cuatro de la madrugada. Los austríacos desplegaron gran energía: sus posiciones habian sido escogidas hábilmente. El Emperador Francisco José mandaba en persona, y contribuia con su presencia á sostener el valor de las tropas.

"Arrojados de Solferino los austríacos concentraron todos sus esfuerzos contra nuestra derecha, donde la caballería tuvo ocasion de cargar con un arranque irresistible. El valor del Emperador rayó en temeridad, electrizando á los soldados con su constante sangre fria: avanzaba siempre hasta lo mas recio de la batalla, y nunca cambiaba de posicion sino al paso de su caballo bajo una lluvia de balas de fusil y de cañon. Todos se estremecian al ver al Emperador esponerse de esa manera, y los soldados, admirados de tanta audacia, la lamentaban sin embargo en alta voz.

"Su Majestad se ha establecido desde ayer en la casa que el Emperador de Austria habia elegido para su propia residencia. El enemigo debe haber sufrido pérdidas inmensas. No se han recogido aun los datos necesarios para formar el guarismo de nuestras pérdidas, que aunque muy inferiores á las de los austríacos son sin embargo sensibles. El general Auger es el único de nuestros generales herido gravemente. El Emperador lo ha nombrado general de division en el campo de batalla.

"Dícese que los austríacos están completamente desmoralizados."

De una carta particular escrita en Castiglione el 26 tomamos los párrafos siguientes:

"Despues de la batalla, y de la retirada del enemigo, S. M. acompañado del baron Larrey, médico [illegible] del ejército, ha visitado el campo [illegible] recoger los heridos, presenciando [illegible] y asegurando la pronta traslacion á los hospitales de sangre.

"Se debe mencionar el entusiasmo de todas las armas. El general Ladmirault, antiguo coronel de zuavos, se ha distinguido por la energía de su ataque.

"Parece que la caballería ha cargado de un modo muy notable.

"El cuerpo sardo que ocupaba á las órdenes de S. M. el Rey Víctor Manuel el ala izquierda del ejército aliado ha sostenido bizarramente por espacio de varias horas el choque del enemigo, que segun se dice era cuatro veces superior en número. El mismo Rey cargó al frente de un escuadron de caballería.

"Segun indicaciones 400,000 hombres estaban empeñados en la batalla, solo comparable por su duracion con la de Hochstedt, en la cual encontró la muerte Latour d'Auvergne y el general Lecourbe combatió con los austríacos hasta las diez de la noche, arrojándolos á la bayoneta de sus posiciones.

"No parece dudoso que el enemigo pensaba sorprendernos, y el sorprendido ha debido ser él cuando ha visto en menos de treinta minutos en órden de batalla 120,000 hombres de infantería, caballería y artillería.

"Segun la opinion de los peritos la batalla de Solferino se ha dado en las condiciones mas desfavorables para el ejército franco-sardo, que carecia de posicion de retaguardia, al paso que el enemigo tenia atrincheramientos preparados de algunas semanas atrás. Colinas escarpadas, reductos hábilmente construidos y defendidos por una numerosa artillería, todo contribuia á hacer sumamente fuerte la posicion del ejército austríaco. Puede decirse sin jactancia que entre el Chiese y el Mincio se habian prodigado los recursos del arte propios para ayudar á la naturaleza del terreno; por manera que las posiciones de Pozzolengo, Solferino, Cavriana y Castelgoffredo eran y podian ser consideradas con razon como otros tantos eslabones de una cadena indestructible que nos seria imposible romper."

Además del general Auger, á quien llevó un brazo una bala de cañon, fueron heridos en la batalla de Solferino los generales Forey, Ladmirault y Dieu. Afortunadamente las heridas de estos tres gefes no ofrecian gravedad alguna.

Leemos en el *Pays*: "De dos dias acá se han difundido los rumores mas graves acerca de las pérdidas que se dice sufrieron en la batalla de Solferino el servicio militar del Emperador y el estado mayor general del ejército. Tenemos la satisfaccion de poder declarar que esas noticias carecen de todo fundamento."

Segun la *Patrie* los rumores de que se trata se empeñaban en asegurar que el general Niel habia sido hecho prisionero por los austríacos.

El famoso corresponsal del *Times* de Lóndres en la Crimea y en la India, Mr. Rússell, cuyas cartas han sido leidas con tanto interés como placer por sus brillantes formas, se encuentra ahora en Italia, y despues de hablar con grande elogio del ejército aliado dice en una de aquellas:

"Hoy hay consejo de guerra para decidir este punto (la direccion del ejército, concentrado en masas en un espacio relativamente corto), ó, mas bien, para discutir la cuestion, porque no hay mas que una persona que decida, el general en jefe de los ejércitos aliados, y sus decisiones son siempre repentinas é inesperadas. Seguramente que nadie sabe donde pasará la noche, ni á donde va: llega la órden en el último momento, y todos deben marchar. Esta discrecion es tan notable que en el ejército se dice: "*Se burla de los conspiradores*," dicho bastante ecsacto, porque jamás ningun conspirador guardó mejor el secreto de sus planes. Y á veces se hacen marchas y contramarchas que se creen especialmente destinadas á destruir cálculos, y á inducir á las gentes en error. Sin embargo, de una cosa podeis estar seguros: el famoso cuadrilátero habia sido objeto de estudios particulares mucho tiempo antes de la guerra, y como no se oculta su fuerza se ha provisto á los medios de ataque proporcionados á la empresa. ¿Cuáles son esos medios? No espereis seguramente que os los diga; pero aguardad algo admirable; preparaos para cosas sorprendentes.

"En una palabra, dejad que vuestra imaginacion se esparza por el campo de las conjeturas, y cuando mas lejana se encuentre de todo lo que es familiar á vuestras ideas mas cerca estareis de la verdad."

Escriben al *Pays* de París desde el teatro de la guerra:

"Si hubiese podido escribiros el otro dia os hubiera enviado una carta que fuera una verdadera pintura de una jornada de Napoleon III en el ejército de Italia.

"Era el 18 en Travagliato, un dia antes de su entrada en Brescia. El Emperador estaba alojado en una gran hacienda en que vivia el alcalde. Figuraos un gran corral: á la izquierda la casa habitacion, y á la derecha un jardin separado del corral por una especie de rampa

"El corral está lleno de carruages de viaje y de carros. La gente de servicio del Emperador y los criados de la hacienda van y vienen. Son las seis de la tarde y el Emperador baja de su habitacion con el mariscal Vaillant: salen tambien todos los militares que lo acompañan, y se colocan á distancia. Se sienta el Emperador en una silla, le traen un plano y el mariscal Vaillant le presenta varios papeles. El Emperador queda solo un momento y apoya su codo sobre otra silla que se halla á su alcance. Llega un espía: el Emperador se levanta: se lo presentan y le escucha aparte. Llama á un coronel y lo da diez luises al espía, que se muestra muy satisfecho. Llega el mariscal Regnaud de St. Jean d'Angely: el Emperador se vuelve á levantar, se dirige hácia él, y llegan varios generales. El plano va y vuelve muchas veces.

"Llega el Rey en carruage y se dan buenos apretones de manos. Debeis corregir un poco el aire de Matamoros con que presentan al Rey en su retrato: ponedle el trage de un soldado montado muy sencillo, y tendreis el retrato de Víctor Manuel, bien que debereis atezarle un poco, y pronunciar mas sus facciones: es la verdadera figura de un veterano. El Emperador y él se van á un rincon del corral, aparte, fumando muchos cigarrillos. El Emperador, cansado de estar en pié, se apoya en las varas de un carro. La conversacion es alegre y larga. El Emperador se tiende en la carreta y el Rey se sienta en ella. Llegan otros generales; la noche, aunque entrada ya, permite ver el plano, y se le trae de nuevo. El Rey estrecha la mano á muchas personas.

"Por último el Rey sale á las diez y el Emperador despide á los suyos. Un cuarto de hora despues entra en la casa.

"El Emperador come poco y duerme mas de dia que de noche. Trabaja hasta la una de la mañana y se hace despertar á las tres para volver al trabajo. Durante el dia vuelve á dormir, si la ocasion lo permite."

EL GENERAL NIEL.—Este general, que acaba de ser elevado á la dignidad de Mariscal de Francia por consecuencia de la batalla de Solferino, nació en 1802, fué admitido en 1821 en la Escuela Politécnica, y en 1823 en la Escuela de aplicacion de Metz, y despues de ser teniente de ingenieros en 1827 y capitan en 1835 obtuvo el grado de comandante de batallon en el campo de batalla de Constantina en 1837. En 1846 fué promovido á Coronel y tomó parte en la espedicion de Roma en calidad de gefe del Estado Mayor de Ingenieros. Nombrado general de brigada fué encargado de llevar á Su Santidad en Gaeta las llaves de la Ciudad Eterna. A su vuelta á Francia el general Niel formó parte de las comisiones superiores del Cuerpo de ingenieros, y de las fortificaciones, y fué nombrado director del ramo en el Ministerio de la Guerra, y Consejero de Estado estraordinario.

El general Niel fué promovido á general de division el 30 de abril de 1853. Llamado á dirigir los ingenieros del cuerpo espedicionario del Báltico tomó parte en el suceso de Bomarsund. Algun tiempo despues mandaba en gefe el cuerpo de ingenieros en el ejército de Oriente.

Luego fué nombrado Ayudante de Campo del Emperador y Senador, y el fué quien en la corte de Turin pidió oficialmente la mano de la princesa Clotilde para el Príncipe Napoleon. El general Niel manda el 4º cuerpo de ejército.

El general de division de Cotte, ayudante de campo del Emperador de los franceses, murió en el cuartel general á consecuencia de habérsele roto un aneurisma la noche antes de la batalla de Solferino. Acababa de acostarse cuando le entregaron unos pliegos: abrió el primero y observó que se dirigia al Rey de Cerdeña: abrió el segundo para enterarse y quedó muerto dando un leve quejido. Habia sido coronel de cazadores á caballo: era gran oficial de la legion de honor y general de division desde el 1º de enero de 1851.

Dicen de Nueva-York por telégrafo con fecha 16 á los periódicos de Nueva-Orleans:

"El vapor *City of Baltimore* ha salido hoy para Liverpool conduciendo $1.090,000 en efectivo.

Ha salido tambien de este puerto para Southampton y el Havre el vapor *Vanderbilt*, que lleva á flete en efectivo 1.337,000 pesos."

Quiere decir que en un solo dia, y en dos vapores, se ha esportado de Nueva-York para Europa la crecida cantidad de 2.427.000 pesos.

Sin embargo otra correspondencia del 19 dice que en el estado semanal de los bancos aparecia un aumento de numerario por $752 mil, y que habian disminuido la cartera en $1.012.000, y la circulacion en $344.000.

Con fecha 4 del corriente dicen de San Luis (Missouri) que segun las últimas noticias de la capital de Utah el juez federal Cradlebaugh, recien llegado del circuito, habia espedido cosa de cien mandatos de prision contra personas acusadas de participacion en el degüello de Mountain Meadow y otros varios asesinatos. En su viaje desde Parivan hasta Santa Clara el juez encontró esqueletos humanos diseminados en la estension de ochenta millas, siendo los mas de personas que perecieron á manos de los indios en el invierno último.

Con relacion al degüello citado, en que al parecer tomaron parte hasta ochenta blancos (mormones), refiere una carta de la ciudad del Lago Salado (fecha 10 de junio) que las espantosas atrocidades cometidas en los infelices viajeros (segun las cuentan actores en ellas) horrorizaron aun á los mismos indios bárbaros. La caravana constaba de 140 personas, de las cuales perecieron todas menos diezisiete niños. Las propiedades de la misma de que se apoderaron los asesinos valian hasta $80 000, figurando en su número 40 carromatos con sus tiros, y 700 cabezas de buen ganado vacuno, caballar y mular. Los efectos, ropa etc. de las víctimas fueron públicamente vendidos en la oficina de diezmos de la poblacion mormona de Cedar City. Este horrible crímen se cometió antes de la espedicion de tropas á Utah para someter á los mormones, y sin embargo sus autores vivian impunes aun á la última fecha.

NUEVA-GRANADA.—La *Estrella* de Panamá del 28 de junio trae lo siguiente:

"Tenemos fechas de Bogotá hasta el 24 del mes próximo pasado.

SANTANDER.—El estado de Santander quedaba del todo pacífico á consecuencia de una completa derrota que sufrieron los revolucionarios en el sitio de Porqueras. Segun las circulares dirigidas desde Socorro á los alcaldes de distritos vencieron quinientos diez ciudadanos armados en defensa de las instituciones á novecientos aventureros que las atacaban, y que constituian el total de la fuerza rebelde. Estas mismas circulares relatan la accion del modo siguiente:

"A la noticia de la aprocsimacion del enemigo, que se habia movido de San Gil con direccion á esta ciudad (Socorro) á las 3 de la tarde del dia 28 (abril), se resolvió salirle al encuentro en la madrugada del dia 29, y trabar el combate en campo raso. Despues de haber ocupado los puestos principales se rompió el fuego á las 10 de la mañana por una y otra parte, lento al principio, pero que sucesivamente fué haciéndose mas vivo y mortífero á medida que nuestros soldados cargaban vigorosamente sobre el reducto y las trincheras enemigas........

"A las 2 de la tarde el combate era animadísimo por todas partes, continuando así hasta las 6½, en que la oscuridad de la noche puso en dispersion á los cuerpos enemigos, que se hallaban aislados entre sí, y que ya habian sido completamente rechazados, y desalojados de sus trincheras..............

"El resultado de esta jornada fué un triunfo espléndido de parte del gobierno, y habiera [illegible] completo la noche y la lluvia no hubieran dejado á los rebeldes la facilidad de escaparse en su mayor parte. Sin embargo han quedado en nuestro poder mas de cien prisioneros, unos ochenta fusiles y varios otros elementos de guerra."

"De una carta escrita desde Paipa, y publicada en el *Tiempo*, tomamos el siguiente párrafo, que contiene el final de este sangriento drama: "Rudesindo Lopez derrotó completamente en Onzaga á Mendoza, que venia ya con poca fuerza, porque habia sufrido una desercion grandísima. Márquez se volvió á Casa-Blanca, páramo de Serinza, vía de Onzaga, á donde marchaba, y depuso las armas en Belén."

CAUCA.—Aunque en este estado habia reinado una agitacion muy grande á consecuencia de un decreto que espidió el gobernador, general Mosquera, convocando á la legislatura para que le apoyara en su propósito de resistir el cumplimiento de las leyes *inconstitucionales* del último Congreso, y aunque la junta central directiva del partido liberal habia dirigido una escitacion para que este se mantuviera pronto á ayudar al gobernador en su proyecto, sabemos que á última hora no se trataba de resistencia algun, y que el estado quedaba en completa tranquilidad.

BOYACA.—Tambien quedaba en paz este estado, aunque vemos en una carta dirigida al "Tiempo" que reinaba algun descontento en el círculo de Soatá y Cobarachía contra las autoridades de esos puntos. Las elecciones en Boyacá para la legislatura del estado han resultado favorables al gobierno.

"A pesar de que estos tres estados, y los demás de la Confederacion Granadina, quedaban en paz, como habrán visto nuestros lectores, no dejaba por eso de seguir alistándose el gobierno para el caso de que se haga necesario emprender la lucha contra alguno de ellos."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 18 de junio de 1859.

(ESTRACTOS.)

Ayer fueron conducidos al suplicio los asesinos del prestamista de la calle del Duque de Alba. La circunstancia de ser una mujer la que figuraba en tan terrible drama atrajo mas de cincuenta mil almas al sitio de la ejecucion. Presentóse esa infeliz medio muerta, y su cómplice con alguna mas entereza. En el espacio de ocho dias ha presenciado Madrid la ejecucion de tres criminales; esto es, el jardinero del duque de Medinaceli, que asesinó á la peinadora de la calle de Felipe II, y la de los dos desdichados que acabo de mencionar.

La corte continúa en Aranjuez disfrutando del hermoso tiempo que está haciendo, y permanecerá en aquel sitio hasta el 28 del corriente, dia señalado por SS. MM. para regresar á Madrid, en donde permanecerán una semana, y en seguida se dirijirán á la Granja. A nuestra augusta Soberana, cuyo estado interesante se confirma, le ha probado su estancia en Aranjuez, y pocas veces se la ha visto con signos de tan marcada salud y robustez. A S. M. el Rey y á SS. AA. el Príncipe de Asturias é Infanta no les ha sido menos propicia la jornada. El Presidente del Consejo acompañará á SS. MM. en su prócsima permanencia en San Ildefonso.

Cuatro dias ha que llegó á esta villa el príncipe Mehemet-Alí, hermano del virey de Egipto, que viaja de incógnito, visitando todas las capitales de Europa. Anteayer le dió un espléndido banquete el Embajador de Francia, al que asistieron muchos individuos del cuerpo diplomático, y ayer fué recibido por S. M., que le dió igualmente una comida, á la que tuvieron el honor de ser convidados el Conde y la Condesa de Lucena. Mehemet-Alí es un jóven de 27 años, obeso, de carácter sumamente afable y simpático, y de una instruccion poco comun, pues habla el francés, aleman é inglés con rara perfeccion y conoce de una manera sorprendente la historia antigua y moderna de España. Viste á la europea, y sus modales nada tienen de comun con los de los naturales de Oriente. Dentro de pocos dias saldrá para Granada, punto que desea visitar de preferencia. En la comida de ayer, nuestra Reina, que se hallaba de muy buen humor, le hizo infinidad de preguntas acerca de los usos y costumbres de Egipto, á las que contestaba el príncipe con mucho *esprit*.

Las últimas noticias que nuestro gobierno ha recibido de Cochinchina manifiestan que la corbeta francesa de vapor *Duchayla*, procedente de Suez, de paso por Singapore, fondeó el 23 de abril en la rada de Turana, á donde habian llegado ya las embarcaciones de trasporte *Marne* y *Saone*, en las que iban los refuerzos enviados por Francia al Almirante Rigault de Genouilly. Este habia adoptado todas las disposiciones y hecho todos los preparativos necesarios para dirigir sus ataques en los primeros dias del mes de mayo contra la ciudad de Hué, capital del imperio de Annam. Segun esas noticias el estado de salud de nuestros soldados era inmejorable y el tiempo magnífico.—X.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

MATANZAS, 21 DE JULIO.

Temperatura.—Hospital Militar.—Enfermedades reinantes.—Teatro de la Plaza de la Vigía.—Modas.

En esto momento, que son las doce del dia, el *termómetro* de Fahrenheit me marca, en la sala dondo escribo á Vds. estas líneas, 93 grados justitos. En otra sala interior el centígrado señala 32, y 26 el de Reaumur. Y sin embargo aun no se ha presentado un caso de vómito en el *Hospital Militar*, aunque sí algunas calenturas, no sé de qué clase, y algunos casos de diarreas: lo mismo resulta en la poblacion, donde dos de estos se han presentado con síntomas algo semejantes á los del cólera esporádico. Bueno será, por lo mismo, ir con tiento en el uso de ciertas frutas.

Estas diarreas, pues, algunos casos de disentería, algunos de escarlatina y calenturas catarrales, todos con *síntomas* en lo general poco alarmantes, constituyen casi en su totalidad las *enfermedades reinantes* de la estacion.

No puedo decir lo mismo con respecto á otra enfermedad que tambien reina entre nosotros, y creo que lo mismo resultará en esa capital, y es la de los pobres *no vergonzantes*, vulgo mendigos, que nos asedian por todas partes. En verano como en invierno, en primavera como en otoño, en la estacion seca como en la lluviosa, la plaga es igual, igual su desarrollo, iguales su intensidad y sus efectos. Lo malo es, no que los verdaderos pobres pidan de puerta en puerta, sino que á la sombra de estos haya verdaderos vagos estafadores de uno y otro secso, así aquí como en la Habana, que pordiosean cuando muy buenos brazos y facultades de otras clases tienen para ganarse el pan con el sudor de su rostro.

Conozco en esta individuos que todos los sábados salen á hacer su cuesta, y que no obstante poseen su casita, y aun establecimiento industrial: en esa capital he conocido tambien á alguno que para ejecutar esa operacion se despojaba de su traje ordinario, y poniéndose otro roto y remendado, al que añadia un chapeo abollado, grasiento y polvoroso, se marchaba todas las mañanas á la Plaza del Vapor, donde ponia en contribucion á los dueños de casillas y puestos de legumbres. El resto del dia lo pasaba de caballero y tegedor de esquinas: ¿creen Vds. que se ha concluido esta casta de zánga-

---

(106) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES.

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

El bríndis en prosa de Aguilar hizo buen efecto: creyeron, ó aparentaron creer, que realmente no tenia la facilidad de improvisar versos, y no pudieron ménos que agradecerle con razon la espontaneidad con que habia hecho lo que podia, ó debia hacer. El vate aceptó generosamente el encargo que le habia hecho Fernando, y con una facilidad que hacia verdaderamente admirable su avanzada edad, dedicó á cada una de las tres señoras una quintilla fresca como las hojas de las rosas de mayo, cadenciosa como el murmurio de las fuentes, y perfumada como las mañanas de abril.

Luego que cesaron los bríndis se sirvieron los postres con esa profusion con que se sirven en la isla de Cuba, y momentos despues pasaron á la sala de tomar café. María se encargó de servirlo, y al presentar su taza á Fernando le dijo:

—¿Es V. aficionado al café muy cargado como generalmente se toma en Cuba?

—Sí, señorita, contestó Aguilar. Yo tengo la estraña aprension de que el café encierra un espíritu altamente simpático á la esencia de nuestra alma, y que por consiguiente aumenta sus mas preciosas facultades.

—Efectivamente, la idea no deja de ser bastante estraña, observó María sonriéndose.

—Reflecsione V. un poco sobre ella y se convencerá al momento de que aunque estraña es muy ecsacta.

Despues de haber bebido una taza de buen café percibe uno que se disipan los demás vapores del cerebro, del mismo modo que los rayos del sol disipan las nieblas: la inteligencia, libre de estos vapores, es mas poderosa: los raciocinios son mas rápidos, la palabra mas cadenciosa, y mas sonora, mas delicados los conceptos, y los ojos del alma ven con mucha mayor claridad. Esto es tan cierto, señorita, que antes de tomar esta taza de café, que V. ha tenido la bondad de servirme, y que tiene mucha mas virtud por venir de su linda mano, yo no hubiera podido ver lo que estoy viendo en este instante.

—¿Y qué está V. viendo, Aguilar? preguntó María, algo alarmada, porque el lenguaje de Fernando habia tenido una entonacion tan estraña como sus ideas respecto á la gran virtud del café.

—Su alma de V., María, contestó Fernando con una entonacion mas dulce.

—¿Y en donde está V. viendo mi alma?

—En el espejo de sus ojos, en el alabastro de su frente, en el carmin de sus mejillas y en la sonrisa de sus lábios.

—Yo no creo que nadie vea el alma de nadie. Seria un don de segunda vista muy estraño.

—Tiene V. razon: seria un don de segunda vista muy estraño, muy poco comun, pero que se puede tener.

—¿Quiere V. esplicarme, Aguilar, como puede adquirirse ese don? preguntó María con una sonrisa muy incrédula.

—Aun no es tiempo de que entremos en esa esplicacion, repuso Aguilar.

—¿Porqué causa?

—Porque no somos bastante amigos para ello.

—Es verdad.

—Mire V., María: ayer si no éramos enemigos era yo una persona mas que indiferente para V.: era casi antipática. Hoy han variado un poco las circunstancias y soy una persona aceptable; pero estoy muy lejos de ser todavía lo que se llama un buen amigo.

María miró á Fernando fijamente y retrocedió un paso. Habia fijado el último tan bien las situaciones que la jóven creyó un momento que Aguilar tenia verdaderamente el poder de ver clara y distintamente su alma en el espejo de sus ojos, como habia dicho poco antes. En los labios de Fernando se dibujó una melancólica sonrisa, y preguntó con la mayor dulzura:

—¿No es verdad, María, que ayer era para V. uno de los hombres mas antipáticos posibles?

—No sé porqué se ha fijado V. tanto en esa idea, dijo María, contestando así la pregunta de una manera harto evasiva.

—Veo que no es V. nada aficionada á mentir, y aplaudo esa bellísima cualidad, repuso Fernando: y dirigiéndose á Clotilde, que se acercó en aquel momento, añadió:

—Estoy seguro de que Clotilde no vacilará un solo instante en concederme la razon.

—Para ello necesitaré saber primero el motivo de la cuestion, dijo Clotilde.

—Nada mas justo, y tambien puede saberlo Margarita, que tiene la misma intervencion en el asunto, y puede opinar como V., añadió Aguilar, llamando la atencion de Margarita, que se encontraba poco distante.

—¿De qué se trata? preguntó Margarita, acercándose para tomar parte en la conversacion.

—Decia á María, un momento antes de llegar Clotilde, que tuve la desgracia de desagradar á Vds. tres la noche que me hicieron el obsequio de presentarme á Vds. en el baile, contestó Fernando.

—¿Y qué ha contestado á eso mi hermana? volvió á preguntar Margarita.

—Realmente no me ha contestado; pero ha querido dejarme entrever que no habia sucedido así.

—Y realmente tiene razon, porque V. no es para nosotros una persona desagradable, y sí por el contrario.

—Advierta V., Margarita, que yo no he dicho que soy para Vds. una persona desagradable, sino que lo fui aquella noche, lo que hace variar mucho la cuestion. Respecto á lo que soy en este momento he tenido la vanidad y la franqueza de manifestar á María que han variado un poco las circunstancias, y que soy una persona aceptable, pero que estoy muy lejos de ser todavía lo que se llama un buen amigo.

—No se forman estrechas amistades en una hora; pero merece V. ya nuestra estimacion, la mia á lo menos, contestó Margarita.

—Y la de todas, añadió Clotilde; pero María guardó silencio, como si no tuviera parte en la cuestion.

—Doy á Vds. las mas sinceras gracias por una estimacion que procuraré merecer, y que pago desde este instante, repuso Fernando. Pero, volviendo á mi cuestion, ¿no es cierto que les pareció á Vds. muy poco simpático?

—Francamente no nos inspiró V. grandes simpatías; pero no debe V. ofenderse por ello, porque son muy raras las personas que á primera vista las inspiran, y esas solo lo logran en determinadas ocasiones.

—¡Ve V., María, como me sobraba razon! dijo Aguilar, clavando en la jóven una penetrante mirada: Luego añadió:

—Por lo demás yo no me ofendo, Margarita: agradezco su franqueza y encuentro muy natural esa esquivez hácia el recien llegado, cuyo nombre se oye por primera vez, cuyas cualidades se ignoran y cuyas circunstancias son enteramente desconocidas. Yo comprendo muy bien que al recibir Vds. por primera vez á una persona como yo se pregunten: "¿Qué vendrá á buscar este hombre á una tierra distante adonde no viene casi nadie por placer, sino por negocios particulares, ó con pretensiones mas ó menos interesadas?" y que rechacen Vds. al advenedizo con desden. Porque la verdad, Margarita, son muy pocos los que vienen como yo, arrastrados por una ola del Océano, á tocar una playa amiga sin mas objeto que el de ver si la sombra de las palmeras tropicales les es mas propicia que la sombra de los nogales, robles y castaños de las regiones frias de Europa.

—Segun acaba V. de decir no le trae á la isla de Cuba ningun objeto particular.

—El de conocerla de cerca, y saludarla fraternalmente como una hermana muy querida.

—Y no teniendo ningun objeto ¿cómo ha elegido V. la estacion menos favorable del año?

—Porque la ola tuvo el capricho de arrastrarme en esta estacion, y no en otra.

—¿Sabia V. antes de salir de la Península que en esta estacion hace la fiebre grandes estragos?

—Sí, señora. Andrés de Herrera, el amigo con quien he venido, me aseguró los horrores de la enfermedad.

—Y sin embargo ¿no tiene V. miedo á la fiebre? preguntó Clotilde.

—No, señora. La considero uno de esos azotes que Dios envía á la humanidad: respeto la voluntad de Dios; pero el peligro no me espanta, y, perdónenmes Vds. esta locura, hay momentos en que me halaga este peligro.

—¿No deja V. familia en la Península que se haya opuesto á este viaje? preguntó Margarita.

—Soy soltero, señora: mis mas cercanos parientes sabian que iba á emprender un largo viaje, pero no hácia donde, porque yo mismo lo ignoraba, y, estraña coincidencia, la única persona que me hizo alguna oposicion ha venido conmigo á la isla, contestó Fernando sencillamente.

—¿Quien es esa persona? preguntó con alguna viveza María, que hasta aquel momento habia permanecido callada desde que Clotilde y Margarita tomaron parte en la conversacion.

—Un antiguo criado que me sirve desde que nací, como su padre sirvió á mi padre, y su abuelo al mio.

—Ah! esclamó María, como si hubiera esperado una contestacion muy diferente.

—¿Pues quien creia V. que me habia contrariado, y despues seguido en mi viaje? preguntó Aguilar.

—Algun amigo, repuso María bajando los ojos; porque parecia que Fernando continuaba empeñado en ver en ellos su alma.

A la respuesta de María siguió un instante de silencio. Aguilar, que debia replicarla, se habia olvidado de la conversacion, y solo procuraba encontrar la mirada de la jóven para leer en ella lo que significaban la pregunta, la esclamacion y la respuesta; pero su deseo quedó burlado. La aprocsimacion de Rodriguez interrumpió el silencio, porque se acercó diciendo:

—Señor de Aguilar, como buen poeta ha monopolizado V. las señoras, y nuestros comensales se quejan de semejante monopolio, que les priva de su agradable conversacion.

—Esos señores tienen razon para envidiarme, pero para quejarse ninguna, contestó Fernando.

—¿Pues cómo es ello?

—Tienen razon para envidiarme, porque realmente he estado muy favorecido con la sociedad de estas señoras; pero no la tienen para quejarse porque han podido aprocsimarse y disfrutar la misma sociedad.

—Tiene V. razon; pero no habrán querido interrumpir una conversacion privada.

—No las hay entre cuatro personas: además yo estaba haciendo el papel de viajero, que generalmente consiste en hablar un poco mas de lo preciso, y de cosas poco interesantes.

—No por cierto: todo lo que V. ha dicho ha sido oportuno é interesante, supuesto que nos ha interesado; pero tiene V. mucha razon en decir que estos señores no tienen razon en quejarse, porque hubieran podido aumentar nuestro grupo, dijo Margarita bastante alto para que la conversacion se fuera haciendo general si los demás querian tomar en ella alguna parte.

En efecto la conversacion tomó este carácter al momento; las tres señoras se dirigieron al colgadizo y se sentaron en sus mecedores; todos los hombres las siguieron, algunos se sentaron á sus lados, y Fernando con Rodriguez y tres ó cuatro mas, se quedaron en pié. Los horizontes de la isla de Cuba al ponerse el Sol son encantadores; el oro, la gualda, el aljófar, las esmeraldas, los rubíes, los topacios y los zafiros se combinan de mil maneras diferentes en mil caprichosos celajes; los unos grandes, enrarecidos y elevados como montañas, los otros lijeros, diáfanos y flotantes como chales de Cachemira ó de encajes; y los otros con las bizarras formas de colosales ginetes, monstruosos peces ó pájaros tan gigantescos que es una nube cada ala. Cuando las señoras salieron al colgadizo estaba "*El astro rey del hemisferio indiano*," como ha dicho un gran poeta lírico, muy prócsimo á su ocaso, y la contemplacion de estos bellísimos horizontes dió tema á una conversacion muy animada que Fernando sostuvo con la superioridad de hombre de brillante imaginacion que manifiesta y tiene formal empeño de dejar bien puesta su bandera. El anciano vate, siempre dispuesto á hacer alarde de la suya, improvisó un lindo soneto "Al sol poniente" en el cual supo unir, comparándolas, á la belleza de los horizontes la belleza de las tres señoras, cuyos ojos no podian permitir que reinaran las sombras luego que se ocultara el padre del dia, porque eran otros tantos soles del suelo cubano, superiores al del cielo porque era mas perenne su luz; y para que nada faltara hizo una delicada alusion al genio poético de Aguilar, que debia brillar en sus obras para siempre, sin padecer una hora de eclipse, en lo que superaba al sol. El soneto era muy ingenioso y delicado, y fué aplaudido con razon, tributando al vate todos los honores que se concedian á los antiguos trovadores en los festines de los Reyes.

Al oscurecer creyó Fernando que debia retirarse, tanto por no prolongar escesivamente su visita como para dejar á las señoras en libertad de salir á paseo en carruaje, ó de ir al baile de Marianao, y tendió su mano á Margarita en ademan de despedida.

—Ya sabe V. que esta casa és suya, y que tendremos mucho gusto en que la favorezca dijo Margarita.

—Ya sé, señora, el favor de ustedes, y lo aprovecharé poniéndome de nuevo á sus piés, contestó Fernando.

—En los pueblos de temporada se visita frecuentemente y con franqueza á los amigos.

nos. ¡Creen Vds. que en nuestra sociedad no se hace mucha caridad mal entendida? ¡Y no es esto una epidemia?......

Cómo se sabe ahora de positivo que se espera por momentos la *aprobacion superior* del reglamento y escritura social formadas para llevar á cabo la ereccion del nuevo teatro en la plaza de la Vigía. Buen chasco se van á llevar los agoreros que creian ya difunto el proyecto, como si esto hubiese sido concebido por algunos chiquillos. Espérense unos pocos dias mas, entreténganse los ociosos viendo desmoronarse la plaza de toros (*digo, si las tablas se desmoronan*), maten su tiempo observando la traslacion de los viejos almacenes de la Aduana, entretanto llegare el dia, que muy pronto llegará para lo que esperar puede su malicia, en que vean alzarse sobre las zanjas abiertas en dicha plaza uno de los edificios mas bonitos de este país.

Siento mucho tener que noticiar á Vds. que se va desarrollando asimismo entre nosotros otra enfermedad no menos peligrosa y notable que la de los pobres *no vergonzantes*: tal es la de los *concursos y juicios de esperas*. Vds. saben muy bien que anteriormente, y no en el siglo pasado, se usaba esa moda, ó enfermedad, entre la gente rica, con ó sin ingenio; pero el caso es que ahora va estendiendo sus desoladores efectos hasta á la que no tiene mas propiedad que siete dias cada semana, ó veinte y cuatro horas cada vez que se tocan las doce de la noche. ¡Ha pasado ya por desgracia á esa capital? Aconsejo establecer un cordon sanitario (pues no hay cosa que cunda mas que el mal ejemplo), con el fin de evitar semejante catástrofe; porque si logra introducirse ahí ¡dónde iremos en busca del crédito y de la confianza?

Algunas veces he llegado á creer que ciertos fenómenos sociales, como este de los concursos de *arrancados*, creados en mi patria tan recientemente, deben ser efecto de los calores atroces que el almanaque del Obispado de la Habana nos anuncia tan á apropósito en la presente estacion estival. Sin esas predicciones ¡sudaríamos tanto en el verano, lloveria en la estacion de las aguas, y sentiríamos frio en enero nosotros los habitantes de la isla de Cuba? Todo el mundo sabe que en mentando al ruin de Roma luego asoma: el almanaque del Obispado anuncia calores en el estío y frio en el invierno: luego...... &c.

Adios.—C.

Jesus del Monte, 21 de 1859.

Además del alumbrado público, establecido en varias calles de esta poblacion, tambien se nota que empiezan á cercarse los solares yermos; de modo que á la calle de las Arbejas, que es donde se ha principiado esta reforma, no le falta otra cosa para ser una de las principales del barrio que la composicion de su pavimento. Es verdad que esta es la mejora mas esencial y necesaria, pues con las lluvias se pone intransitable, tanto que el colegio nuevo ha tenido que trasladarse á la Calzada Real por no poder concurrir á él los alumnos con la constancia indispensable por la indicada causa; pero poco á poco allá llegaremos. La medida de cercar los solares es mas trascendental de lo que á primera vista aparece, porque en la actualidad andan sueltos porcion de chivos, cochinos y otros animales que ensucian los portales, entran en las casas y hacen daño á cuanto encuentran, y cuando se les persigue se introducen por los solares y se pierden de vista, lo que no resultará cuando solo ecsistan las calles, en las que no podrán escapar de la vigilancia de la policía.

Ya que he hablado de animales sueltos debo decir que tambien van de esta manera las cabalgaduras de los placeros y malojeros así que regresan de la Habana, y las mas veces á escape, lo que puede ocasionar algunas desgracias, y por lo tanto debe evitarse, como asimismo la manera violenta con que vuelve de recoger los pasageros de la Víbora y parte alta del barrio la berlina destinada al efecto, pues parece que el cochero se demora mas de lo regular, y quiere despues ganar el tiempo perdido echando á escape los caballos sin reparar en nada, ni en nadie. Es de advertir que ese vehículo es el *Farrington* de la empresa de guaguas; y no se crea que quiero decir carreton, estrangerizando el término, que no estaria tan mal aplicado; pero me refiero á que la tal berlina es el *domador* de las bestias, cerreras muchas veces, que compra la empresa, y á cada rato hay paradas, tropezones, caidas y resistimientos que siempre son de fatales consecuencias.

En la noche del 19 del corriente han fallecido en este barrio D. Juan Rodriguez y D. Ramon Toribio, casados con dos señoras hermanas; de modo que en una misma noche quedaron viudas las dos. Esto es algo raro, y conviene que el secso fuerte esté sobre aviso, no vaya á perder este título, en virtud de que ya el número de viudas va pasando de la cuenta, y cuando nos esceda ya no habrá remedio.

El 17 del actual dejó de ecsistir en la inmediata ciudad de Santiago, como ustedes han anunciado ya en las columnas del Diario, la señorita doña Matilde Diaz y Lazo. Tuvimos el gusto de conocer y tratar esa perla preciosa, cuya pérdida lloramos como la llora el pueblo donde formaba el encanto de las que la conocian y el orgullo de sus compatricios por sus talentos y virtudes, por las gracias y demás prendas inestimables que poseia. El cielo premiará sus virtudes del mismo modo que en la tierra la distinguiera, dando una prueba de ello con haberle enviado un premio de la lotería en la víspera de su fallecimiento.—*J. F. D.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular: de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casa Blanca á la misma hora. El lúnes de 11 á 12 de la mañana en la sacristía del templo de Belen.

Nuevo remates.—Estractos de la *Gaceta* —La alcaldía mayor de Guanabacoa hace saber al público el plan de adjudicacion presentado sobre unos bienes que consisten en efectos de tienda mista, tres casas en el pueblo de Regla, varios muebles y prendas de oro y plata, y una negra de 29 años con tres hijos pequeños, tasado todo en $8,320-4½ rs., y por lo cual se ofrece el precio íntegro de tasacion, asegurando el haber de un heredero menor, con el interés de 6 p% anual. Puede mejorarse la proposicion ocurriendo á la escribanía de D. J. Hernandez en Guanabacoa.—La Alcaldía mayor 5ª manda hacer pública la proposicion de compra que se ha hecho relativamente á la casa n. 54, calle Real de la Salud, y que consiste en $23 741 5½ rs. de contado. Para mejorarla ocúrrase á la escribanía de D. G. Salinas.

Ecsámenes generales.—La Direccion de la Escuela general preparatoria y especiales de la Habana ha dispuesto que los ecsámenes generales de fin de curso de 1858 á 1859 comiencen el dia 1º del entrante mes, continuando en los sucesivos hasta su conclusion. Esto habla con los numerosos padres de familia interesados en el asunto, y mas directamente con los alumnos, á quienes deseamos el mejor écsito por su propio bien, por el crédito del instituto y por la prosperidad del país.

Para Ciego de Avila.—La *Gaceta* de hoy inserta una lista de suscricion, procedente de la ciudad de Santiago de las Vegas, en que aparecen los nombres de los contribuyentes y la cantidad que ha dado cada uno para socorro de los que sufrieron pérdidas en el incendio del pueblo de Ciego de Avila. Asciende en totalidad el donativo á la suma de $74 42½ cts., habiendo sido colectado por invitacion de la Junta de Caridad de la ciudad espresada.

Lo que verán nuestros nietos.—Cuando el estrepitoso siglo XIX, el siglo del vapor, del telégrafo, de los fósforos, el siglo que ha enmendado algunos errores de su antecesor y creado otros para dar ocupacion al que le ha de suceder, el siglo que entre sus muchas cosas buenas tiene algunas detestables, como el malakof, por ejemplo, dando con esa muestra á conocer que no hay sabio que deje de tener su hora de aberracion y de torpeza como el mas boqui-abierto papa-moscas; cuando ese siglo, decimos, haya pasado á la region de los recuerdos, y solo quede de él una historia llena de peripecias, escentricidades, muertes, nacimientos, cambios políticos y mil etcéteras, entonces saldrán á la calle nuestros nietos con la cabeza llena de noticias tomadas de las crónicas presentes, y tanto mas circunstanciadas cuanto que hoy se apunta, se imprime y se publica cuanto sucede, ó irán viendo tan cambiadas las cosas como hoy las vemos nosotros respecto de las del tiempo de Maricastaña. Verán, verbi-gracia, que la calle de la Zanja, hoy mas fea que una noche de truenos, con sus dos hileras de casas que parecen construidas con los piés, sus montones de escombros, palos viejos é inútiles, sus hondos agujeros en el piso, su vegetacion, sus tablados verticales y algo inclinados, como el anciano que mira el fondo del sepulcro, se ha convertido en una calle de hermoso aspecto con su línea férrea en el centro y sus adoquines á los lados, sus anchas aceras de piedra azul silícea y sus bien alineadas casas de alto. Verán unos carruages cómodos y bonitos, no de ancho eje y ruedas descomunales como las volantas de que hoy nos servimos, sino proporcionados al ancho de nuestras calles. Verán que las pesadas carretas tiradas por bueyes de que hoy hablamos frecuentemente, ha desaparecido del tráfico interior de las poblaciones, desempeñando el servicio que al presente prestan los convoyes de vapor por el ferrocarril urbano, iniciado en nuestros dias y estendido por los lugares en que sea posible. Verán ciertos establecimientos, que por sus circunstancias tienen que estar siempre armando ruido y rompiéndonos la cabeza, convenientemente colocados á la orilla de esa misma línea férrea, para que el centro de la ciudad se goce de la calma de que en estos momentos no se goza porque nuestros antepasados calcularon mal al hacer de la Habana un *totum revolutum*, encajonando las cosas de manera que hoy cuesta mucho trabajo enmendar sus errores, no obstante que se trabaja incesante y acertadamente en remediarlos. Verán que han desaparecido ciertos letreros plantados en tablas y paredes, donde se lee *canbio, conpro y bendo*, donde se admira un *se harquila un cualto*, y donde se queda uno patitieso al encontrarse con un *La sienpre biba* como una loma.

Y si todo esto que notamos pasa todavía en los tiempos presentes, cuando con tanto afan se trabaja por dar á la Habana el aspecto que le corresponde, como ciudad que es de primer órden, ¿qué no sucedería años atrás, cuando todo era abandono y apatía? Nosotros hemos llegado á la mitad del camino de la regeneracion: nuestros nietos llegarán probablemente á ver á la Habana colocada á la altura en que debe hallarse por su riqueza, y por el fuerte empuje que está recibiendo.

Vísperas.—Parece cosa de brujería. Ha pasado la semana sin que á las nubes les haya ocurrido mandarnos una lágrima siquiera para sentar el polvo de las calles y los paseos, y apénas se acerca el domingo empiezan los aparatos de lluvia. Podría apostarse fuerte contra sencillo á que mañana hay *lágrimas por mayor*, sin que por esto se nos tenga por aves de mal agüero: juzgamos por las apariencias. Eso de los toros dice Prudencio que lo trae caviloso: para él no tiene otra esplicacion la lluvia dominical que la fuerza del destino de esos animalitos. ¡Sería bueno que media docena de *chicheros* influyeran de tal modo en las afecciones atmosféricas! Si *nosotros* tuviéramos la debilidad de creer en el *hado* pediríamos para los toros en escabeche, no la muerte, porque no somos sanguinarios, pero sí el ostracismo. ¡Qué se entiende ponerse uno como sopa de agua y todo porque á la suerte le haya ocurrido proteger á unos cornudos!

Muerte tranquila.—En la calle del Rastro, nº 10, murió anoche un hombre de color nombrado Angel Saavedra, albañil, y como de 75 años de edad. Habia ido á esa casa de visita, y sintiéndose en ella algo indispuesto se le puso una cama: á los pocos momentos de recogido fueron á verle y ya estaba cadáver: es decir que falleció sin el menor ruido. Reconocido á poco por un facultativo declaró éste que se le habia reventado una apostema en el hígado.

Teatro de Villanueva.—La funcion que para mañana domingo anuncia la compañía que trabaja en aquel coliseo se compone del drama en cinco actos titulado *Torcuato Tasso*. No faltará esa noche una buena entrada, pues el drama mencionado no es obra que se pone en escena todos los dias.

Sociedad del Pilar.—Mañana domingo pondrá en escena la seccion de declamacion del instituto mencionado una bonita funcion dramática, que es la segunda de las señaladas en el programa del presente mes. Adviértese á los socios que dará principio la representacion á las ocho en punto, para que despues puedan bailarse las danzas de costumbre. Tocará la orquesta titulada "La Union."

Una glorieta.—Pasando por el paseo de Tacon hemos tenido oportunidad de ver una hermosa glorieta que se está levantando en el jardin situado frente á la primera fuente de dicho paseo. No dudamos de que cuando esté terminada tendrá muchos admiradores, y aun podrá ser que muchas personas de posibles introduzcan en sus jardines un cenador ó glorieta como la que dejamos mencionada. Segun se comprende por los trabajos hechos hasta ahora será obra de mucho gusto, y de estilo el mas elegante.

Bailes de disfraces.—La juventud aficionada á las delicias de Tersícore no tendrá porque quejarse. Los salones de la Bolsa, los de Escauriza y el de las *Ilusiones* en Guanabacoa abren sus puertas mañana domingo y pasado lúnes á los que gusten pasar la noche bailando. Dios quiera que el tiempo refresque para que puedan deleitarse en tan grata diversion.

Encuentro.—Si no estuviésemos á tanta distancia del famoso cuadrilátero hubiéramos creido ayer al mediodía que los convoyes de los ejércitos contendientes en Italia se habian trasladado á la calzada del Monte. Afortunadamente no tuvimos ahí nada de esto que temer, aun que era inmensa la fila de carruajes que llegó á formarse á causa de un encuentro que tuvo un carro de un tren de mudadas con una guagua. El primero de estos vehículos, seguido de un gran número de otros iguales, se echó á todo escape contra el segundo, esto es, la guagua, resultando de ello el paso obstruido por largo tiempo, y algunas averías al ómnibus. Hasta que todo estuvo remediado no pudieron seguir su viaje los vehículos que allí habian ido formando el gran convoy.

Lo que hubiere sonará.—Dícese que por el próximo vapor correo de la Península debe llegar á la Habana el primer espada Mora, acompañado de un tal Diez, diestro en el arte de los Pepe Hillo y Montes. Persona que parece estar bien enterada asegura que esos señores tomarán parte en algunas corridas en la plaza de Belascoain, y que despues saldrán en direccion á Lima, dondo parece tienen formada una contrata. Si el tiempo de su permanencia en la Habana no es corto podrá ser que se les vea figurar en el coso: de otro modo nos va pareciendo algo difícil, pues de algun tiempo á esta parte se ve que no hay mas que anunciar *toros* para que las nubes digan *alto ahí*, y tenga que suspenderse la funcion para otro dia.

Comision de peticiones.—Varios vecinos del barrio de Jesus del Monte nos ruegan que hagamos en su nombre una súplica á la celosa direccion de obras municipales para que cuanto mas pronto sea posible se le dé una manita de composicion á la calzada de Vives, entre la plazuela de Jesus María y la calle de San Nicolás, lugar por donde hay un tránsito contínuo de carretas que conducen maderas para los talleres del Puente de Chavez, causando gran deterioro en el piso, lo cual es causa de que lo encuentren intransitable los que desde Jesus del Monte van en carruage á los barrios de la Merced, Paula y San Isidro. Confiamos en que como siempre nuestras indicaciones serán oidas, y tendremos el mayor gusto en que sean servidos los señores peticionarios.

Item.—En la calle de San Ignacio, cuadra que media entre las de la Lamparilla y Amargura, hay (segun hemos indicado ya) dos losas de la acera que se han hundido, haciendo peligroso el paso, particularmente para los que agobiados por el calor no tienen aliento para levantar mucho los piés cuando caminan. Es cosa sumamente sencilla su composicion, y confiamos en que no pasará mucho tiempo sin que se verifique.

Mercado de Cristina.—Ya ha venido al suelo todo el alero de la parte de ese edificio que da frente á la calle del Teniente-Rey, para ser reemplazado por otro nuevo de cantería como lo será todo el del resto de la plaza.

La Habana.—Tenemos á la vista el número 19 del periódico literario con cuyo nombre encabezamos este suelto, y que contiene las siguientes materias: Seccion científica. ¿La regalía de alzar la fuerza redunda en bien del estado? Instruccion pública. Seccion literaria. La Pesca: III. Lady Virginia. Una ausencia de un minuto. Revista interior. Carta á Nemesio. Crónica de tribunales: "La prueba de conciencia que arrastra á la conviccion autoriza la imposicion de penas." Deduccion de una censura del ministerio público y fallos de la Real Audiencia en una causa criminal.

El Kaleidoscopio.—Se está repartiendo la entrega 12ª de la publicacion que con el título puesto al frente de estas líneas sale á luz bajo la direccion de los Sres. D. Ramon Zambrana y D. P. Massana. Al fin de esta entrega, que es la que termina el tomo 1º, se halla el índice de las materias en él contenidas.

Liceo de la Habana.—Hemos recibido el número del periódico de ese Instituto correspondiente al 22 del corriente. Las materias que contiene son:—Una noticia sobre la muerte de D. Angel Bello.—Seccion oficial, como de costumbre.—Seccion literaria.—Fray Luis de Leon, por D. [illegible]—El último mal no siempre se ahoga, poesía por Plácido.—Mozart: continúa.—Seccion científica.—Memoria sobre la Isla de Pinos: continúa.—Seccion de variedades.—Revista.—Ajedrez.

Novela cubana.—Tenemos á la vista la entrega 7ª de la que con el título "Historia íntima de seis mujeres" publica el Sr. Don Teodoro Guerrero: contiene desde la página 193 á la 224.

Comunicacion.—Se nos ha dirigido hoy la siguiente: "Sr. Director del "Diario de la Marina:" Debiendo embarcarme mañana para Méjico para continuar el itinerario que me ha marcado la Administracion de la "Revista de las razas latinas," agradeceré á V. se sirva anunciar en su apreciable periódico que el representante de aquella en la Isla de Cuba es desde hoy Mr. Chabroli de Marcillac, calle del Obispo número 73, y que á él habrán de dirijirse en lo sucesivo todas las reclamaciones ó pedidos de suscricion. Reciba V., Sr. Director, la seguridad de los sentimientos mas distinguidos de *C. Laubarede.*"

Comunicacion.—Se nos pide demos cabida á la siguiente: "*Grado.*—Ha obtenido en nuestra Real Universidad el de bachiller en filosofía el aplicado jóven don José Antonio de Galarraga y Meza con la brillante nota de sobresaliente. Nos complacemos en hacer público el resultado de ese acto, tanto por lo que pueda servir para estimular á la juventud como para satisfaccion de los que la alcanzan, y de los padres que como el del jóven á que nos contraemos sabemos tienen un laudable entusiasmo por la buena educacion de sus hijos."

(De nuestra segunda edicion de hoy.)

A ULTIMA HORA.

A las 8 recibimos la correspondencia del vapor *Empire City*, de Nueva-Orleans hasta el 20. Se habian recibido en los Estados-Unidos noticias de Inglaterra del 4 y 7, de las cuales las mas importantes se hallan en el siguiente resúmen:

SITIO DE PESCHIERA.

MARCHA DE LOS FRANCESES SOBRE VERONA

Los austríacos encerrados en su gran fortaleza.

GARIBALDI EN EL TIROL.

PREPARATIVOS DE ALEMANIA.

PROPUESTA MEDIACION DE PRUSIA.

PROCLAMA DE KOSSUTH.

Llegada del "City of Washington."

Nueva-York, julio 18.—Ha llegado este vapor, que salió de Liverpool el 6, y tocó en Queenstown el 7.

Los últimos telégramos del teatro de la guerra indican la procsimidad de una gran batalla en las orillas del Adigio.

Ancona se halla en estado de sitio por órden del gobierno pontificio.

Las tropas francesas de observacion en el Rin dicen de París el 6 que ocuparían sus cantones el 13. Constan de 160 mil infantes, 12 mil caballos y 400 piezas de artillería.

El corresponsal del *Times* en Viena dice que allí se consideraba segura la union de Turquía con Francia y Rusia contra el Austria. Con este motivo el gobierno de Viena no solo habia dirigido tropas á la frontera de Servia sino mandado hacer nuevas levas.

Corria otra vez el rumor de que Napoleon III estaría en París á mediados de julio.

Los últimos telégramos del teatro de la guerra dicen que los austríacos contaban ya con 200,000 hombres en línea de batalla.

Garibaldi penetró en el Tirol por el paso del Stelvio y el príncipe Windischgraetz ha sido enviado á Berlin para comunicar este suceso.

En la última sesion de la Dieta federal se propuso la incorporacion en el ejército prusiano de los cuerpos 9º y 10º del ejército federal. Tambien se propuso poner en pié de marcha toda la reserva de los contingentes federales.

La entrada de Garibaldi en el Tirol tuvo lugar despues de haber derrotado, en union de un cuerpo francés, á otro de tres á cinco mil tiroleses que amenazaba la Valtelina. Los tiroleses tuvieron gran pérdida.

Kossuth ha dado desde Italia una proclama en que dice á los húngaros que pronto estaria con ellos.

El *Inválido Ruso* dice que incorporados á los 300,000 hombres movilizados de Prusia 150,000 del ejército federal la Corte de Berlin ofrecerá su mediacion á Francia con el objeto de precipitar la conclusion de una paz honrosa.

En Inglaterra Mr. Milner Gibson ha tomado la Presidencia de la Junta de Comercio, rehusada por Mr. Cóbden, á quien dicen que se ofrecería el gobierno del Canadá.

En la Cámara de los Lores Lord Lyndhurst pronunció un discurso en que abogó fuertemente por que Inglaterra se preparaso por mar y tierra contra cualquier evento. Dijo que no se debia tomar en cuenta el aserto de que Francia no deseaba invadir la Inglaterra.

En Cochinchina los aliados han derrotado nuevamente á los indígenas, tomándoles un fuerte con 20 piezas de artillería. Los aliados tuvieron la pérdida de 170 muertos y heridos.

Lóndres, julio 6.—Desde la batalla de Solferino no habia ocurrido ningun encuentro importante. Las operaciones del sitio de Peschiera progresaban favorablemente bajo la direccion del Rey Víctor Manuel.

El grueso del ejército francés habia marchado en direccion á Verona, dentro de cuyos muros se habia concentrado la masa del ejército austríaco, con sus avanzadas no lejos de Villafranca, que ocupaba el cuerpo del general Niel.

El cuartel general del Emperador Napoleon estaba como á cuatro leguas de Peschiera.

Los austriacos estaban tan desmoralizados que se consideraba dudoso que aceptaran otra batalla en campo raso.

Dícese que diez mil franceses desembarcaron en las costas del Adriático.

Un despacho de Turin anuncia que se habia dado la órden de que marcharan á Brescia 20,000 aliados desde Milan y 10,000 desde Turin.

El corresponsal en Berlin del *Times* de Londres dice que las nuevas proposiciones del gobierno prusiano estaban ya en manos de los representantes de Rusia é Inglaterra, y que dentro de una semana el ejército prusiano estaría en marcha en direccion á las fronteras de Rusia y Francia. Completados sus preparativos el gobierno prusiano haria probablemente proposiciones que rechazaría Napoleon, en cuyo caso la corte de Berlin se declararía de una vez á favor del Austria.

En Francia se alistaban refuerzos para Italia y se formaban nuevos batallones en París.

En Lóndres los Consolidados habian subido á 93¼ y 93½.

El conde Cavour, en una carta que dirigió á la Junta de Bolonia, declara que no se aceptará la incorporacion al Piamonte de ninguna parte de los Estados del Papa, pero que serán admitidas todas las fuerzas romanas que acudan á cooperar á la independencia de Italia.

Noticias de la Península.

Nuestro apreciable corresponsal de Nueva-York nos ha dirigido por Nueva-Orleans el siguiente

PARTE TELEGRAFICO.

Nueva-York, 20 de julio.

"Las fechas de Madrid alcanzan al 28 de junio. El Sr. Alcalá Galiano, embajador de S. M. en la corte de Portugal, ha sido reemplazado.—Ha sido aprobado el ferrocarril de Cienfuegos á Caunao y las Cangrejeras.—Ha llegado á Madrid un enviado de Haití con una mision especial.—S. M. la Reina irá á pasar una temporada á San Ildefonso.—El hijo de los duques de Montpensier ha recibido el título de duque de Sanlúcar.—En Liverpool, el 6, el azúcar estaba tranquilo. En nuestro mercado está sostenido."

Lo único de los Estados-Unidos digno de mencion en este momento es un parte telegráfico de Nueva-York del 19, segun el cual el mercado de azúcar habia cerrado boyante. El mascabado se habia vendido de 5¼ á 6¼ cts.

Por el vapor *Tennessee* se habian recibido en Nueva-Orleans cartas y periódicos de Veracruz hasta el 13 del corriente.

Dícese que pocos momentos antes de la salida del *Tennessee* se habian recibido avisos particulares de la capital segun los cuales el gobierno de Miramon estaba preparando la emision de $18.000.000 en papel moneda. Dícese asimismo que iba á levantar sobre todos los habitantes naturales del país un empréstito forzoso desde $9 hasta $500 por cada uno de ellos.

Las noticias que preceden nos parecen muy ecsageradas; pero en cambio es oficial la de que el gobierno de Juarez ha declarado propiedad nacional los bienes del clero, no comprendiéndose entre estos las iglesias, las casas de beneficencia, los cementerios etc.

El Sr. Lerdo de Tejada, ministro de hacienda del gobierno Juarez, habia salido para los Estados-Unidos á fin de contratar un empréstito.

Juarez habia dado un manifiesto esplicando su programa político.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO 24.—Santa Cristina, vírgen y mártir, y San Francisco Solano.—La primera nació en Tiro, provincia de Toscana, su padre fué gentil y ministro de los emperadores Diocleciano y Maximiano, y por consiguiente adorador de los ídolos. Sin embargo Cristina siempre mantuvo firme su fé católica y jamás se rindió á las ecsigencias de su padre.

El otro fué destinado por Dios para ilustrar con el esplendor de sus virtudes y con la luz de la predicacion evangélica.

Se cita además á los Santos Víctor, Esteroselo, Antímgenes, Niceta, Aquilino, Vicente, Moneo, Capiron, David, Romano, Rufino, Wolfado, Lewina, vírgen, Victorino y 23 compañeros, todos mártires, Urcisino y Dedas, obispos. Eugenio ó Casuegacla, vírgen.

LUNES 25.—Santiago, apóstol.—Siguió al Salvador y tuvo la dicha de ser uno de sus mas privilegiados discípulos. Se halló en el monte Tabor cuando Jesucristo fué transfigurado, en el de los Olivos, cuando empezó la sagrada Pasion y en otros varios sucesos notables de su sagrada vida.

Se mencionan los Santos Cucufate, Félix, Teodómino, todos mártires, Magnérico, obispo, Nicoré, abad, todos confesores.

CIRCULAR.—El lúnes principia en San Felipe: la misa del Sacramento á las 7, rezadas de hora de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 9½; el miércoles San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua; en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7; en Guadalupe á Nuestra Señora de las Mercedes de 7 á 8.

MISAS REZADAS á las benditas ánimas del Purgatorio con procesion.—El lúnes en todas las parroquias y en San Juan de Dios; en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 18 de julio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Belen en su templo, privilegiada, y el dia 19 corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desamparados en Santa Clara.

SAN FELIPE.—El domingo 31 del corriente fiesta á San Juan Nepomuceno: sermon por el presbítero Don Domingo Gerbolini, á las 7½.

SAN JUAN DE DIOS.—El lúnes 25 del corriente celebran las hermanas de la Caridad la fiesta de su santo patrono San Vicente de Paul á las 8 de la mañana: sermon por el Sr. canónigo magistral don Marcelino de Cagigal: y por la tarde salve á la hora de costumbre. El dia 26 á las 8½ fiesta de Nuestra Señora Santa Ana con sermon.

NOVENA de Santo Domingo de Guzman.—El dia 25 del corriente principia en Santa Catalina con misa solemne á las 6½ y en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa principia el dia 26 con misa solemne á las 7.

Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de término del Espíritu Santo.—El domingo 24 del corriente tributa solemnes cultos á la Divina Magestad la Real y Esclarecida Archicofradía en la festividad del Santísimo Corpus Cristi, que está á cargo del Excmo. Sr. conde de O-Reilly, Hermano mayor, con misa solemne á las 9½ de la mañana, sermon por el Pbro. don José Jofre, vice rector del colegio Normal de la villa de Guanabacoa, teniendo presente por los hermanos y hermanas con intermedios de misas de música, canto y reza hasta las 6 de la tarde que saldrá la procesion por la carrera acordada. Habana julio 22 de 1859.—Ldo. José G. Dominguez Solis, mayordomo procurador. 2-23

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 22 por la mañana.	199	207
Entrados durante dicho dia	8	
Salidos	17	21
Muertos	4	
Ecsistencia á 23 por la mañana incluso los convalecientes. de cirugía	61	186
de medicina	125	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 22 por la mañana.	83	85
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	1	3
Muerta	2	
Ecsistencia el dia 23 de julio por la mañana		82

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 21 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	12	569	0	á 30	67
Bueyes	10	136	0	á 22	0
Terneros	5	40	0	á 34	0
TOTAL	27	745	0		87

Habana 23 de julio 1859.—El administrador, *Santiago Diaz.*—Vº Bº, *Sarabia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y la ecsistencia para el 23

Ganados.	Muertos	Carne	Número	Peso arrobas	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 23
Cerdos	17	16	113	310	1	Manteca 54 á 53; Carne 48 á 56	457
Carneros			25	30	9	40 á 50	65

Habana, 22 de julio de 1859.—El administrador, *J. M. Felin.*—Vº Bº, *Sarabia.*

REMITIDOS.

A la sentida muerte de mi querida madrina la señora doña María de los Angeles Cordovez y Diaz ocurrida el 16 del actual julio.

Si las virtudes que mas enaltecen á la humanidad fueran bastantes á prolongar la vida, no tendria yo que lamentar hoy tu muerte, querida madrina, ni aquellos á quienes tu alma generosa aliviaba en sus penas echarian de menos para siempre á su bienhechora. Pero Dios se complace llamando junto á sí á los buenos, y debemos conformarnos con sus designios, porque es el [illegible] de la gloria el lugar que les tiene destinado, quedando en la tierra el ejemplo de tus virtudes, el recuerdo de tu bondad, para consolar á los que, acatando los decretos del Altísimo, nunca sin embargo podrán olvidarte; nunca dejarán de lamentar hondamente tu desaparicion.—*Blas Rosains.*

Una lágrima sobre la fria losa que cubre los restos inanimados de la Sra. Doña Angela Cordovés.

Triste, muy triste es por cierto ver desaparecer de entre nosotros aquellos seres que nos son queridos; pero mas triste es cuando recae en personas como la que ocupa mi triste corazon. Sí: hoy hace ocho dias que la destructora mano de la muerte arrancó de raíz el hilo de tu bella vida; y desde ese momento fatal no cesa tu desventurada abijada de derramar copiosas lágrimas, y de elevar sus mas fervientes votos al Señor de las Misericordias para que haya recibido tu buena alma y te coloque en el número de sus predilectas. Hoy hace ocho dias vuelvo á repetir, que abandonaste el mundo; pero tengo al menos el consuelo de que tu memoria reinará eternamente entre nosotros, y que desde la mansion de los justos veles incesantemente por tu infeliz y desgraciada abijada.—E. P. D.—*Merced Curbelo.*

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Muy Sres. míos: Sírvanse Vds. dar publicidad en las columnas de su acreditado periódico á las siguientes líneas, como manifestacion de pura gratitud debida al Sr. D. Santo Lima y Macías, Director del colegio de Ntra. Sra. del Monserrate, á quien vivirá siempre reconocido S. S. S. Q. B. S. M.

Mas de un año hace que me decidí á hacer esta pública manifestacion, impulsado solo por el agradecimiento de que es muy digno el Sr. Lima y Macías; pero por temor de ofender su conocida modestia le comuniqué mi pensamiento, [illegible] en términos de esigir me como un favor especial, de que me viviré agradecido, el que desistiese de semejante propósito; y desistí en efecto por complacerlo.

De entonces acá me he ido penetrando cada vez mas del buen sistema que tiene en la enseñanza, y del bien entendido y nunca interrumpido órden que observa en el instituto tan entusiasta y celoso Director. Dia por dia soy testigo ocular de lo que acabo de referir, pues yo en persona voy siempre en busca de mi niño al Colegio, y constantemente advierto el mejor órden y compostura en profesores y alumnos. Esto y la persuasion en que estoy de los grandes esfuerzos que el Sr. Lima hace [illegible] por la instruccion y adelanto de mi querido hijo, me obligan, pues lo creo un deber, á hacer esta manifestacion apesar de la resistencia que opone el Sr. Director á que me [illegible].—*Blas Londrion.*

SALUD: SALUD.

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP

Todos cuantos las han esperimentado y conocen sus virtudes alaban su mérito intrínseco, y su utilidad se mide por las cualidades que poseen para purificar la sangre. Ninguna persona está enferma ó siente dolores sino cuando alguna de las salidas naturales para las impurezas de la sangre se halla cerrada, ó inactiva.

Las Píldoras vegetales azucaradas de Kemp abren esas salidas, ó les devuelven su actividad. Aunque dichas píldoras son tan inocentes como el pan poseen tanta energía como el Calomelano, y eliminan la enfermedad prevaleciente [illegible], porque no absorben ninguna de las partes escenciales que constituyen la sangre, sino que la purifican y restablecen un cierto modo su cualidad de vitales.

No ecsijen cambio en los alimentos ni precauciones contra el frio y otros accidentes. Las fiebres, dispepsia, reumatismo, influenza (catarro epidémico), resfriados, debilidad general, decaecimiento prematuro y especialmente los ataques repentinos de *enfermedades agudas* pueden tener y tienen á menudo fatales resultados á consecuencia de la gran variabilidad del clima, ya se complique ó no con los flujos de los pantanos ó con una epidemia especial.

Pues bien; dos ó tres dósis de las *Píldoras azucaradas de Kemp* bastan para curar cualquiera de estas enfermedades, y muchas veces para salvar la vida del paciente. Por lo tanto cuando nos aflija una dolencia cualquiera debemos desde luego hacer uso de esas *Píldoras* verdaderamente maravillosas.

Las preparan únicamente y espenden los Sres D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, Nueva-York.

En la sentida muerte de mi inolvidable prima la señorita Dª Matilde Diaz Lazo, acaecida en Santiago de las Vegas el dia 17 de julio

SONETO.

La parca inecsorable ¡ay prima mia!
Destruyó tu ecsistir en un momento
Como á una flor que el huracan violento
Destroye su belleza y lozanía.
Desde ese instante y memorable dia
Abruma el corazon negro tormento,
Pues mira tu candor y tu talento
Bajo una losa funeraria y fria.
Mas qué lamo el consuelo que tú has sido
De pureza y virtud rico modelo
Que nunca el pecho lanzará al olvido.
¡Así, Matilde, desde el almo cielo
Donde disfrutas esa plácida ventura,
Alivia mi pesar y mi tristura.

J. G. y M.

GRATITUD.

Al señor Don Santiago Valera.

Cálmese el llanto..... y mi terrible pena
Revista tu alborada de alegría,
Pues grato llega el esplendente dia
Por quien mi lira melodiosa suena.
El alma de entusiasmo se enagena
Buscando la mas plácida armonía:
El canto de la hermosa poesía
Muy tosco en tu loor triste resuena.
Palmas y flores, protector querido,
Traigo en coronas para ornar tu frente:
La niña soy que tu bondad no olvido....
Pues cual padre y amigo condolente,
Te debo cuanto bien ha recibido
Hasta la madre que perdí doliente.

Anita Torres.

A mi querido hermano D. Santiago Fernandez en su dia.

¡Como olvidarte podria,
Mi dulce y querido hermano,
Aunque del suelo cubano
Hora separado estás!
Recibe como recuerdo
Esta trovada armoniosa
De tu hermana cariñosa,
Que no te olvida jamás.

Oh! Vuelve presto á mi lado,
Do te espera mi ternura,
Y colmado de ventura
Ven do los tuyos en paz.
Y libre de toda pena
Corre por senda florida,
Y guarde siempre tu vida
La mano del mismo Dios.

Dolores Fernandez.

En el aniversario de la muerte del bizarro jóven Sr. D. Juan Angel de Michelena, primer Comandante del regimiento de Leon, del ejército de esta isla.

SONETO.

Si de una niña huérfana en la cuna
Combatiendo en los campos de Bolona
Supiste defender la Real Corona
Que hoy se ostenta en su sien sin mancha alguna,
A los héroes gloriosos que blasona,
Y el orgullo es tu nativa zona
No niega á tu memoria prez ninguna,
Tambien recibe en el eterno cielo
La ofrenda de dolor que hoy te tributan
América y España en su alto duelo:
Pues en tu tumba hoy los dos se inmutan:
Los dos te riegan flores sin consuelo,
Y en este dia por ti las dos se enlutan.

O. M.

A mi adorado hijo en el aniversario de su muerte.

Aquí otra vez en tu sepulcro frio
Sumida toda en mi mortal quebranto,
Vengo á bañar del destino impio
Triste y llorosa á derramar mi llanto.

Aquí otra vez entre amargura y pena
Sufro el estrago de la muerte odiosa,
Y tras un año de dolores llena
Vuelvo á besar tu funeraria losa.

¡No me ves en mis lágrimas bañada!
¡No me ves sollozar! Pues mientras muero
Seré, si de tu amor me veo privada,
Un eterno dolor mi compañero.

¡Pudiera darme el hado inconsecuente
Goce que mas mi corazon taladre?
¡Vivir para llorar eternamente
Será el destino de tu pobre madre?

Cuando sola en el mundo al contemplarme
Mi voz amante por do quier te nombra,
¡No vendrá en mi afliccion á consolarme,
Hijo adorado, tu querida sombra?

¡Solo en sueños podré ya desgraciada
Dormido verte en mi tranquilo lecho!
Tan solo en sueños lograré engañada
Estrecharte otra vez contra mi pecho?

¡Seré feliz sin ti? Nunca, hijo mio!
Ya desisto del mundo los placeres:
Ya yo he muerto tambien: tu solo ansío
La triste soledad: somos dos seres

Heridos á la vez: adolorida
Maldigo á veces mi terrible suerte,
Y aun me parece que mi triste vida
Es mas amarga que la misma muerte.

Cuando la ecsistencia mia
Junto á tu lado pasaba,
Nada en el mundo envidiaba
Y venturosa vivia,
Mas mi dicha en agonía
Se ha trocado en un momento.
Entre angustias y tormento
Voy suspiros exhalando,
Y con llanto demostrando
Las amarguras que siento.

¡Así! Si tu vida comprara
Con que mi vida perdiera
Con cuanto gusto muriera
Y á tu sepulcro bajara!
Pero es imposible, y para
Sentir menos cruel mi suerte
Quiero hablarte, quiero verte:
Quiero besarte despues,
Quiero abrazarte, aunque estés
En los brazos de la muerte.

Tu madre, *Perfecta Diaz de Ortiz.*

Julio 24 de 1859.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Don J. B. Teodoro Gaillardet, Doctor en Medicina y Cirugía, Oculista de las facultades de París, Nueva-Orleans, Nueva-York etc. Participa al público haber regresado á esta capital y hallarse nuevamente á sus órdenes: calle del Prado n. 29. Dará consultas de 2 á 4 de la tarde. 30-7Jl

El doctor Jimenez y Forcá, Médico de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, socio de varias Academias Científicas ofrece al público sus conocimientos científico-homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibirá órdenes y consultas todos los dias de 10 á 11. Calle de la Habana n. 39: en la tienda camisería. 30-22 Jl

D. Cleto D. de Acevedo, médico-cirujano, ha trasladado su habitacion á la calle del Aguila número 203, próxima á la calzada del Monte. 30-7Jl

Don José Gonzalez Riera, Médico cirujano ha fijado su residencia en la casa [illegible] Quinta del Rey. Recibe consultas de 12 á 3 de la tarde. 30-12 J.

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias, las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana. Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad 31-25Ju

Mma. Juana Aline Demoy PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galeano 30-28Jun

Madama Antonieta Gallimée Dessalle partera de la facultad de medicina de París y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta ciudad haber fijado su morada en la calle de S. Miguel n. 94 entre Campanario Viejo y Lealtad. Tambien admite pensionistas. 3-7 Jul

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47 30-20Jul.

Guillermo C. Downs, cirujano dentista, calle de O-Reilly n. 26 entre Habana y Compostela. 6 ms. 9Jul

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general para hacer todas las operaciones concernientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de París y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar: advirtiendo que [illegible] Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura 1A6-14at.

Don Gaspar A. Betancourt, CIRUJANO DENTISTA por esta Real Universidad Literaria de la Habana. Despues de 9 años de práctica en varios puntos del Norte y Mediodía de la América, y adherido á los facultativos de la casa de salud La Nacional, se ofrece hacer todas las operaciones de que se compone su facultad [illegible]. Dispuesto á desempeñarlas en dicho establecimiento, como tambien con el público en general, para lo cual tiene un buen surtido de los mejores instrumentos manufacturados por el célebre Chevalier, de New-York. Ofrece hacer sus operaciones de extracciones y demas concernientes al dentista, sin dolor, por medio de sus agentes anestésicos [illegible] Su elaboratorio está en la calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey. 15 12

D. José P. Lopez, cirujano dentista, agradecido de la buena acogida del público en general, no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos, tanto en la parte mecánica como en la científica, para cuyo efecto ha hecho venir de dichos Estados un surtido de dientes minerales [illegible] En dicho establecimiento, situado en la calle de O-Reilly, última cuadra hácia la puerta de Monserrate [illegible] Modicidad en los precios, y los pobres de solemnidad grátis. 33-16Jul.

D. Leopoldo Winterhalter, medico cirujano [illegible] de la facultad de Munich, Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion [illegible] Enfermedades nerviosas y reumáticas [illegible] Aguacate y Compostela 30-22Jn

D. Guillermo L. Tinker [illegible] á tienda El Progreso: calle de la Habana [illegible] de la Obrapía.
D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, la vuelta de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte [illegible] acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan [illegible] dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas [illegible]
Puede ser consultado desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. [illegible] Se vende oro batido para los dentistas. [illegible]

A los pacientes, Madama Josefa [illegible] honor de anunciar al público de la Habana que cura
Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.
Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.
Calle del Obispo, número 45, entre Compostela y Aguacate.
Horas de consultas de diez á cuatro, y de ocho á nueve pasará á casa de los pacientes que necesiten de sus servicios. 26-julio.

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balances generales de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó cuenta con sinniestro, cesamiaar cuentas, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal; hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87, en la inteligencia de que todo ha de ser estrictamente reservado [illegible] A. Iº E.

ENSEÑANZAS.

Solfeo, Piano y Canto. D. Tomás Ruiz profesor de música, da lecciones en casas particulares, en su casa y en colegios por los métodos de los maestros mas acreditados. Reciben órdenes en su nueva morada calle de las Virtudes n. 64 entre Galeano y San Nicolás. 15-2Jl.

Real colegio de S. Cristóbal de Carraguao—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas que suficientes para propagar la ilustracion [illegible] 15-10

Educacion. LA SRITA. Dª ISABEL HENNET habiendo obtenido la competente autorizacion del Excmo. Sr. Capitan General y del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, tiene el honor de participar al público que ha abierto un colegio inglés para señoritas de todas edades. Por su larga esperiencia en la enseñanza tanto en Europa como en los Estados-Unidos, espera poder dar entera satisfaccion á los padres que quieran confiarle la educacion de sus hijas. Ofrece referencias inmejorables y cuenta con la proteccion de muchas familias distinguidas de esta capital. Las clases se darán en inglés para acostumbrar á las discípulas á hablar ese idioma, y se enseñarán todos los ramos de la instruccion primaria. Además habrá clases de español, inglés, francés, aleman, música, dibujo &c. á precios convencionales y moderados. Dará Mlle. Hennet mas pormenores á las personas que se sirvan dirigirse á ella en su casa provisional, número 64 Calzada de Jesus del Monte. 30-22Jn

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.
Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.
Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.
Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-27Ju

D. José Pio Govin participa á los Sres padres de familia que [illegible] completa educacion comercial [illegible] Caligrafía por varios sistemas, inglés y francés por los métodos mas modernos.
No fija tiempo porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, aplicacion y del tiempo que dedique al estudio. Está pendiente moderado. Teniente Rey n. 31 esquina á la de Villegas, en los altos 15-22

Don Cárlos Guigou profesor de música, piano y violin que acaba de llegar á esta ciudad, ofrece dar lecciones en su casa, en la de particulares y en colegios, comprometiéndose tambien ir al campo. El método que ha adoptado para la música es sumamente fácil por estar al alcance de todas las edades. Recibe órdenes en la calle de la Amistad n. 85. 6-22

Colegio para cubanos. Instituto de Freehold, pension de primera clase situado en el condado de Freehold Monmouth, Nueva Jersey, Estados-Unidos de América.—Se va de Nueva York á ese establecimiento por el ferro-carril. Serán admitidos en él algunos cubanos de menos de diez y seis años de edad.—Referencias en Nueva-York, los Sres. Iznaga del Valle y Cª nº 28 Broadway.—Se remitirán circulares á las personas que deseen informes mas circunstanciados.—El director, OLIVER R. WILLIS. 30-2Ju

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial: compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 dias.
ARITMETICA MERCANTIL
Comprendiendo cambios estrangeros etc en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.
INGLES ó FRANCES en 3 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 3, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 30-27Ju

Letra inglesa, moderna, comercial, rapida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-27Ju

Conveniente. D. Ramon de Meza, invita á los aficionados del idioma inglés, á un curso práctico de 3 meses al precio de una onza, para todo el curso, siempre que se ofrezca un número conveniente de discípulos, quedando desde hoy abierta la suscricion en su academia, calle de S. Ignacio núm. 6, entre Obispo y Obra-pía. A este curso práctico podrán asistir todos sus discípulos como oyentes 10-14

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.— GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesiones, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.— El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 30-27Ju

Academia mercantil de Luis Sorbe. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol 30-27Ju

Academia mercantil de D. Ramon de MEZA. Calle de San Ignacio número 6, entre Obispo y Obrapía. El que suscribe invitado por los señores gefes y oficiales de la fragata Bailen, á seguir la marcha de esta para no interrumpir las lecciones del idioma inglés (lo que dí prueba cuanto agradezco su método) ahora de vuelta invita á sus discípulos de seguir las suspendidas lecciones de idiomas inglés, francés, aleman é italiano. Lejos de mi ánimo, querer aluciuar con vanas palabras, la garantía está en los numerosos discípulos que han hecho su academia, y que pueden atestar el mérito de mi método de enseñanza. Los cuerpos de Marina y Artillería y altos funcionarios de hacienda contribuyen mi acierto y el discípulo puede quedar seguro del mas grande esmero en procurar sus adelantos.—La partida doble, aritmética y letra inglesa es enseñada por el Sr. D. Leopoldo Hermit. En la partida doble, tiene la práctica de 15 años como primer tenedor de libros, y en cuanto la letra inglesa es el inventor del método parasido. [illegible] 10-12

Aviso al bello secso. Don Gaspar de Hevia, que vive calle de Compostela núm. 164, entre Obispo y Obrapía, ofrece á sus parroquianas, dar lecciones de coser en cualquier máquina, tambien se compromete á componerlas y ponerles piezas nuevas si le faltan, de cualquier autor que sea, dejándolas con toda perfeccion como lo tienen acreditado. 15-14

Real colegio de S. Fernando y de la UNION, calle de Compostela n. 53 esquina á la de la Muralla.—Las materias filosóficas y demás ramos literarios que se enseñan en este antiguo y acreditado seminario, continúan siempre bajo la direccion de quien suscribe. Doce profesores de esperimentada probidad y crédito alternan diariamente en las diferentes asignaturas, á cuyas aulas asiste una numerosa y escogida juventud ansiosa de instruirse, trabajando con la conciencia propia del hombre pundonoroso y honrado.—El director, R. G. de Sta. Marina. 15-16

Escuela Gimnástica, calle del Consulado, esquina á la de las Virtudes.
Este instituto es el único que ecsiste actualmente en esta ciudad. Tiene un espacio de terreno considerable y está perfectamente alumbrado con gas. Se da clase diaria á mañana y tarde. Las clases particulares serán á precios convencionales. El Director, Juan de Dios Figueroa. 15-20

ARTES Y OFICIOS.

Fernandez, Retratista. O'REYLLI núm. 91 entre Aguacate y Villegas.—Retratos de todas dimensiones. Retratos al óleo.
FOTOGRAFIAS, tamaño natural, por medio del aparato solar, bien sean negras y con colores, al óleo, pastel, acuare y con tinta de china.
FOTOGRAFIAS, iluminadas con accesorios en el fondo, gabinetes, paisages etc.
FOTOGRAFIAS claro oscuro y con accesorios de tinta de China.
AMBROTIPO, por un nuevo procedimiento, superior á todos los conocidos hasta el dia por la brillantez y entonacion de sus retratos, y la ventaja de no alterarse el mas chiquito como sucede con algunos sistemas que hoy se practican.
HOLOTIPO.
MARFILOTIPO. Nueva invencion Marfilotipo en cristal, lindos retratos por su finura y brillante colorido.
Retratos negros y á colores para remitir en cartas: precios y copas. Se retratan cadáveres.
Reformado completamente este establecimiento, cuenta con inteligentes profesores interesados que lenarán cumplidamente las ecsigencias del público. Un variado surtido de MARCOS DORADOS y negros, cajas de lujo, prendas de oro garantizadas. 9-20

Comejen. Los señores que deseen ver sus casas libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á la Cubana, papelería, calle de Mercaderes n. 26; en la calle de la Habana, carnicería, 39; en la de la Muralla, peletería La Granada, ó bien en la Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte, seguros de que quedarán satisfechos tanto de lo módico de sus precios como de estar garantizadas. Calle del Indio n. 21 vive el interesado F. Luque. 30-6 jl.

D. Agustin Brumley, compositor y templador de pianos, participa á sus amigos y favorecedores haber trasladado su domicilio de la calle de Cuba á la de Bernaza, núm. 104, entre Teniente-Rey y Muralla 30-26 jn.

Salon de la Victoria, BARBERIA Y PELUQUERIA, situado en la calle de O-Reilly núm. 69, cerca de la Puerta de Monserrate.—D. Cárlos García participa á sus numerosos amigos y al público en general, la apertura de su nuevo establecimiento titulado, Salon de la Victoria: en este salon montado con el mayor lujo y elegancia, se afeita, se corta y riza y lava el cabello, á precios sumamente equitativos, tambien se tiñen las canas. Su dueño, como sangrador recibido en la Real Universidad de la Habana, se ofrece para toda clase de operaciones de su profesion, como la aplicacion de sanguijuelas y ventosas, la curacion de cáusticos, etc. etc., para ello cuenta con sanguijuelas de la mejor calidad y escarificadores reformados cuya aplicacion no produce dolor de ninguna especie. 15-8

D. Antonio Soler, profesor de los idiomas inglés, francés y latin, gramática castellana, geografía, aritmética y escritura inglesa, da lecciones en casas particulares, colegios y en su morada, calle de Villegas n. 43. 2-5

Academia mercantil de D. Zenon de Mier, profesor de teneduría de libros por partida doble simplificada, aritmética mercantil, letra inglesa, geografía é historia, é idiomas inglés, francés y gramática española. Esta academia ha subsistido por espacio de 4 años en esta ciudad en diferentes calles con los estramuros. Hoy se halla en la calle de la Industria n. 15 entre el ferro-carril y la calle de Cristina con licencia del Gobierno. Sus antecedentes y buenas cualidades son bien conocidas de todas las personas que lo han tratado de buena fé. Así pues garantiza la instruccion á precios moderados. 6-21

Lecciones de música, solfeo y canto con acompañamiento de piano. Un profesor que ha seguido los estudios musicales y de canto en los conservatorios de París y Nápoles, recien llegado á esta ciudad, se propone dar lecciones de dichas artes. El canto lo enseña por el método mas moderno de la escuela italiana. Recibe órdenes en la calzada del Monte núm. 87 altos de la sastrería La Flora, cerca del Campo de Marte. 8-21

Nuevo curso de latinidad. El profesor admite en su casa á los que deseen dedicarse al estudio de esta lengua tan indispensable para emprender la carrera literaria, á bien traer á las suyas, instruyéndolos préviamente en la castellana si lo necesitaren. Ofrece asimismo la educacion primaria en las casas particulares ó ir á los puntos de temporada si fuere llamado: informarán en la sastrería sita en la calle de O Reilly n. 29 contiguo á la barbería, entre Habana y Compostela. 15-19

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar uno, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventaja á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita. Tambien se hace cargo de toda compostura de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 60, entre Villegas y Bernaza. 6ms.-23 mz.

D. José Trias, templador de pianos, participa á sus numerosos amigos haber pasado su domicilio en la calle de la Obra-pía n. 51, entre Villegas y Bernaza, en el cual tendrá un surtido de pianos para alquilar y vender á precios módicos. 90-8 Junio

D. Antonio Tezio, compositor de pianos, órganos y toda clase de in trumentos de cuerdas. Tambien se templan pianos á precios bastante equitativos. Peña-pobre entre Habana y Aguiar n. 3. 4-22

Pintor, dorador y adornista, calle de Bernaza n. 28. En este establecimiento se hacen cargo de adornos de todas clases, de ornato, tanto de altares como de gabinetes, establecimientos y casas particulares; presentando al efecto los planos que soliciten. 4-22

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un cochero frances desea colocarse de su oficio para una casa particular, sea en la ciudad ó en el campo, teniendo personas respetables que lo abonen: calle del Sol núm. 113. 4-23

Una morena libre de 13 dias de parida, desea colocarse sin cria: calle de Cruz Padre n. 13 barrio de Villanueva. Carraguao. 4-23

Una criada general cocinera, para una corta familia, apta y que su ama responda de su conducta: S. Rafael 66 entre Campanario y Manrique. 3-23

Preceptora. Una señorita que puede dar los mejores informes, solicita colocacion en una casa de familia; puede enseñar el español, inglés, francés, aleman, música, bordado etc. Pueden dirigirse por escrito, A. V. en esta imprenta. 4-23

Un enfermero inteligente y que sepa escribir y contar bien, de mediana edad, soltero, que sea peninsular y tenga personas que abonen su conducta y profesion; calle de Bernaza n. 113 informarán. 3-23

Un peninsular de honradez y disposicion desea colocarse, bien el campo y en esta particular en la confitería de Tacon impondrán. 4-23

Un muchacho de una corta edad se solicita una colocacion para servir á un caballero, dándole sus ratos libres por las tardes para tomar leccion de cuentas y escribir, teniendo personas que lo abonen: calle de San Pedro esquina á la de Bna. bodega. 4-23

Un farmacéutico de probidad é inteligencia, se solicita en la botica de La Reunion calle del Teniente Rey n. 22. 4-21

Un sugeto de edad avanzada desea encontrar una colocacion de portero ú otra cosa que pueda desempeñar: en la fonda La América, calle del Sol entre Inquisidor y Oficios. 6-21

Alquilar un carruage particular para llevar unas señoras á los baños del mar á cualquiera hora que le sea conveniente á su dueño: Villegas 78 entre Sol y Muralla.

Se traspasa la accion de una casa con armatostes muy elegantes y hermosas posesiones altas, que da á la calle, está situada en el mejor punto de la calle del Obispo y es propia para cualquier clase de establecimiento: de mas pormenores informarán calle de la Amargura n. 31. 4-21

Una muger para manejar un niño, sea blanca ó de color: se solicita en la calzada de Galeano entre Dragones y Real de la Salud n. 132 4-21

Desea colocarse una morena libre para manejar niños, por ser muy cariñosa con ellos: calle de Anton Recio n. 41, entre la calzada del Monte y calle de S. Juan. 4-21

Se desea tomar en alquiler una mujer de color, libre ó esclava, pero de razon y buenas costumbres, para asistir á una señora y un recien nacido: en la del Rayo n. 92, entre Reina y Salud 4-21

Un dependiente robusto para la casa de baños, plazuela de Belen núm. 78. 4-21

Sirvientes ágiles y amables, un enfermero y un buen jardinero para la casa de Salud de Santa Rosa, sita en el paseo de Tacon frente al jardin Botánico. 4-21

Oficiales de sastre en la sastrería de Solé, calle del Obispo núm. 78. 4-21

Un jóven inteligente que entienda el despacho de tabaquería y que tenga personas que respondan de su honradez: se preferirá al que hable inglés: calle del Obispo núm. 116. 4-21

Un jardinero para atender á un pequeño jardin y otras atenciones de la casa: impondrán en la panadería de la esquina de Tejas, calzada del Cerro. 4-21

Una escelente lavandera y planchadora, que le ir á dormir á su casa: calle cerrada de Santa Clara núm. 31. 4-21

Se desea tomar una casa en alquiler en Guanabacoa, que sea capaz y fresca: calle de Cuba número 62. 4-21

Dos jóvenes españoles recien llegados á esta desean colocarse en cualquiera establecimiento del campo ó en la ciudad, para mozos de mano: uno de ellos entiende un poco de cocina: calle del General Lesa n. 1 esquina á la de S. Pedro 4-23

Una señorita americana desea encontrar una casa para servir como de doncella; es costurera de profesion y sabe cortar. Muralla n. 90 impondrán.

Costureras: en la tienda de paños de Mila, calle de la Muralla esquina á la de Cuba. 5-20

Trenes de elaborar azúcar. Los Sres. hacendados que deseen ocupar á D. Virgilio Steegers en todo lo concerniente á su profesion de reverberista, pueden dirigir sus avisos al colegio de San Cristóbal del Príncipe ó al establecimiento de D. Fernando Arritola. 30-28Jn

Encuadernadores. Se solicitan en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 19 Jul.

Una señorita francesa con las mejores recomendaciones, desea entrar como institutriz en alguna casa particular, sea en la ciudad ó en el campo impondrán en la calle del Obispo núm. 91. 8-19

Una señora española desea encontrar una señora que quiera que la acompañe en clase de criada, teniendo personas respetables que abonen sus buenas costumbres y honradez. Villegas 62 entre Sol y Muralla. 12-12

A los dueños de ciudadelas que quieran arrendarlas haciéndose cargo de la limpieza de letrinas y sumideros, blanquearlas, pintarlas y recoger goteras y remiendos, pues tiene dos hombres á propósito para ello. Se da buena garantía en el pago y cumplimiento: calle de la Amargura núm. 24 ó de la Esperanza 23. 7-17

Wanted. Several workmen who understand putting up Corrugated Galvanized Iron Roofs, can get employment by applying to Mr. E. J. Gomez, nº 50 Oficios Street between the plaza de Armas, Obra-pía Street from 10 A. M. to 3 P. M. 6-21

Un licenciado del ejército que haya sido asistente, para servir á un hombre solo, que sepa algo de cocina en cuyo caso se le da á buen sueldo: calle de Crespo n. 19. 1-21

Una señora francesa entendida en todo lo que es la educacion, desea encontrar una colocacion en el campo para profesora de una niña, pudiendo enseñar el piano y la música. Lamparilla 63. 10-21

Una señora desea colocarse para criar, llevando su niña de 6 meses quitandole el pecho, ó para acompañar á una señora, ayudar á coser y cuidar de la casa. [illegible] 4-21

Un oficial de barbero que sea bueno, se solicita en la calle de S. Lázaro n. 53. 4-21

Tomar en alquiler un buen criado de mano y dulcero, teniendo personas que respondan de su conducta: O-Reilly 16, el portero informará.

Tres criadas se necesitan, una lavandera y planchadora, otra criada de mano y una costurera [illegible] Cuba frente la Iglesia de la Merced. 4-21

Saber el paradero de D. Santiago Fabro para entregarle un asunto [illegible] la Condesa.

Una criandera de color, de 3 á 4 meses de parida, y abundante leche y que haya quien abone por su conducta y moralidad: calle de Mercaderes núm. 21.

Interesante. Un profesor de instruccion primaria y secundaria, con cuantas recomendaciones y buenos informes puedan apetecerse, [illegible] comida: calle del Obispo núm. 1 [illegible] número 12. 4-21

Para la fábrica de papel de Puentes GRANDES, se necesitan emplear varios trabajadores (extrangeros ó españoles) que tengan alguna inteligencia en la colocacion de techos colgantes de hierro galvanizado. Impondrán de 10 á 3 en el escritorio de D. E. J. Gomez, calle de Oficios núm. 50 entre Obispo y Obrapía. 6-21

Se traspasa el arrendamiento de una casa con puertas á la calle y con todas las comodidades necesarias á un gran establecimiento, situado en uno de los mejores puntos de la calle del Obispo; en alquiler es módico: informarán calle de los Oficios núm. 57, escritorio de los Sres. E. Doizé y comp.

Costureras. Se solicitan en gran número para trabajos finos, muy particularmente en camisas, estando estas preparadas de modo que puedan hacerlas cualquiera con solo saber coser bien: pues se entregan estas hechas las pecheras, [illegible] número 110 camisería de los Príncipes.

Trabajadores blancos ó de color se solicitan en la calzada de Vives n. 160. 6-21

Una cocinera y que sepa lavar y que duerma en la casa para una pequeña familia. Aguiar, n. 85.

Una cocinera y una criada de mano, ambas de color, se solicitan en la calle de Compostela n. 117 entre Merced y callejon de Bayona.

A D. Enrique Ramirez, para un asunto que le interesa: calle de Habana entre Muralla y Riela núm. 35. 3-22

Alquilar una buena criada de mano: calle de la Concordia n. 19. 4-22

Vendedores para vender por la calle, blancos ó de color, se solicitan en la calle de Compostela núm. 179 entre Tejadillo y Empedrado. 4-22

Se traspasa la contrata de un asiático mayor, que regular cocinero, muy humilde sano y jóven: calzada de la Reina n. 141 4-22

Una señora natural de la Habana desea una colocacion para acompañar á otra ó cuidar niños. Obispo 16 peluquería y perfumería de Mr. Gustavo Bellilon. 4-22

Un oficial calderetero, otro con principios, un aprendiz, [illegible] blancos ó de color. Se compra cobre viejo. Habana 161. 4-22

Un cocinero y pastelero que haya trabajado en las principales casas de París, desea colocarse para lo cual hay personas que lo garanticen. Se encarga igualmente de hacer comidas estraordinarias para casas particulares, etc. por una sola, ó por un número de estas al mes, recado ajuste: dirigirse á Mr. Alexandre y co. calle de Cuba número 128 entre las de O Reilly y Empedrado. 4-22

Sin intervencion de tercero se solicita comprar una negra coartada, que no pase de 450 á 500 $ [illegible] calzada del Monte entre la esquina del Indio y S. Nicolás, almacen de la bodega núm. 179 impondrán.

Tomar en alquiler una negra general lavandera, planchadora y que entienda algo de cocina: en el Cerro, calle de San Salvador número 15. 4-22

Una criada de color para servir á la mano á una señora sola, que tenga personas que respondan de su conducta: calle de Luz número 90. 4-22

Se traspasa la contrata de un asiático que le faltan 7 años de contrato, cumplido de 15 años de edad, buen sirviente de mano y muy inclinado á la costura y sin vicios. Calle Real de Salud núm. 10. 4-22

Una buena lavandera y planchadora que sea esclava, para una familia de cuatro personas y un niño, entendiendo de que será solamente para lavar y planchar: impondrán en la calle de la Merced n. 76 junto á la tienda El Zapato.

Un cocinero: se solicita en la panadería El Esconde en Habanero, Jesus del Monte n. 23. 3-22

Un oficial de barbero, en la barbería de Jesus del Monte, junto á la botica de S. Rafael. 4-21

COMPRAS.

En la calle de la Salud n. 57 se desea comprar dos negras coartadas, una buena lavandera y planchadora y la otra cocinera que no pasen de 400 pesos cada una, que sean sanas y se avengan á servir á una corta familia donde hay otros criados. 3-22

Comprar una general lavandera y planchadora: calle del Campanario Viejo núm. 60, entre las de Concordia y Virtudes. 4-21

Comprar tres ó cuatro negras coartadas cuyo valor no esceda de $400, para ganar jornal, prefiriéndose aquellas que se aparezcan para esto del servicio doméstico: calle Cerrada del Paseo, número 23, entre Dragones y Salud informarán de 7 á 10 por la mañana y de 2 á 4 por la tarde. 4-2

Comprar una casita en la Habana, que no pase de mil pesos en pacto de retro: calle de la Habana n. 128 impondrán. 4-22

Comprar una burra grande y parida: en la casa n. 26 de la calle de Aguiar el portero dará razon. 4-22

Comprar una casa en pacto ó venta real, que esté situada en Guanabacoa, el Cerro ó Jesus del Monte, aun cuando se de tabla y teja, no pasando su precio de 1 400 $ en venta real: darán razon en la calzada de Luyanó frente al Blanquizar Celaduría. 4-21

Comprar la Materia médica pura, de Jhar, en 2 ts. 6 la nueva edicion siendo barata. S. Nicolás núm. 202. 4-21

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Santa Rosa,-Nueva Casa de Salud, sita en el paseo de Tacon, frente al Jardin Botánico.— Desde el dia 16 del actual se halla abierta al público esta casa especial de salud, no teniendo hoy rival respecto á su posicion pintoresca é inmejorable al como por la escrupulosa asistencia que en ella se proporciona, estando morada asistencia que á los distinguidos profesores confiada, la parte facultativa á los Dres. D. Antonio Noguerol, D. Manuel Gonzalez de Jonte y D. Leopoldo y segun convengan los diversos medios admitidos por la ciencia ya alopáticos, ya homeopáticos. Se tienen practicantes entendidos y amables y todo el demas servicio necesario. Las habitaciones frescas y muy capaces, estando la casa rodeada de jardines y bañada por la brisa. En el interior [illegible] con verán los que gusten visitar esta casa [illegible] los enfermos, leyendo los prospectos [illegible] Administracion sita en el mismo establecimiento, [illegible] la Dominica, imprenta de la Prensa; botica de Sta. Rita, calle Mercaderes n. 87, Arcadia de Neg. [illegible] Rousset, calle de S. Ignacio, [illegible] de la Fé [illegible] en la plaza del Vapor [illegible] Martin y Bolaña.— [illegible] 8-19

Aviso importante al público: [illegible] casa particular [illegible] de mas pormenores impondrán [illegible]

Hotel de Ambos Mundos [illegible]

Casa de huéspedes [illegible]

Mrs. Almy. Having taken a new House, a very pleasant and [illegible] part of the City, again offers her services to her friends & the public at nº 625 [illegible]

Fonda y cantina [illegible] se cocina con la mayor esmero [illegible] huéspedes y se despachan cantinas á precios módicos. [illegible]

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

DOS CUARTOS propios [illegible] que ocupa el Crédito [illegible] núm. 94. 4-24

DOS CUARTOS [illegible] de Galeano n. [illegible] 4-21

PORLA TEMPORADA [illegible] calle Tacon n. 88. 6-20

UNA HABITACION ALTA [illegible] hermosa vista, compuesta de una sala y dos cuartos y comedor, propia para [illegible] calle de S. Ignacio núm. 9. En la misma impondrán. 4-21

LA CASA DE ALTO Nº 13 [illegible] razon en la misma casa [illegible] núm. 24. 4-20

LA MAGNIFICA CASA DE ALTOS [illegible] de la calzada Real del Monte [illegible]

UN CUARTO ALTO [illegible]

[illegible]

UNA CASA [illegible]

CONSULADO [illegible]

CUARTOS [illegible]

UN ESCRITORIO [illegible]

LA CASA [illegible]

LOS ALTOS [illegible]

CUARTOS [illegible]

LA CASA [illegible]

LA CASA [illegible]

UNA HERMOSA [illegible]

UN ESCRITORIO [illegible]

UNA HABITACION [illegible] en la calle de la Habana [illegible]

UNAS HABITACIONES BAJAS [illegible]

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA MORENA sin cria, de [illegible] calle del Aguila núm. 67, entre las de Virtudes y Animas. 4-21

UN BUEN COCINERO [illegible] calle de San Nicolás y Reyes. 4-21

UNA NEGRA [illegible] de pocos meses de parida [illegible] Zanja y Dragones. 4-21

UN BUEN CALESERO [illegible] Neptuno y Reyes. 4-21

UNA YUCATECA [illegible] criada de mano [illegible] 4-21

UNA PARDA jóven [illegible] 4-21

DOS buenas criadas de mano [illegible] 4-21

UNA NEGRA [illegible] calle de Compostela núm. 99. 4-21

UN escelente criado de mano, de cocina, humilde, fiel y constante en el trabajo, calle del Rayo entre Maloja y Sitios núm. 63. 3-3

UNA MULATA de 12 años [illegible] niños y asear una casa: calzada de la Reina n. 111. 4-21

UNA COCINERA: calle S. Ignacio [illegible] 4-21

UNA NEGRA [illegible] calle del Aguacate [illegible] Amargura. 4-21

UNA CRIANDERA [illegible] 4-21

UNA COCINERA [illegible] 4-21

UNA NEGRA [illegible] 4-21

UNA MULATA buen [illegible] de 20 años de edad [illegible] 4-21

UNA NEGRA al mismo [illegible] Industria 141. 3

UN NEGRO escelente cocinero [illegible] calle de Cuba entre O'Reilly y Empedrado [illegible]

UN COCINERO [illegible]

UNA NEGRA [illegible]

UNA buena lavandera [illegible] mes: calle de Galeano n. [illegible]

UN MULATICO [illegible] de una casa [illegible]

UN MULATO [illegible]

UN buen cocinero [illegible] S. Nicolás.

EN 25 $ [illegible]

UNA NEGRA JOVEN [illegible] de cocina y [illegible] Tacon [illegible]

PERDIDAS.

Se ha estraviado [illegible]

Se han estraviado 4 billetes [illegible] Guanabacoa [illegible] 3-21

El domingo 17 del corriente [illegible] una volanta de alquiler [illegible] la música y otro de canto y solfeo [illegible] Industria n. 158. 4-21

Se ha estraviado un pagaré [illegible] á la órden de don Celedonio Rivas [illegible] la calle de la Muralla n. 95 [illegible] El Sol.

Se ha estraviado un relox [illegible] interior que dice "cronómetro, minutero y con [illegible]" [illegible] frente de palacio [illegible]

Se ha estraviado un reloj de oro de cilindro con [illegible] calle de Monte [illegible] número 1130 [illegible] Dios, calle del Obispo núm. 91 [illegible] ninguna clase. 4-21

Se ha estraviado el [illegible] del sorteo núm. 620, premiado en 2.500 [illegible] Ed. de Gervasio núm. [illegible] 4-21

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado de la Maestranza de Artillería [illegible] Salomé, criollo, como de 28 años de edad con una pierna quemada, se gratificará generosamente á que lo entregue en la Habana, calle de la Luz núm. 90, haciéndose responsable la persona que lo abrigue. 4-23

En la noche del 15 del corriente, ha desaparecido de la calle del Tenerife casa nº 5 la negra conga llamada Josefa: lleva vestido de listado azul y un pañuelo enrollado en la cabeza, es de edad como de 20 á 22 años, estatura mas que regular, muy poca pasa y en fiso somla amasculinada: tiene una marca redonda en cada una de las paletillas, habla muy poco en español y tiene un dibujo debajo de los pechos y otro en la cintura, por la espalda hechos en su pais. Se gratificará con dos onzas de oro á la persona que la entregue en dicha casa ó diere noticia cierta de su paradero, así como se hará responsable de daños y perjuicios al que la ocultare. 6-20

El dia 20 del corriente fugó de la casa de su amo el negro Julian, criollo, de color prieto, estatura alta y de 22 ó 23 años, de oficio zapatero, calesero y repostero, va vestido con camisa y chaqueta blanca y pantalon de dril de color, se gratificará al que lo entregue ó de noticia cierta de su paradero en la calle de la Amargura núm. 8, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 5-21

Falta de la casa de su ama desde el dia 9 de mayo próximo pasado el negro Agustin, de nacion arará, estatura regular, envuelto en carnes, de ojo pandero, tiene una pinta en un ojo al lado de la niña, [illegible] que parece una nube, habla muy poco [illegible] por las calles, el que lo entregue ó de noticia cierta de su paradero en Regla calle Real núm. 20 se gratificará con media onza de oro y se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-21

Ha fugado de la casa de salud La Nacional, situada en S. Lázaro, el asiático Leon, alto, delgado, con la pupila de un ojo medio caida. Será gratificado el que lo capture en la misma casa ó en la del [illegible] n. 74 esquina á la de Aguiar. 3-23

Desde el 20 del corriente fugó la negra Mercedes, de estatura regular, criolla, pelo crespo, color achinado, algo marcada de viruelas y con una cicatriz de plancha en la mano izquierda, se da con un papel para buscar amo, [illegible] Se gratificará generosamente á quien la presente ó de razon cierta de su paradero: calle de Luz número 71. 4-23

Ha fugado el 24 del pasado de la casa de su amo el negro [illegible], criollo, de estatura alta, como de 17 años de edad, [illegible] cabeza chica, se dice lo han visto en Guanabacoa, de oficio cochero y estuvo aprendiendo oficio en la fonda La Barcelona, calle de Bernaza: al que lo entregue ó de noticia cierta de su paradero en la calle de Mercaderes n. 24, se gratificará con 17$ 10-23

Ha fugado de la casa de su patron: el asiático Leon José, y en su pais Apau, natural de Macao, como de 21 años, chico de cuerpo, muy robusto, ojos pequeños, cara ancha, habla el español, se dedica á la cocina: va vestido con pantalon y camisa de rusia; el que lo entregue ó de noticia de su paradero se le abonará la captura en la calle de S. Isidro n. 31 esquina á la de Compostela. 4-22

Ha fugado el mulato Jacobo, de oficio tabaquero, como de 30 años de edad, alto delgado, color claro, pelo pasa, bastante chupado de cara. Al que lo aprehenda ó de razon cierta de su paradero en la calle de S. Miguel n. 46 se le gratificará con 4 onzas, haciendo responsable al que lo abrigue. 6-22

Ha fugado desde el 1º del presente, la negra Asuncion, [illegible] 50 años, [illegible] mano derecha, de oficio cocinera, calle del Rayo número 5 se gratificará al que la entregue y hará responsable al que la ocultare. 4-21

Ha fugado desde el [illegible] del presente el negro Agustin, de oficio panadero y hornero, de 40 á 41 años, [illegible] debajo del ojo tiene una marca como de una [illegible] que le coge hasta mitad de la nariz, [illegible] el que lo entregue en Regla calle Real n. 32 se gratificará con [illegible] onza de oro, se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-21

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

La accion, armatoste &c. de una accesoria situada en la calle [illegible] n. 14, en punto inmejorable para establecimiento, zapatería ó otro establecimiento que necesite poco capital: puede una persona proporcionarse un medio decente: en la esquina inmediata impondrán. 10-16

Por la mitad de su costo el tren de barbería y tintorería situado en la calle del Prado núm. 36 y 38: en el mismo informarán. 15-14Jl

La comision liquidadora [illegible] 121

Tres casas nuevas, juntas ó separadas, en el Cerro, al frente del paradero de ómnibus, se alquilan: impondrán calle de la Obrapía 11. 30-21 jn.

Una posesion de vega [illegible]

En 1400$ una casa situada en la calle [illegible] núm. 110, [illegible] calle Real de Jesus María núm. 45 tratarán de su ajuste. 15-7

Varias casas en intra y extramuros, en Jesus del Monte y Guanabacoa, de valor de [illegible] se venden: impondrán en la calle de las Damas núm. 58. 8-17

Una casa en la calzada de Jesus del Monte [illegible]

Por ausentarse su dueño se vende una vidriera [illegible] en el barrio de Colon [illegible] 4-21

Una estancia [illegible] 6-21

Una ciudadela de cantería, mampostería [illegible] 6-21

Por ausentarse para la Península su dueño [illegible]

Cuatro casas en la calle [illegible]

Una casa [illegible]

Un sitio [illegible]

Dos accesorias [illegible]

Por ausentarse su dueño [illegible] 2-23

Por no poderla asistir su dueño se vende [illegible] 4-3

Una casa de tabla y teja, en el barrio de Moreno [illegible]

Venta de solares. Cuatro solares [illegible] del Cerro [illegible] 4-21

DE ESCLAVOS.

Un negro excelente calesero de 30 años de edad, [illegible] humilde y puntual [illegible] Aguila entre Reina y Estrella, tabaquería del Vega [illegible] 4-23

A peticion suya se vende una negra criolla de 21 años, buena presencia, excelente lavandera y planchadora, [illegible] mano, [illegible] calle de Chacon n. 12 impondrán. 4-23

Un negrito de 9 años, propio para hacer un regalo, muy entendido, sabe lavar y [illegible] servir á la mesa, [illegible] calle del Galiano n. 33 esquina á las Virtudes Botica. 4-23

Una negra para criandera, parida de 2 meses, con su cria, de 20 años, de buena presencia, de buena y abundante leche, [illegible] sana y robusta [illegible] humilde y fiel [illegible] cocinera, lavandera y costurera, [illegible] calzada de Galiano n. 121 entre Zanja y Dragones, es sana y sin ninguna tacha. 4-21

Una negra buena cocinera y regular lavandera: calle de Neptuno núm. 54. 4-2

Una negra de 23 años, regular lavandera, cocinera y ágil para lo que quieran ocupar, [illegible] 14 años, excelente á la mano y con intelecto para todo, y la otra de 10, muy viva y con [illegible] circunstancias, en $499 $ 50 cs. todos, libres para el vendedor: calle de Bayona n. 12. 4-21

Sin intervencion de tercera persona un criado [illegible] Reilly, [illegible] calle del San Ignacio [illegible] calle de San Rafael [illegible] calzada del Arroyo Apolo núm. 146. 6-20

Una mulata de 17 años, buena costurera, lavandera, sana y sin tachas y de buenas costumbres, en 1200$ libres para el vendedor, sin accion á reclamacion: Aguila 345. 3-19

Tres negros de nacion, buenos jornaleros, propios para cualquiera trabajo que se quiera emplearlos: impondrán en la calle de Villegas n. 12. 6-19

Tres negritos hijos de lucumíes, hermanos, muy entendidos, dóciles, bien criados y bonitos, de 10, 9 y ocho años, en estado de aprender lo que quieran aplicarlos, [illegible] en una sastrería, calle de la Muralla n. 53 perfumería. 6-19

En 3000$ libres para el vendedor dos excelentes negros criollos, como de 24 años de edad, uno calesero de pareja y criado de mano, y el otro excelente en el ejercicio de cochero de 3 ruedas y regular cocinero, ambos sanos, muy robustos, de muy buena presencia y sin tachas, pero se les tiene por responder como es costumbre: Campanario Viejo n. 114 entre S. Rafael y S. Miguel. -3

Un negro jóven general cochero, sastre y criado de mano, una general lavandera y planchadora, cocinera y costurera regular, otra costurera y bordadora, muy buena planchadora y dulcera [illegible] calle de San Ignacio núm. 26. 4-21

Un mulato de 20 años, excelente cochero y con deseos de aprender á cochero, en 15 4 libres para el vendedor, sano y sin tachas, pero se vende [illegible] Sol n. 20. 5-21

Una negra criolla, jóven, lavandera y planchadora: calle de la Amargura núm. 77 fonda de la Union. 4-22

Por ausentarse su dueño, dos criados, uno negro, jóven, de nacion, calesero de pareja, cocinero y hornero, el otro una mulata buena cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste: calle de la Habana núm. 53, en los altos. 12-13

A peticion suya un negro excelente calesero de pareja, jóven y de hermosa presencia, criollo, entiende algo de cocina, buen criado de mano y fino servicial de mesa, muy entendido, fiel y obediente para cuanto se le mande: pues así lo tiene acreditado en 14 años que sirve en la casa: se da en 1550$ libres para el vendedor, sano y sin tachas, como consta en la escritura que se otorgó cuando se compró, pero se vende segun costumbre del dia sin accion á redhibitoria: Inquisidor 27. 12-15jl.

Tres negras: una coartada en 300$ 2 derechos atrasados y los que origine esta venta, tiene 35 años de edad, cocinera, lavandera y planchadora de hombre y muger: las otras machetes de campo, como de 30 años, todas por su ajuste: calle de Neptuno núm. 25 6-21

Una negra excelente lavandera, planchadora y cocinera, con su cria de 3 meses y una negrita de 13 años mas que regular cocinera: calle de la Concordia núm. 137 al costado de la Plaza de toros. 4-22

Una negrita de campo de bonita presencia, criada de mano y entiende de lavar y planchar, y un chinito criado de mano, propio para paje y muy dispuesto para tod: apropósito para una persona de gusto: y se alquila una excelente criandera: Tacon 57 4-22

En 35 onzas de oro una negra lucumí, de buena edad, robusta, sana y sin tachas, de campo y servicial á la mano: Maloja 179 á todas horas. 4-22

Una arrogante y muy robusta negra de 20 años, excelente lavandera, planchadora, buena costurera y mas que regular cocinera, sana y sin tachas, en 1300$ libres para el vendedor, es criada de recomendables circunstancias. Crespo 40. 4-22

Un negro de nacion excelente tabaquero, con principios de calesero, de edad 24 á 26 años: calle de S. Miguel núm. 95 impondrán y en la de San Salvador de Horta n. 2 tratarán de su ajuste. 6-22

Un negro muy jóven calesero de uno y dos bestias, sano y sin tachas, servicial de mano: calle de las Damas n. 7 impondrán. 4-22

En 1850$ libres para el vendedor, dos negras generales lavanderas, planchadoras y cocineras, criadas de toda confianza, una de 32 años y la otra de 45, sanas y sin la mas leve tacha, se responde á todo: Gervasio 170 informarán á todas horas. 4-21

Una negra de 17 años, regular lavandera y planchadora, entiende de costura, criolla, no ha conocido mas amo que el que la enseñó, en 1200$ libres sin responder á nada. Regla calle de Sta. Ana n. 93. 6-20

Una negra criolla de 18 años, general criada de mano, regular costurera, lavandera y cocinera, humilde, fiel, sana y sin tachas; en 1300$ se alquila en 17 al mes, con la condicion de no salir á la calle. Animas 64 entre Blanco y Aguila. 4-22

Un negro de 37 años, congo, general tabaquero, coartado en 500$ y unos derechos atrasados, sin tachas ni enfermedades. Pabellones de la maestranza de artillería junto á la guardia de la misma y frente á la Glorieta de Valdés. 4-22

Una negra criolla de 33 á 34 años general lavandera y planchadora de primera, regular cocinera y buena criada de mano, propia para una familia por ser muy racional y entendida pues está acostumbrada á hacer ambos oficios. Tambien varios muebles [illegible] en el ínfimo precio de 25$: Jesus María n. 38 [illegible] 4-22

Una negra de 18 años, de arrogante presencia [illegible] costurera, peinadora de señoras [illegible] 12 años, de bonita figura, propio para cuanto quieran aplicarlo: calle Nueva de Cristo n. 8. 4-21

Se vende una negrita de 12 á 13 años, sana y sin tachas, nacida en el campo para lo que es propia, con principios de costura y servir á la mano, por su ajuste, sin intervencion de tercero. Impondrán en la de Neptuno n. 86 entre Campanario Viejo y Manrique. Tambien un piano de mesa, de medio uso en muy buen estado: en Guanabacoa calle de Palo-Blanco n. 66. 4-21

Tres negras jóvenes, robustas, de buena presencia, una de nacion de 20 años de edad, lavandera, planchadora y cocinera: otra de 15 años de edad, costurera peinadora de Sra. y cocinera, muy fiel y sin tachas, sabe lavar y planchar [illegible] y la otra de 24 años: cocinera, lavandera y regular planchadora; todas se dan en proporcion por ausentarse su dueño. Se advierte que no son de especulacion: Picota 68. 6-19

Una negra de 26 años, de buena presencia, general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, fiel y humilde, hace 10 años que está en la casa muy cariñosa con los niños por haberlos manejado mucho tiempo. Un negrito muy bonito de 13 años, con principios de calesero y cochero, muy entendido fiel y humilde y se vende para el campo, por ser criados de mucha recomendacion: Picota 21. 4-20

Una negra de 16 años, sana y muy robusta, con mas que principios de lavado, costura, inteligente en todos los quehaceres domésticos y para entretener niños ó lo que quieran aplicarla, por su ajuste Lamparilla 63. 4-21

Una negra de 28 años, excelente costurera, planchadora y servicial de mano, [illegible] calle de S. Pedro almacen de víveres de D. Felipe Gonzalez é hijo. 8-21

Una negra criolla, buena lavandera, planchadora y cocinera [illegible] calle de los Angeles n. 34 4-21

Un negro de nacion, jóven, calesero de pareja y cocinero de un ordinario. Tambien una mulata, cocinera y lavandera, todo por su ajuste: Habana 59 en los altos 2-21

Una arrogante negra de nacion, de 25 años, sana y robusta, excelente cocinera y buena lavandera y planchadora, [illegible] Crespo 19. 4-21

Un mulato general calesero y regular cocinero, muy servicial á la mano, de 24 á 30 años, muy humilde, sano y sin tachas, no se responde á nada por no tener tacha que se le haya conocido, en 1200$ libres para el vendedor: S. Ignacio 110, plaza de la Catedral. 3-24

En 450$ coartada y 132$ de derechos atrasados, se vende una negra [illegible] general lavandera, planchadora y general cocinera: S. Miguel esquina á la calzada [illegible] peletería el Norte. 4-24

Una famosa negra de arrogante presencia, [illegible] joven, sana y sin tachas á lo que se responde, es nacida en la casa, lava bien, cocina regular y cose lo mismo, sin igual para manejar niños por ser muy cariñosa [illegible] Escobar 176 entre Reina y Salud. 4-24

Un negro criollo, jóven de 20 años, excelente calesero de una y dos bestias sano y sin tachas, [illegible] en 1400 pesos libres: calle de Aguiar núm. 22. 3-24

Una negrita de 15 años, con principios de batea y plancha, [illegible] en todos los quehaceres de una casa; es muy sana y robusta: tratarán de su ajuste calle del Aguila número 224 cuadra antes de llegar á Tallapiedra. 3-4

Una mulata de 18 años, muy bonita, robusta y ágil, general lavandera y planchadora, regular costurera y peinadora, [illegible] Península, [illegible] S. Nicolás n. 15. 4-21

Un famoso negro criollo, muy racional, [illegible] 4-24

Una negra buena lavandera y cocinera, [illegible] Picota n. 84. 4-21

Un negrito de 4½ á 5 años, muy bonito y propio para jugar con un niño: calle de Gervasio n. 22, de 6 á 10 de la mañana. 4-21

Una criada parida de un mes con su hija como de 4 años, buena criandera, cocinera, costurera, generalísima de mano, muy aseada. Tambien se vende ó hijo de 8 años y medio, se venden juntos ó separados: calle de Monserrate n. 71 frente al cuartel de zapadores. 4-21

A peticion suya un negro criollo, jóven y robusto, [illegible] excelente cochero, zapatero de hombre y mujer y calesero [illegible] en 1600$ libres: calle de la Reina número 19. 4-21

Una hermosísima negra de 16 años, muy robusta y sana, buena costurera, [illegible] criada de mano y mas que regular lavandera, en 59 onzas para el vendedor por necesitarse dinero: [illegible] Barrio de Colon calle de Crespo n. 30 impondrán. 4-4

En la hojalatería sita en la calle del Aguila entre San Miguel y Neptuno se vende una mulata de 18 años, de pelo y color claro, [illegible] Matanzas, Cienfuegos ó Trinidad. Tambien un calesero [illegible] y regular cocinero. 3-4

DE ANIMALES.

Mulos y mulas de todas clases, se hallan de venta constantemente en el solar situado en Puebla Nueva calle de las Delicias entre Zanja y Salud. 30-23jun.

Cuatro vacas muy hermosas, de las que 3 son de leche y dos primerizas: [illegible] calle de S. Ignacio núm. 95. 4-22

Una famosa pareja de caballos americanos, color dorado, maestros de coche y volante, sano y sin resabios: casa de los Sres. D. S. E. Burnham y Cp., Mercaderes 36. Jun. 28

Una famosa pareja de caballos de mas de 6½ cuartas de alzada, [illegible] carruage, sanos y sin resabios. Un quitrin de medio uso pero muy fuerte y decente y unos arreos magníficos de pareja guarnecidos de plata fina. Se vende todo junto ó separado: calle del Campanario Viejo n. 135 entre Salud y Dragones. 15-7

Una buena pareja de 7 cuartas, dorados maestros y acabados de llegar del campo. En la calzada de Belascoain n. 23 frente á la plaza de toros darán razon. Igualmente se vende un quitrin [illegible] en la calle de San Isidro n. 73 pueden verse. 4-21

Una pareja de hermosos caballos criollos, color dorado, maestros volanteros: calle del [illegible] n. 4. 5-21

Un elegante potro dorado, de 6½ cuartas de alzada, [illegible] cabos negros, es crin y cola espesa y larga, de paso, marcha y guatrapeo, sano y sin resabios, [illegible] para paseo, caminando largo, [illegible] precioso para una persona de gusto, con arreos ó sin ellos, en proporcion: calle de San Nicolás núm. 148, entre Reina y Estrella. 3-21

Una famosa pareja de caballos con buena equidad, maestros volanteros y sanos, inmejorables para la visita de la actual temporada de baños: calle de la Obrapía núm. 34. 4-24

Pájaros Peregrinos. Deseando realizar su pequeño núm. que queda de estos preciosos pajaritos conocidos con el poético nombre de Fénix ó Cupidillos de las damas, se dan á 4$ 2 rs. uno: El indisputable mérito que tienen estas avecillas por su hermosura como por lo mucho que viven, y por la singularidad que tienen de [illegible] tres colores 3 veces en el año, [illegible] para embellecer las pajareras de los [illegible] de gusto: Villegas número 108 entre las de O'Reilly y Bomba. 8-24

Dos burras, para realizar se dan en proporcion siendo ámbas cual mas hermosas y lecheras, con sus crias, de pocos dias de parida: Amargura 26. 4-24

Un hermoso caballo entero de color moro azul, de 6 y media cuartas de alzada, de crin y cola larga, muy particular por sus condiciones y apropósito para persona de gusto, lucido en este paseo, y tambien en bastante proporcion por tener que ausentarse su dueño: darán razon en la calzada del Monte n. 163; panadería del Indio. 4-21

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Buen negocio. Por no necesitarlo su dueño se vende un armatoste con sus vidrieras de ocho meses de uso, casi nuevo: informarán en el café calle de Sta. Bárbara al lado de la carpintería. 8-19

Pianos. Acaba de recibirse una partida hechos expresamente para este clima, lo mas hermoso, elegante y nuevo, pues algunos en su frente traen láminas lindísimas pintadas al óleo en planchas de cobre. Hay los famosos pianos órganos expresivos que imitan todos los de monjas y se generalizan por sus buenas voces y módicos precios. Asimismo continuan vendiéndose los populares pianos armónicos, cuyos sonidos son admirables, extendido su poder volúmen, y cuyos precios son de 34 á 6 onzas, todos están preparados para mandarse á cualquier punto de la Isla y fuera de ella. Se admiten cambios de pianos de uso. Las personas que de fuera de esta quieran explicaciones sobre calidades y precios de cualquiera de estos instrumentos, pueden dirigirse á R. C. F. calle de Sta. Clara n. 18. 30-19 Jun

Pianos mecánicos, con castañuelas. Por el vapor [illegible] se acaban de recibir [illegible] en el gran depósito de pianos de J. Comellas, Habana 165 entre Obispo y Obrapía. [illegible]

Pianos. J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Erard, de Lóndres, Boisselot, Hopkinson, Debain, Gilard y otros fabricantes.—Pianos grandes de cola y verticales con barras y planchas metálicas y demas [illegible] que permiten garantizar los instrumentos á todo de orquesta. Pianos mecánicos [illegible] que pueden servir [illegible] que pasan tocar, pues tienen su teclado, y los que [illegible] igualmente ejecutar por medio de [illegible] música, [illegible] se ha escrito. Se han concluido los [illegible] recibidos [illegible] que se esperan cuantos. Harmoniums de varias clases.
NOTA.—Habiendo algunas personas esparcido la voz, (con motivo del viaje á Europa de Comellas, padre) de que su establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que sigue los negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas (hijo). 32-9 Jul

Un armatoste de cedro con vidrieras, moderno y elegante, propio para zapatería ó sombrerería, de 5 varas de alto y 3¼ de alto: calzada Real del Monte establecimiento de víveres La Fama n. 107 informarán. 8-21

Un hermoso piano de pierna de calzon de palo de rosa con molduras elegantísimas y de las mejores condiciones, muy barato, por ausentarse su dueño, costó 1200$. Escobar 39 está depositado y en la de la Habana 39 camisería, tratarán de su precio. 8-21

Un hermoso piano acabado de recibir de Inglaterra, de la acreditada fábrica de Owen, Stodart & Co. Obrapía n. 117 esquina á S. Ignacio. 5-21

En la calle de Bernaza núm. 28 primer cuarto del último piso se venden unos muebles de uso: impondrán de 6 á 8 de la mañana y de 6 á 9 de la noche. 4-21

Un piano de plancha metálica, muy buenas voces y en buen estado de uso: calle de las Damas frente al núm. 44. 4-21

Muebles baratísimos. En la calle del Sol número 27 entre Compostela y Habana, se vende toda la gran existencia de muebles tanto nuevos como de uso á precios moderadísimos, pues lo que se quiere es vender aunque sea con poca utilidad. Se compran y cambian toda clase de muebles. 10-13

La Epoca, almacen de muebles. Calle del Obispo núm. 43, entre Compostela y Aguacate. Este acreditado establecimiento tiene un gran surtido de muebles nacionales y estrangeros, entre ellos hay elegantísimos escaparates de molduras con espejos y lisos muy pulimentados, buenos aparadores, sillería de caoba, sillones, sofaes, y tocadores á lo Luis XV y de todo cuanto se pueda desear para amueblar una casa. Los precios que gusten favorecerle, encontrarán un variado surtido, bueno y barato, segun lo tiene acreditado el dueño de dicho establecimiento. 31-22jl.

Por ausentarse su dueño para el campo, se venden 2 escaparates de muy poco uso, y un bonito tocador con piedra de marmol: calle de la Alcantarilla núm. 30 plazuela de Jesus María. 4-22

Vidriera. Por no necesitarla su dueño se vende en la relogería n. 6½ calle de Mercaderes, una vidriera de caoba de medio uso, muy conveniente para una relogería, platería ó sedería; en precio muy equitativo. 4-22

Por no necesitarlos su dueño se venden los muebles siguientes. Una cama de bronce para matrimonio con su bastidor y colchon en 4½ onzas. Un espejo de cuerpo entero de tamaño muy proporcionado propio para sastrería ó gabinete de señora en 3 onzas. Un sillon de caoba con su servicio de loza en 10$. Dos mecedores de caoba, chicos en 10$. Dos sillas con brazos en 8½$. Una coleccion de 4 ó 6 magníficos cuadros de mas de vara de ancho con marcos de caoba. Mercaderes 89 altos de la papelería de los Sres Wilson y Cubas. 12-13

Camas de hierro y de bronce muy bonitas y de diferentes clases, é igualmente catres, camitas y cunas de hierro y de bronce: se venden á precios módicos por mayor y menor en el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla núm. 93. 15-13

Don Juan Cayon. Dueño de la mueblería que estaba en la calle de las Animas núm. 79 esquina á la del Blanco, hace presente á sus parroquianos y al público, que ha trasladado dicho establecimiento á la calzada de Galeano núm. 37 entre Animas y Virtudes, en donde ofrece á todos sus favorecedores un gran surtido de muebles de todas clases, nuevos y usados un 20 p% menos que en todos los de su clase; tambien se cambian por otros, se componen, limpian, enregillan, y se compran al contado. 15-17

Cajas de música de las mejores fábricas, se acaban de recibir en la platería y relogería de D. Otto Does, calle del Obispo n. 94 que se espenderán á precios equitativos. En el mismo establecimiento se componen con esmero reloges, cronómetros y toda clase de piezas mecánicas. 3-19Jul

Catrecitos de hierro y camitas de todos tamaños y un gran surtido de toda clase de muebles, á precios muy módicos: en el almacen de Bedoya, calle del Obispo núm. 32 entre Habana y Aguiar. 30-3Jl

Almacen de muebles El Cristo. En este popularísimo establecimiento que siempre sigue vendiendo mas barato que ninguno otro de su clase, además del grande y variado surtido de cuantos muebles se necesiten para amueblar una casa, está realizando 400 docenas de sillas surtidas y otros tantos pares de madera á precios [illegible]. Tambien se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 6-6

Muebles baratísimos, En la calle de la Habana n. 112 entre nueva y vieja de S. Isidro se vende toda la existencia de muebles, tanto nuevos como de uso, á precios moderados pues se desean vender aunque sea con poca utilidad. 4-21

Al comercio. Se vende el hermoso armatoste de un establecimiento de ropa situado en el mejor punto de la calle del Obispo, con la accion de la casa, propio para cualquier ramo que se desee. En la misma calle n. 47 impondrán. 15-5

Camas de bronce y de hierro. Se vende una gran partida de diferentes tamaños en el almacen de ferretería de los Sres. Carbajosa, Ibarzábal y cp. calle de S. Ignacio número 91. 8-23

Un piano de mesa, en muy regular estado y á un precio mas que módico, por ausentarse su dueño: calle de Compostela, fonda de la Estrella, entre Obispo y Obrapía impondrán. 3-24

DE MAQUINARIA.

Agencia de Derosne, Cail y Compañía calle de S. Ignacio n. 6.—Tubería de cobre, llavería de bronce, válvulas de hierro fundido para lomas de vapor, válvulas de bronce, platinos, tornillos, herramientas de todas clases para montages, soldadura de cobre y bronce estaño, albayalde legítimo de plomo, azarcon fino, manómetros de Bourdon, indicadores del vacío, porta-niveles y tubos de cristal para tachos al vacío, aislamientos, pailas de vapor, etc. 18-29Mz

Defecadores completos, de Derosne, CAIL Y COMP.—Filtros grandes para guarapo y meladura, filtros de Taylor, evaporadores, conductores, aventadores, lavadores y pases cilíndricos con tapas para el carbon animal. S. Ignacio n. 6. 94-29My

Máquinas de coser de Grower y Baker.—Teniente Rey n. 16 establecimiento La Espuela, de Antonio Solo longo y Cp. 29-2

Máquinas de coser DE WHEELER & WILSON. Se ha recibido una gran partida de estas máquinas, y se hayan de venta en la calle de O-Reilly núm. 44, entre Aguacate y Villegas, y en la calle Ancha de Jesus María nº 33. En los mismos puntos se enseña á manejarlas y se limpian y arreglan las que están descompuestas. 32-21 jn.

A los señores hacendados. El que suscribe participa á sus favorecedores y al público en general que tiene un establecimiento de calderería calzada del Monte n. 367 pasado el puente de Chavez, 3 alambiques de vapor y dos tanques de hierro y varios alambiquitos de botica y licor, todo al precio muy barato [illegible], tambien se encarga de trabajos del campo y porque bombas de pila. Se compra hierro y cobre viejo. 8-22

Máquinas de coser. D. MANUEL G. DE CACERES, hace presente que habiendo desde este dia entrado en sociedad con el agente de Grower y Baker, para sus máquinas de coser, se ofrece al público en la calle del Teniente-Rey n. 16. Siendo estas máquinas las primeras que se inventaron, y ocupándose de ellas siempre mejorándolo, creo por lo tanto inútil recomendarlas como una de las mejores en su clase. Hacen bordados y pespuntean con tal rapidez y perfeccion que nada dejan que desear. Tambien se componen y se hacen mejoras á las de otros autores y se enseña el manejo de ellas. 16 10

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, combas de bueyes, aparatos de gas &c.
Agente en la isla de Cuba Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Shemor y cp. calle de la Amargura núm. 2 143 10 F

Máquinas calóricas de Ericsson. Estas nuevas máquinas ofrecen sobre las de vapor las inmensas ventajas siguientes:
1º El ahorro de combustible, que es de mas de las dos terceras partes.
2º El ahorro de maquinista, que hace inútil la sencillez de su mecanismo, pudiendo manejarlas cualquier muchacho.
3º El ahorro completo del agua.
4º El estar enteramente exentas de todo riesgo de esplosion.
5º La economía grande de espacio y en el costo de instalacion.
Estas circunstancias han hecho que las máquinas calóricas de Ericsson se hayan generalizado en poco tiempo en los Estados-Unidos, y que en solo la ciudad de Nueva-York se hayan puesto en el espacio de un año mas de 150, destinadas en su mayor parte á reemplazar otras que ecsistian de vapor para surtir de agua los pisos superiores de casas particulares, Bancos y otros grandes establecimientos, para el mismo servicio en las casas de baños, donde además se aprovecha el calórico sobrante para calentar el agua, para la carga y descarga de buques, para el uso de las imprentas y movimiento de máquinas de aserrar, taladrar &c., para proveer de agua las estaciones de los ferro-carriles, para izar efectos en los almacenes públicos y aduanas, y en fin, para todo lo que ecsige la fuerza motriz y economía de brazos y dinero.
En la calle de S. Ignacio nº 72, fábrica de cigarros LA HONRADEZ, se hallan tres de estas máquinas, dos de ellas funcionando para que el público pueda ecsaminarlas y convencerse por sí mismo de la realidad de las ventajas mencionadas.
Los pedidos deberán dirigirse al Sr. don Antonio Tomasich, encargado de la agencia general para la isla de Cuba, y en New-York á los Sres. Pesant hermanos, dueños del privilegio. 30-21Jul

Una máquina de vapor de 13 pulgadas de cilindro y trapiche con mazas de 5 pies de largo, en depósito y se vende en la calle de Tacon número 2 escritorio de los Sres. Ross y Beanes. 18 7

Locomobiles de Derosne, Cail y Comp. Estas máquinas son muy ventajosas por sus infinitas aplicaciones y no necesitar instalacion, pues están montadas sobre 4 ruedas y se traslada con mucha facilidad de un punto á otro. Economizan gran parte de combustible por tener pailas tubulares y calentadores del agua de alimentacion. Hay dos montadas en los almacenes de dichos Sres. y listas para funcionar: una de 4 caballos de fuerza y otra de 6, [illegible] Agencia de Derosne, Cail y Cp., S. Ignacio núm. 6. 97-29My

Ross y Beanes, calle de Tacon n. 88½ participan á los Señores hacendados y otros que necesitan maquinaria, que siguen contratando toda clase de máquinas, trapiches, pailas, aparatos para hacer azúcar, id. de gas [illegible], todas las acreditadas ya en esta isla, é invitan á los señores que piensen pedir para la próxima zafra, de pasar á su escritorio donde pueden ver los planos ó informarse de los precios de cualquiera de dichos renglones. En depósito tenemos pailas de vapor de diferentes tamaños, ladrillos refractarios, filtros para carbon animal; retortas, tubos grandes de platino y los muy indispensables [illegible] de Hoyt para marcar el agua en las calderas y hacer imposible esplosiones por su falta. 18 7

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, agente, calle de Tacon n. 29.
APARATOS al vacío, sistema Rillieux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios.
MOLINOS DE PRIVILEGIO de moler maíz.
CEPILLOS para desbaratar el azúcar en panes.
LOCOMOVILES de vapor para ingenios.
IDEM para cargar y descargar en el muelle.
BOMBAS para regar estancias y fincas.
IDEM con vapor para ingenios. 4-24

Maquinaria. Grandísima rebaja en ella y principalmente sobre los tornos de privilegio de tornear las mazas de los trapiches sin desmontarlas. Tacon 29 escritorio de don Santiago de Labatut informarán [illegible] jardinería. 4-21

Una hermosa carretela francesa de 4 asientos á la última moda de Paris; calzada Real del Cerro n. 681, taller de carruages impondrán. 8 24

Centrífugas de Derosne y Cail y toda clase de trasmisiones, ejes de hierro fundido, manguitos, sinas, poleas, correas francesas, accesorios para cargar y descargar las centrífugas y piezas de repuesto de todas clases. MAQUINAS verticales y horizontales de 4 á 12 caballos, con voladoras formando poleas. S. Ignacio núm. 6. 90-29My

Mr. E. H. Stanton, participa á sus amigos y al público en general, que habiendo tomado sus negocios un incremento considerable y no siéndole suficiente el local que ocupaba se ha trasladado á la calle del Obispo n. 64, en donde queda establecido desde esta fecha el depósito de las afamadas máquinas de coser de Mr. I. M. Singer & Cº de New-York. En esta nueva casa hallarán sus favorecedores constantemente un completo surtido de las espresadas máquinas, cuya superioridad es bastante conocida, y que han merecido la preferencia sobre todas las otras de su clase, obteniendo la fama de ser sin disputa las mejores.
Y tambien ha recibido de los Estados-Unidos unos copiadores galvánicos que funcionan sin necesidad de prensa con solamente la presion de las manos, muy cómodo y portátil, á un precio módico. 32-16Jun.

Tachos al vacío de Derosne y Cail, con sus condensadores, máquinas de bomba y demás accesorios para hacer desde 3000 hasta 10,000 cajas. Ecsisten en depósito en la agencia de dichos Sres., calle de S. Ignacio núm. 6.—De todos sus planos y demás pormenores informará el ingeniero de la casa don Julian Toly. 95-29My

Gran rebaja EN LAS MAQUINAS DE WHEELER & WILSON'S.—Habiéndose recibido una gran partida de estas acreditadas máquinas, se venden al ínfimo precio de 7 onzas de oro españolas las de ocupacion, y 9 las de ornato. Calles de O'Reilly n. 44 y Ancha de Jesus María n. 33. Tambien encontrarán agujas, hilo, seda y piezas sueltas para máquinas. Se enseña el manejo de ellas, se limpian y se componen á precios convencionales. 16-15Jl.

Varios alambiques de Derosne y Cail construidos por el sistema de Dubrunfaut, pudiendo elaborar desde 4 hasta 39 pipas diarias. En la agencia de los espresados Sres., San Ignacio 6. 97 29My

Nuevo aparato para sacar fango del fondo del agua y utilizarlo.
Consiste en una bomba espiral, de las de privilegio de D. José Gallegos, colocada en una balsa flotante. Con solo tres hombres se sacan en 12 horas de trabajo y con facilidad mas de 1.000 qls. de material. Es poco importantísimo este aparato para limpiar y dar fondo á los litorales: hecha una entrada para entregar la tierra y el mar, trabaja el aparato al pié de aquella y el material que saca lo arroja por medio de una canal á tierra firme. Así á un tiempo mismo se logra dar fondo y terraplenar, operacion conocida que no podia hacerse á tan poca costa antes de conocer este instrumento. El precio está al alcance de cualquiera que tenga poco ó mucho litoral. La necesidad de muelles en la bahía de la Habana, así como Matanzas, Cárdenas, Trinidad Cienfuegos, y en otros puertos de la Isla, podrá remediarse poniendo en uso estos aparatos que con tanta facilidad darán el fondo que se quiera y harán terreno firme de lo que hoy son manglares.
Uno de estos aparatos funciona hoy en la parte de la bahía que forma la ensenada de Atarés y allí lo pueden ver las personas que lo deseen, dando aviso en casa de Sr. Gallegos, calle de San Miguel núm. 105; callis, Aguila 97 y Villegas 82. Tambien se reciben órdenes para construir los mencionados aparatos, así como para las mismas bombas que se emplean igualmente en los trenes de los ingenios.
Los Sres. Hacendados que las deseen para la próxima zafra se servirán dar sus avisos con anticipacion. 8-16

Una máquina vertical de 6 columnas y balancin, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 id. de golpe. paila de 32 pies largos y 5 pies 3 pulgadas diámetro con dos fluses interiores de 20 pulgadas y paila auxiliadora de 32 pies largos y 3½ pulgadas diámetro, trapiche con mazas de 6 pies de largo y 30 pulgadas, dos catalinas y conductores de caña y de bagazo, además las piezas de repuesto y herramientas. S. Ignacio n. 4. 10-20

Bombas habaneras, de privilegio, para pozos de gran profundidad, desecaciones de minas y canteras, servicio de ingenios, alambiques etc. y de gran fuerza para incendios. En el taller de construccion se puede ver todos los días funcionar una y persuadirse de las ventajas grandes y verdaderas que se pueden lograr con el uso de una de las bombas que pertenecen á las invenciones útiles del país. Calzada de S. Lázaro núm. 188. 8-23

Gavetas de hierro ó tanques de entrar azúcar se esperan de un momento á otro de las dimensiones siguientes:
12 12 pies de largo, 6 de ancho y 1 de profundidad.
9 9 id. 10 id. 4 11 id. y 1 id. idem.
Casa de Mourgui hermanos; S. Ignacio n. 9. 15-20

DE CARRUAGES.

Un quitrin de año y medio de uso, de buenas platinas por estorbar en el zaguan que ocupa. Tambien se vende tabacos vegueros superiores: calle de la Habana núm. 55, en los altos darán razon. 8-24

Una magnífica victoria francesa con sus arreos y hermoso caballo americano aclimatado en el pais; cuya alzada, estampa y marcha no tiene rival en esta. Platería Copa de Oro, calle de la Muralla núm. 110 impondrán. 8-17

Un carruage de medio uso propio para el campo ó alquiler por ser muy sólido y ligero: podrá verse en la calle del Palomar ó Suarez n. 87, y tratarán calle ancha de Jesus María n. 20. Tambien se venden los arreos correspondientes á un caballo. 10-20

Un quitrin de medio uso y otro mas inferior, ambos con sus arneses, y una pareja de caballos de cuartas de alzada: calle de S. Pedro almacen de víveres de D. Felipe Gonzalez é Hijo. 6-21

Un quitrin de medio uso, bien tratado y fuerte para el diario ó para el campo, por su fortaleza y buena construccion, en proporcion: calle de Manrique núm. 1 2 puede verse. 5-22

Una elegante victoria hecha á todo costo, muy [illegible] y muy cómoda al mismo tiempo, y un tilburí acabado de vestir y pintar: calle del Aguila n. 145. 15-13

Un quitrin de medio uso. [illegible] se vende por estorbar el zaguan: calle de la Habana núm. 55, en los altos darán razon. Tambien se vende por millares, tabacos vegueros de la Vuelta Abajo. 12 13

Un tilburí de dos ruedas acabado de vestir y pintar: impondrán en la calle del Obispo n. 83 "La Felicia." 12 14

En el taller de carruages calle de San Nicolás n. 110, entre Zanja y Dragones, se hallan varios quitrines del nuevo gusto [illegible] de medio uso pintados y vestidos de nuevo y todos á la última moda, particularmente uno de primera y de plata, á todo costo, vestido de seda blanco, adornado de plata, bocinas tambien estribos calados y elegantes faroles todo á la perfeccion.
En el mismo punto se hacen toda clase de composiciones dejándolos como nuevos, tanto en coches como en quitrines con toda elegancia y equidad. 4-23

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único de la Viuda Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	Idem	Lafitte	primera.
Idem	Idem	D'Uzan	primera.
Idem	Idem	Deveza	primera.
Idem	Idem	Vinet	primera.
Idem	Idem	Gruzo Margaux	primera.
Idem	Idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	Idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo		de 1815 legítimo	primera.

Año-13My

Té negro Soutchong y té verde imperial de primera clase, en preciosas cajas de 4 onzas, media libra y una id. recibido directamente de China: se recomienda como el mas superior en gusto y aroma: en el depósito de D. Manuel Costas, botica de Sta. Rita, Mercaderes núm. 84. 30 15jl.

Azucarería y cafetería, calle del Palomar número 1; en este establecimiento se ofrece al público café molido de primera calidad sin mezcla de ninguna clase y con todo su aroma, tambien hay en depósito de vino tinto catalan de primera, por botellas á 1 rl. fte. y por garrafones á 33 devolviendo el casco y toda clase de frutos á precios módicos. 15-14

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 2 escritorio de los Sres. Canet y Garbalosa. 6ms.-11

Unico Depósito General. De la celebrada ginebra aromática ó sea el Schiedam Schnapps aromático de UDOLFO WOLFE se halla para toda la Isla de Cuba en casa de GOTTRI y WILL calle de San Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla. Se vende igualmente en los almacenes de víveres, bodegas y establecimientos.
PREVENCION A LOS CONSUMIDORES.
En vista de las muchas falsificaciones que en el mercado se hacen, llenando los frascos vacíos de esta ginebra [illegible]:
1º Que el corcho del frasco lleve el nombre de U. WOLFE.
2º Que la misma botella lo tenga.
3º Que el rótulo de cada frasco tenga el fac-simile de la firma de U. Wolfe.
Sin estos requisitos, toda clase de ginebra que se le tenga pasar por la de U. WOLFE, puede refutarse como falsificada. 15 91

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de [illegible] E. Langwell, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de [illegible] Hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon
Margaux.	Beaune.
Larose.	Nuits.
Latour.	Pomard.
Leoville.	Clos-Vougeot.
Rosefonds	Volnay.
Saat Brion	Chambertin.
Med. S. Jul	Hermitage.
BLANCOS: Chateau d'Iquem.	BLANCOS: Chablis.
Rionesec.	Chateau Grillet.
Haut Sauternes	Hermitage
Haut Barsac.	del Rin.
Graves	Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grouache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Pacaret.—Lacryma Christi, y vino legítimo de Constance, Málaga y Cipre.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: su surtido desde $12 hasta $50 caja. 1-2-28R

La famosa Ginebra aromática de Jockey Club de Lóndres, la que se recomienda y garantiza como bebida pura sin la menor sustancia ofensiva, y el que posee propiedades medicinales digestivas. Véndese por botellas y por cajas, á precios equitativos en los depósitos: calle de Mercaderes núm 95, Agencia de negocios n. 5. Calle del Obispo nº 64. En la plaza de Armas, almacen de A. Crbalgas y Cp. y frente al muelle, almacen de Felipe Perez. 30-8jl

Arroz del Norte de calidad de primera clase á 13 rles. arroba. Aceite superior de Sevilla á 9 rs. botija de peso corriente, y á 11 rs. la de media arroba. Aguardiente de caña de 22 á 12 rs. el garrafon. En los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la del Aguila y de las Animas esquina á la de la Industria. 6-20

A Kobbe, Luling y comp. calle del Teniente-Rey n. 60, entre S. Ignacio y Cuba, tienen de venta: vinos franceses de superior calidad S. Julian en medias y enteras, Chateau Leoville, Borgoña, Clos Tougeo, Champagne blanca y rosada, de la acreditada marca de Ch. Farre. Cognac puro de Ducros. Porter [illegible], muy superior y suave. Aceite francés de comer, del mejor que se conoce. Sardinas de Nantes de la marca Guilloux. Todo á precios equitativos. 30-23jl.

Vinagre de cebada, muy superior á 12 rs. fs. garrafon: calle del Sol esquina á la de Compostela almacen de víveres de Miró. 6-23

Vino tinto superior. Contínua vendiéndose en el café de la calle de O'Reilly núm. 20, esquina á Aguiar y Habana, á 1 real fuerte la botella y 22 el garrafon, sin los envases. 4-24

Helados de Paris: En la Columnata de Panorama, situado en la plazuela de Monserrate se hizo cargo desde hoy para la confeccion de los helados de dicho establecimiento, Mr. Nicolás Briquet, natural de Francia, persona de mucha inteligencia en este ramo. Es de recomendar entre otros varios, la exquisita guanábana, piña y mantecado, que además del perfume distinguido [illegible] la suavidad que agrada á la mantequilla. Habrá constantemente bizcochos helados y quesitos, todo hecho al estilo de Paris. Tambien se sirve en dicha casa un escelente agraz de legítima uva y hechas algunas modificaciones en el agua de cebada puede decirse que es hoy sin rival. 7-21

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Polvos dentífricos racionales de Costas: conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, disuelven el tártaro ó sarro de los dientes y lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen, son de muy buen gusto y comunican á los labios y encías un color natural de rosa: se venden únicamente en la botica de Sta. Rita, 87½, Mercaderes 30-23 jn

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carminos; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Clysobombas; Colores anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Extractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales [illegible] Fulminantes; Floras muy frescas; Gelatina francesa; [illegible] de todas clases. [illegible] Galletas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 33D

Jarabes para refrescos de frutas del pais, como de Europa, para uso de las familias, capitanes de buques etc.—La fabricacion de jarabes de refresco de frutas del pais y de Europa, la consideramos de mucha utilidad en un clima como el de Cuba. Sabido es que las frutas no duran todo el año, en así los jarabes que ofrecemos, con el uso de ellos, pueden los aficionados recrearse en cualquier época del año con el grato sabor de las frutas que pueden por el color y en su casa preparar los refrescos segun su deseo. Con una botella de jarabe de zarza, borraja, grama, piña &c. tan usados en la Habana puede un particular prepararse en su casa 12 ó 20 refrescos sin necesidad de dar un viaje por cada uno de ellos á la botica mas próxima. Los jarabes que ofrecemos están preparados con todo esmero y los recomendamos eficazmente. Botica y droguería de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn.

Gluten de la tuna blanca para la curacion de los callos, uñeros, callosidades, bubas, ojos de gallo etc., preparado por D. M. Costas, farmacéutico: se vende en la farmacia de Sta. Rita, 87½. 30-23 jn.

Juvenesco Cubano. Este específico para teñir el cabello sin rival conocido hasta el dia y tan inocente en el modo de operar que es recomendable para todas las canas y engaña al que se acoje á su influencia. El Dr. Riera no ha perdonado medio de que cada dia sea mayor su eficacia, y de aquí su grande aceptacion. El depositario principal es el Dr. Sauto, en Matanzas, que cumplirá todas las órdenes, por mayor y menor. En la Habana son agentes en las boticas siguientes, D. Juan A. Gallego, los Sres. Catalá y Sarrá, don Sabino Losada, don Enrique H. Leudesenring, don Joaquin F. de Aenlle, don Luis Le-Riverend, don Francisco Figueros, don F. E. Lastres y don José Joaquin Sibon é hijo. 15-12

No mas chinches. En el almacen de espejos y marcos, calle del Obispo 9, se halla de venta un específico seguro para destruir las chinches en pocas horas. 30-21 jn.

Gelatinas medicinales preparadas por D. Manuel Costas: vista la favorable acogida que ha tenido la gelatina pectoral del liquen Islándico, y deseoso de proporcionar toda ventaja y comodidad á los enfermos; participamos á estos y á los Sres facultativos que en nuestra oficina farmacéutica, hallarán preparadas las gelatinas siguientes, de tan recomendables como las preparadas en el estrangero.—Gelatina pectoral de liquen—Idem pectoral de Tolú,—Id. id. de azufaitas—Id. nutritiva de caldo para convalecientes.—Id. atemperante de frutas. Botica y droguería de Sta. calle de Mercaderes 8½. 30 15jl.

Agua lustral, elicsir odontálgico y anti-escorbútico de mejores resultados y que tantas pruebas tiene dado para todos los males de la boca, hermosura de la dentadura, grato olor, color bellísimo á las encías y los lábios. Véndese á peso el frasco en el Telescopio. Obispo 23. 30 26 jn.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que hoy disfruta sobre todos los tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de preparados del inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana en el Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1º sel

Para los calvos, canas y hermosura del cabello, se ha recibido una nueva partida de la tan acreditada Vitaline, como uno de los aceites mas perfeccionado. Véndese á cuatro reales fuertes el frasco en la tienda La Habanera, calle de O-Reilly esquina á Compostela. 30-21 jn.

¡¡¡Agua de la Emperatriz Eugenia!!! en el almacen de ropas "El Oriente," plaza Vieja, se acaba de recibir de Paris una elegante pomería de este exquisito afeite, que tiene la propiedad de poner el cútis como alabastro, desempercudiéndolo de las pecas y manchas, contribuyendo á aumentar la hermosura del bello sexo. Igualmente se ha recibido un surtido de la celebrada Carolina de las Damas, elicsir para blanquear la dentadura, purificar el aliento y refrescar las encías. El agua de la Emperatriz Eugenia se espendera á 8 rs. el pomo, y tomando cajas con 60 pomos á razon de 42$ 4 rs. La Carolina de las Damas se espende á 4 rs. pomo y la docena á 4$ 4 rs. Los que deseen espenderla en sus establecimientos en las distintas poblaciones de la Isla, pueden hacer sus pedidos al espresado establecimiento de ropas "El Oriente," depósito por mayor, donde se sigue espendiendo la exquisita Cascarina romana por mayor y menor. Tambien se espende El agua de la Emperatriz Eugenia y La Carolina de las Damas, en la tienda "La Estrella," calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, en la perfumería y quincallería Los Estados-Unidos, calle del Teniente Rey núm. 41. En Matanzas, en la tienda La Isla de Cuba, de los Sres. Lecuona y Despau, y en Cárdenas, en la perfumería El Cubano, calle Real esquina á la plaza del Recreo. 5 D.

Manteca para de cacao á 5 rs. fuertes lb, [illegible] botica de Leon, calle de la Reina núm. 36. 8-24

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Relojería. D. Antonio Sanchez, dueño de las dos relojerías, sita la 1ª en la calle del Aguila n. 181 y la 2ª en la de la Amistad 145 esquina á la de la Estrella, frente al campo de Marte, ofrece á sus favorecedores un brillante surtido de relojes tanto para señoras como para caballeros, de fabricantes muy acreditados. Relojes grandes que sirven para reguladores, hay de cuadros muy elegantes y con barómetro, otros mas pequeñitos propios para la cabecera de un enfermo por su marcha silenciosa, todos de ocho y de 8 dias de cuerda. [illegible] particularmente la atencion de las personas de gusto sobre el selecto surtido de cadenas y leontinas, todo lo mas moderno y elegante. De las ventas y composiciones se responde por un año, haciéndolas con toda equidad. 9-16 Jun.

Levitas de alpaca de seda, de lo mas superior que se ponen rojas, únicas en su clase, tambien hay un gran surtido de ropa hecha, de todas clases: sastrería del [illegible] calle de Compostela n. 61 cuadra entre Sol y Muralla. 30-12Jl.

La Oriental, sastrería y depósito de ropa HECHA DE TODAS CLASES.

Lean este anuncio. El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO: Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aproximan y los menos lo llenan. ¿Donde podremos hallar este último? LA ORIENTAL, en este caso lo dirá que sin mirar distancia cada dia nos favorecemos. Esta situado este establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 199.

Casacas de paño de Sedán finísimo, á 10$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.

Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 10 y 17 pesos.

Chaqués de casimir, HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAJES tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: menos de la mitad de su valor.

Pantalones de paño negro á 6½ y 7½$. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blanco y de colores á 3$ y 22 reales.

Levitas y chaqués de alpaca FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5$.

Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 5$. Id. de raso negro y merino á 18 rs. y 2$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.

Lutos de merino francés á 11 y 12$

Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De colores tenemos diferentes clases de holandas color entero, jaspeados mahon y dril todas de los colores mas de moda en el dia á 3, 3½ y 4 pesos.

Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.

Capotes para caballeros á 4½$. Mosquiteros de gasa catalanes á 5½$. Idem de arrengado y zefiro á 10 y 16 reales.

Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos

Ropa de abrigo surtido general Y CON UN DOCE POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á esto, cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo debajo el que tenemos de manifiesto en este establecimiento.

Gran surtido de camisas, Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.
Camisas de cutré francés, legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas viveadas con elegantes hechuras á 41 pesos una y 50$ dna. Otras cortadas por las francesas, de dozen legítimo, muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de grano de oro, fino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas; de color, de cutré, grandes y de tela ancha á 22 rs. id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 8$ se dan todas para concluirlas. Calzoncillos de cutre y bramante franceses fino y de cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados á 10 y 12 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 6 rs. Camisetas de merino de varias clases. Id. de olan y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros. 22-20

Gran surtido de ropa hecha. La Gloria CALZADA REAL DEL MONTE NUMERO 185, ENTRANDO POR LA CEIBA, CUADRA ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.—No nos cabe duda que la culta é ilustrada Habana sabe apreciar en su justo valor el verdadero mérito. Esto se demuestra con el estraordinario crédito que ha adquirido nuestro establecimiento, ya hoy prototipo del buen gusto y de la elegancia. ¿Y cual la causa? Muy fácil es indicarlo: nos propusimos ponerlo á la altura de LOS PRINCIPALES DE LA CAPITAL Y VENDER MAS BARATO QUE NINGUNO ¿Y lo hemos conseguido? No nos toca contestar á nosotros digamoslo nuestros innumerables favorecedores que vienen sin cesar, no solo de la misma capital, sino donde tienen mas cerca otros establecimientos, SINO AUN DE LOS PUNTOS MAS REMOTOS DE LA ISLA, buscando con ansia LA GLORIA. Es muy cierto que en esta se halla todo cuanto puede encontrarse en los mejores y mas elegantes establecimientos de Lóndres, Paris y New-York, pues de estos y otros puntos nos surten directamente nuestros inteligentes y activos corresponsales. ¡¡¡QUE DE PRECIOSIDADES se encierran en LA GLORIA, tanto para señoras como para caballeros!!! ¡¡¡QUE ROPA HECHA trabajada con la mas primorosa elegancia!!! y lo que es mas...... QUE BARATURA, hasta ahora jamás vista en la Habana.

Sorprendente baratez á precios nunca VISTOS.—¡ATENCION!
CASACAS de paño Vicuña forradas en seda á 17$.
LEVITAS de idem negras y de colores á 15$.
LEVI-CHAQUES de idem á 14$.
CHAQUES de casimir colores claros y oscuros á 14$.
LEVI-CHAQUES de idem, arenillas de capricho á 12$
LEVITAS y levi-chaqués de merino francés á 6 y 7$.
CASACAS de idem idem á 7$.

Lutos de merino francés muy doble Á DOCE PESOS.
LEVITAS de alpaca muy fina y cuellos de piqué de seda á 6½$.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca con mucho brillo á 5½$ uno.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca fina á doblon.
LEVITAS y levi-chaqués de dril blanco n. 100 á doblon
LEVI-CHAQUES de mahon de todos colores, muy elegantes á doblon.
SACOS de alpaca fina muy bien trabajados á doblon
LEVITAS y chaqués de géneros ligeros como son yerbilla y holanda á 28 rs. y 4$.
SACOS de yerbilla muy bien pespunteados á doblon.
LEVITAS de alpaca para niños a 3 y 3½$.
PANTALONES de dril blanco n. 100 á 23 rs.
IDEM de color, hilo puro y pintas firmes á 20 rs
CHALECOS de piqué blancos y de colores á 14 rs.
IDEM de seda muy dobles á doblon.
IDEM de pana imitando al terciopelo á 20 rs.
IDEM de raso español á 3$.
IDEM de otros mas superiores á 3½$.
FLUSES de mahon oscuros y claros á ½ onza.
IDEM de dril militar, hilo puro, cortados á la última moda á ½ onza.
Si alguno de los innumerables que llegan á favorecer LA GLORIA, no encontrase lo que solicita se le hará á los mismos precios anunciados con prontitud y elegancia.
PAÑOS negros y de colores, es imposible poner todos los precios y clases de estos que encierra LA GLORIA: solo insinuaremos uno de los mejores digno de una persona de mucho gusto ó para un regalo á 8½$.
CASIMIR de arenillas de todas clases y color entero, es fé con leche y avellana á 3½$.
GRAN SURTIDO DE CAMISAS.—Este renglon que siempre ha sido favorito en LA GLORIA, hemos hecho reformas de consideracion, tanto en la tela como en el corte.
Camisas de grano de oro muy finas á 2$ y por docena á 22 pesos.
Idem de cutré imperial, y tela de rosa á 24 rs. y por docena á 23$.
Idem de holanda, y cotanza, de dobladillos anchos y cordon á 28 rs. y á 4$ docena.
Idem otras muy superiores francesas legítimas á 32 rs. y á 46$ docena.
Idem otras mas superiores cada una en su caja á 4½$ y 54 docena.
Idem estraordinarias, que en las principales camiserías valen á 8$, á 6$.
Camisas de tela imperial bordadas al pasado á 4½$
Idem otras propias para un regalo cada una en su caja á 7½ pesos.

Para señoras. Chales mantillas negros centro liso, de 1, 2 y 3 guardillas, para realizar una grande partida á 6, 6½ y 7$.
Idem otros, punto de Cádiz, labrados á 7½ y 8½$.
Idem otros que imitan á los de blonda francesa á 14$.
Moaré negro muy doble que siempre se ha vendido á 2$ se da á 12 rs.
Idem de todos colores.
Gró antig de aguas y listas.
Damascos de todos colores, obras de mucho gusto.
Vestidos de gró con volantes de todos colores.
Idem de bareg de idem y gasa adornados de felpa.
Mantaletas de gró formando quillas y bordadas á la jardinera. Idem de punto de malla.
Abanicos blancos esmaltados. 40-1º Jul.

Realizacion del Pobre Diablo. Deseando retirarse uno de los dueños de este establecimiento, han resuelto estos abrir la realizacion del abundante surtido que ecsiste en él, haciendo una rebaja considerable en los precios de los efectos, que como es sabido comprende: cuanto hay de gusto y última moda, así respecto á los efectos propios para señoras y niños, como para caballeros. Julio 19

"El Rubí," PLATERIA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería ecsistente en este establecimiento, á precios módicos. Se admiten proposiciones para la venta del mismo. 31-22 Jun.

El Gran fuego Establecimiento de ropa, sastrería, camisería y depósito de ropa hecha, calle de Dragones núm. 9 esquina á la del Aguila y frente al camino de hierro.
Levitas de paño de dama del mas superior forradas de sarga lisa y labrada del mejor gusto y cortadas con perfeccion, á 12$ Idem francesas del mismo paño á 13$ Casacas de paño de la Emperatriz, á 14, 16 y 18$ una. Finos chaqués de casimir de varios colores y preciosamente forrados, lo mejor que hemos visto de cuantos han venido de la capital, de buena tela, á 14 y 16$ Levitas y chaqués de paño Venecia superior á 9 y 10$ Id. de alpaca de seda con brillo de raso, lo mas fino que se conoce desde 4½ á 4½$ Id. id. otras mas superiores á 5½ á 6 y 6½$ Id. de merino formando cordoncillo que por su buena calidad y que se han vendido siempre á 12 y 14$ á 8 y 9$ Id. finas á 7 y 7½$ Id. de otras superiores y muy dobles á 12$ Sacos de alpaca propios para la estacion, de colores y negros de cuartos menudos, de holanda, mahon, piqué, y Yerbilla, en esto tenemos un gran surtido que podemos dar mas barato que nadie. Desde 2 hasta 9$ Levitas de dril y holanda desde 12 rs. hasta 3½$. Pantalones de dril blanco superiores, á 18, 20, 21 y 26 rs. uno, hay un surtido de colores y pintas estrañas á los mismos precios. Chalecos de seda, piqué, merino y raso á 12, 18, 20 y 20 rs. uno. Lutos de merino superior á 12$ Id. id. franceses doble á 16$ Por [illegible] no hubiese completa habilitacion, en pocas horas se hacen á precios módicos. Se solicitan oficiales de sastre y de 500 á 600 costureras. 10-20jl.

Muy barato. Se venden los efectos siguientes; Medias de algodon para señora, á 11 rs docena y 1 rl el par. Manteles de alemanisco con dos varas y media de largo y dos de ancho, á 2 rs. uno. Servilletas de la misma clase, á 8 rs. docena. Id. mas inferiores, á 6 rs. docena y ½ rl. una. Warandol de union con mas de dos varas de ancho, propio de sábanas y otras aplicaciones, al ínfimo precio de 2½ rs. vara. Alemanisco superior, con dos varas de ancho, á 3 rs. vara, y tomando pieza á 2½ rs. Cambray batista blanco, fino, á 17 rs pieza. Medias de color, de todos tamaños para niñas, á 1 rl. el par. Cuatro cajas de muselinas francesas, finas, á 1 rl. vara. Pañuelos de olan batista, blancos, á 12 rs. docena y 1 rl uno. Listados de hilo, de preciosas pintas, á 1 rl. vara. Cuellos mantillas de punto, negros, á 6½$ uno. Cuellos de muselina bordados, á 2½ rs. uno. Pañuelos de olan bordados, á 14 y 17 rs. uno. Rico gro negro, á 12 rs. vara. Muselinas clarines engomadas para forros de vestidos, á 2½ pieza con 22 varas. Céfiros blancos, á 11 rs. pieza y 1 rl. vara. Olanes batistas con bonitos dibujos, á 2 rs. vara. Warandol de hilo fino con dos varas de ancho al baratísimo precio de 5½ rs. vara. Id. de dos y media y tres varas de ancho propio para sábanas, á 8 y 9½ rs. vara. Puro lino fino, á peseta vara. Alemanisco de 7½ pieza y á peseta vara. Pañuelos de olan de Paris, de preciosos dibujos, á 8½ rs. docena. Piezas de cutré doble ancho y clase superior, á 41$. Muselinas blancas adamascadas para colgaduras, baratas. Mantas de burato blancas y de color. Muselinas blancas de cuadritos y pajita de mir, á 2 rs. vara. Arrencados de colores, con 13 varas la pieza, á 9 rs. una. Malakoff de 30 varillas, á 41$ uno. Mantaletas de punto negro, bordadas de colores, á 4½ una. Velos blancos y negros, bordados de cantillo. Buen surtido de blondas blancas y tiras bordadas. Alfombras, á 4, 4½, 5½ y 6 rs. vara. Dril de listas azul para militares, á 2½ rs. vara. Toallas de algodon á 17 rs. docena. Id. felpudas, á 30 rs. id. En platillas, silesias y creas hay surtido completo. Muselinas blancas de cuadros y listas, á 9 rs. pieza. Granadinas á 2 rs. vara. Idem de cuadritos, á 3 rs. vara. Damascos de seda de colores para vestidos, á 8 rs. vara. Gró blanco con vara de ancho, á 7 rs. vara. Gasas de colores, á 4 rs. vara. Granadinas y bareg de seda, con dibujos preciosos, á 6 rs. vara. Vestidos de gasa en caja, á 12$ uno. Cotin de union, con dos varas de ancho, á 3½ rs. vara. Juegos de mantel con franja, á 7½$ uno. Gante alinado ancho, á 2½ rs. vara. Id. muy superior, á 3 rs. vara. Crea de union, á 1 rl. sencillo vara. Cutré de listas y cuadros de color, propio de vestidos de niños, á 3 rs. vara. Mantas de granadina de color, á 5$ una. Alfombras felpudas, á 26 rs. una. Id. mas grandes, á 4½$ una. Pañuelos de olan, blancos y de color, á 4$ docena y 3 rs. uno. Estopillas clarines con 7 varas la pieza, á 3½ rs. una y á medio rl. vara. Telas reales de union con bonitos dibujos á un rl. vara. Gante de color, ancho, á 2 rs. vara. Crespó de colores, á 2 rs. vara. Id. negro ancho, á 3½ rs. vara. Tarlatana blanca y de colores, á 2 rs. vara, y otra infinidad de efectos á precios baratos. Calle del Obispo, esquina á la de Villegas, almacen de ropa "El Correo de Paris." 15 9 jul.

El Louvre, almacen general de ropas. Calle de O-Reilly esquina á la de la Habana. Abierto este gran establecimiento á fines del pasado mayo, no lo ofrecimos al público por medio de los periódicos, por faltarnos el surtido que en géneros y modas esperábamos: hoy recibida una parte de él, y estando constantemente reemplazar pendientes ya en la mar ó en el puerto, podemos ofrecerlo seguros que en ninguno otro de su especie, se hallará mas abundancia ni mas variedad y sobre todo ni mas buen gusto. Invitamos particularmente á los señores hacendados á que vean nuestras equipaciones, frazadas, bayetones, y nuestro surtido general de lencería, tanto ordinaria como fina, con la seguridad que en ninguna otra casa podrán hallar mejor género, ni precios tan arreglados, y sobre todo una constante legalidad, como lo hemos probado en el poco tiempo que estamos establecido y no perdonaremos medio alguno para seguir siempre del mismo modo. 30-22

Camisería, Obispo nº 109 entre Habana y Compostela.—Se hallará constantemente un esmerado surtido general de camisas de todas clases lisas y bordadas, calzoncillos, camisetas, pañuelos, corbatas, guantes, cuellos y demas artículos pertenecientes al ramo.

Herrera & Cº Obispo Street Nº 104 between Havana & Compostela Shirt store.—Have constantly on hand a full assortment of shirts underbirts drowers, cravats collars hanckerchief a large variety of fancy articles all of the best kind of goods & making Fixed prices 15-22

Casacas. Acaba de recibirse una partida de finísimo paño francés y por realizar se darán de 10$ á 3 doblones, y tomando la partida se igualarán todas á su precio: calle Sta. Clara 18. 31-12Jn

Platería de S. Agustin, calle de Cuba frente á la iglesia del mismo nombre: su nuevo dueño realiza completamente toda su existencia de prendería, herramientas y demas efectos á precios módicos: se admiten proposiciones por el armatoste, mostrador de caoba con vidrieras de metal plateado y cristales de 3 varas de largo. 10-3

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

A los Sres. empresarios del alumbrado de gas.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro ocasionan un mayor gasto que se calcula ser en un año aproximado el valor de los tubos.—Si se añade á dicha ventaja una economía de 20 p% en el costo se comprenderá la utilidad de esta nueva cañería. Informarán en la ferretería de FERRAN, ó en el taller, Calzada de S. Lázaro núm. 340. 6ms.-6jl.

Cañería para agua y gas con Real PRIVILEGIO, DE HIERRO DULCE CON CAPA DE ASFALTO.—Hay de ella un surtido de todas dimensiones á un precio equivalente de 20 p% ménos del valor de las comunes de hierro. La fábrica cuyo privilegio es el uso del ASFALTO la hará para cubrir con pasta piso calles azoteas, se encarga igualmente de su colocacion en todas las fincas y casas á precios moderados. Se reciben órdenes en la ferretería de FERRAN, en la misma fábrica, Calzada de S. Lázaro núm. 340. 6ms. 6 jl.

Cortaplumas y raspadores ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3, 4 hojas, de lo mas fino de 4 hasta en estuches 6 en él. Establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. 26 E.

En los almacenes de los Sres. R. Morison y comp. calle de S. Ignacio esquina á la del Empedrado, se venden los renglones siguientes:—Tejas acanaladas de hierro galvanizado, tornillos y clavos para las mismas tejas, caballetes de tejados, zinc para techos y forrar buques, cañería de hierro dulce para gas y agua, codos y tees, aceite de resina para alumbrado, clavos de zinc, palas inglesas y americanas, clavos y cobre de forro, [illegible] de molinos, machetes de Collins, cubetas y otros muchos artículos de ferretería. Pintura preparada, Agua de Colonia legítima de F. M. Farina, albayalde de zinc y pintura para techos de zinc. 30-14Jl.

Tejas acanaladas de hierro galvanizado, tornillos y clavos para las mismas tejas, y caballetes del mismo metal: se venden en los almacenes de los Sres. R. Morison y compañía, calle de S. Ignacio esquina á la del Empedrado. 30-14Jl.

Papel francés de entapizar de la fábrica DE LOS SRES. DELESSALLE Y CP. DE PARIS.—En el Escritorio de D. Leon Prat calle de la Obrapía n. 12, se ofrece al público el mas abundante y variado surtido que de este interesante artículo ecsiste en la capital, fondos dorados y en oro terciopelados de todos géneros; hermosas imitaciones de marmol, maderas y piedras para cenefas, florones, guirnaldas, papel liso para cielo-raso grandes paisages para salones y casas de campo etc. Tambien se reciben órdenes y los Sres. que gustan hacer un pedido hallarán grandes muestrarios donde escoger entre millares de muestras. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de cortinas transparentes figurando paisages y otras alegorías pedidas espresamente por su ancho para las ventanas de este país. Casa de Edelmann y Cp. 30-14Jn

Libros en blanco ingleses de superior papel, rica encuadernacion con bandas de rosia y perfecto rayado, hay desde el tamaño Royal, Medium Demy hasta para bolsillo, tambien hay Memorandun, carteras, papel superior para cuentas todo de primera calidad, y á precios muy baratos: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 15-6

MISCELANEA.

Afrecho á precios módicos; en la calle de la Industria número 150 frente al Ferro-carril. 15-20 jl.

Jardin de la Camelia. Se venden plantas como son: 4000 rosales finos de 60 clases diferentes, todos muy bien acondicionados para llevar al campo ó á donde se quiera, y además jazmines de todas clases, claveles, enredaderas muy bonitas, y un [illegible] número de arbustos de flores, árboles frutales del pais y de fuera, dalias, camelias y además 1500 cocos nacidos de un año á regular, propios para trasplantar, todo muy barato: calle de San Francisco en el Horcon inmediato á la Quinta del Rey 15-20 jl.

Varias puertas y ventanas de cedro en buen estado; tambien hay hojas [illegible]: Amargura número 32. 6-20

Un brocal de piedra de S. Miguel de mucha solidez propio para un pozo ó aljibe, y una reja de hierro para ventana de buen tamaño y nuevo todo en á 20 cada pieza. Jesus María 89 entre Compostela y Picota. 10-20

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José L. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente de venta en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa y Comp. 26 N.

Huano legítimo del Perú, garantizado de primera calidad sin mezcla de ninguna clase. Lo espenden á precios equitativos los Sres. Solá y Carbonell, calle de la Obrapía núm. 14. 15-21

De tapado. Se ha recibido en esta casa para que se quemen unos bonitos pulsos de hechura moderna y al baratísimo precio de 6 y 8 rs. par. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda MI DESTINO. 6-21

D. Joaquin Gomez de Molina: hace presente al público por medio de este anuncio, que segun escritura otorgada por ante el escribano don Gabriel Ramirez el dia 5 del corriente mes, se ha separado de la sociedad que tenía con don Juan Lopez y Lufriu y don Manuel de Fuertes debiendo cesado de toda participacion en la referida compañía, lo hace saber para general inteligencia. 6-21

D. Pedro Guilló, principal dueño del taller de maderas con máquina de vapor para elaboracion de sillas, situado San José, situado entre las calles de la Zanja, San José, Lucena y Delicias pasada la Calzada de Belascoain, [illegible] con el fondo del nuevo cuartel [illegible] de Lanceros y único en su clase en esta isla, participa al público en general que en dicho establecimiento de Guilló y cp. se encontrará constantemente un completo surtido de maderas labradas, como tabla, rebajada y cepillada por ambas caras, tabloncillo para techos y pisos cepillado, rebajado y machihembrado, tirantes y alfardería de todas dimensiones cepillados y enjunquillados, cinta para techos labrada; y ademas toda clase de madera para fábricas y muebles por mayor y menor á precios equitativos. [illegible] é igualmente se encontrará un general surtido de maderas en bruto, barras para fabricacion por mayor y menor á precios moderados. Tambien se compra toda clase de maderas tanto del pais como del estrangero, y de clases de dimensiones impondrán en dicho taller y en su casa calle de Obrapía, n. 9, almacen de loza entre San Ignacio y Mercaderes. 30-14 Jl.

Una magnífica coleccion de medallas de bronce, de mil piezas, representando sugetos de historia antigua moderna: casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp., calle de Cuba n. 128. 30-22 Jn

Realizacion de un gran surtido de globos de cristal lisos y labrados para lamparas de gas al ínfimo precio de 1$ los labrados y 6 rs. fuertes los lisos; como tambien un gran surtido de objetos de varias clases; calle del Obispo núm. 85. 3-23

A los señores constructores ó dueños de casas. En la calle de Cuba n. 115 se hallará constantemente un gran surtido de tejas inmejorables, como tambien ladrillos y losetas de todas clases y tamaños; advirtiendo que avisando con alguna anticipacion se tendrán ladrillos circulares para columnas ó con molduras, segun se pidan, garantizando sobre todo la superior calidad de los pedidos se harán calle del Teniente-Rey n. 86, panadería de la máquina. 30-23Jul.

Los Sres. acreedores al concurso de D. Juan Perez Ordóz, calificados en quinto grado y cuyos nombres se espresan á continuacion, se servirán presentarse en la casa de sus representantes Peñasco, Marzan y Cp. calle de Cuba, n. 120 para recibir el saldo de sus créditos que les corresponde por el plazo vencido en 30 de junio último, conforme á la [illegible] de graduacion y convenio celebrado, debiendo otorgar los acreedores el correspondiente recibo público de la cantidad que perciban, para garantía de sus representantes depositarios y constancia en sus autos.—Habana, 11 de junio de 1859.
Nombres de que se citan anteriormente:
D. José Sarnchaga.
D. José Fernandez.
D. Vicente Pita.
D. Vicente Diaz.
D. José María Abelia.
Sres. Fernandez, Pozo y Compª
D. Gabriel Arrizabar.
Sres. D. José de la Puente y Compª
Sres. García, Puig y Compª
Sres. Sufferd y Compª
D. José Echavarria.
D. Juan Antonio Gallegos.
Sres. Rodriguez, Olazga y Compª
D. José Antonio Pelela. 15

A las colchonerías. Algodon en rama, barba española, y plumita blanca muy fina para almohadas, todo acabado de recibir del Norte, se vende en la calle de Aguiar núm. 26 frente al callejon de San Juan de Dios. 10-19.

En la calle de Aguiar núm. 26 frente al callejon de San Juan de Dios, se vende AFRECHO, AVENA, MAIZ fresco y desgranado de la tierra y HENO del Norte y de Amberes, á precios moderados. 15 19

El taller de maderas y barro antes situado á orillas de la Zanja, se ha trasladado á la calzada Real del Monte n. 62 entre los Angeles y el Indio. 15 19

Heno superior: por desocupar el local á 30 rs. fs. para de 200 libras próximamente. Calle del Consulado n. 142 esquina á la de S. José, detrás de Tacon. 8 19

Maderas del pais. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina. [illegible]

Una cadena de 75 brazas de largo y una pulgada de grueso: podrá verse en el muelle de San Francisco frente á la casilla de la Rl. Junta de Fomento, é informarán calle de la Amargura núm. 90 15-8

Marmolería de Biasca, calle del Obispo Nº 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, sin igual en su clase, acaban de recibir un gran surtido de objetos de mármol como fuentes, estatuas, jarrones, lavamanos con pié y marcarón, leones, pilas de bautizar &c. Se trabajan lápidas para nichos á 15$ blancas y 21 negras, las de otros adornos de relieve y grabado por la mitad que los otros establecimientos. Se hace todo trabajo en mármol: cuya baratez pueden ofrecer por ser dueños de canteras de Italia, en Carrara. 39 12 la

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7. los Sres. Escauriza y Sarpa. 30st.

Aviso á los peleteros. El único depósito en la Isla de Cuba, de los becerros charolados de las ocho medallas, de la fábrica de los Sres. Deerr y Reinhart, solo se halla en la calle de la Obrapía n. 118, como se puede verificar por el letrero estampado en cada piel de este fabricante que se espenden en nuestro depósito general autorizado por su dicho fabricante.—D. J. Campbell y Cp. 1º junio.

Se vende.
Agua mineral de Seltere.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Vino aleman Braunenberger.
Vino Asmanhäuser tinto de 1857.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente-Rey. 31 C

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de [illegible] núm. 115 9D

Los administradores de la panadería "El Angel," suplican á los señores acreedores de la misma se sirvan concurrir á la junta que debe celebrarse para la exhibicion de las cuentas el 14 del actual á las dos de la tarde, en el escritorio de Peñasco, Marzan y comp. calle de Cuba núm. 120. 9 Jl.

Hules para suelo dobles de 2½ á 4½ varas de ancho, Obispo esquina á San Ignacio. 15-6

Agua de Vichy. Sucursal de la Compañía de las aguas de Vichy, en la Habana, calle de la Obra-pia n. 118 96-21 in

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c. &c. que tenía la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Flet. 120-29my.

Gran fábrica de corsées y fajas: calle de Cuba núm. 125 entre Obispo y O'Reily. 15-15jl.

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última casa para la Puerta de Monserrate, modista y sorería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, solidad elegancia y agrado. Habana. Ago 27 n.

Barba española muy limpia y abierta, se vende en la casa de D. Luis Petit núm. 45 calle de la Obrapía. En la misma se hallará un gran surtido de herramientas para talabartería. 30-12Jl

Heno del Norte y Amberes, á 34 rs pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen calle de S. Ignacio n. 115 7-21

La Charanga. Zapatería esprosamente para señoras y niñas. Surtido constante de toda clase de calzado, calle Real de la Salud n. 3, esquina á la del Campanario Viejo. 6ms 30 Jn.

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales [illegible]

Para regalo.--Se han recibido 8 renglones de esquisito gusto y son Sombreritos MOSQUETEROS para señoras, de todo lujo, la hechura mas moderna y adornados como no hay otros en la Habana, al baratísimo precio de media onza cada uno. Elegantísimas cajas ó neceseres, para señoras, conteniendo un abanico de nácar muy fino, un libro ó diccionario de nácar escultado, un porta moneda de lo mismo y un esquisito pañuelo de olan batista bordado; objeto delicado para un regalo y al baratísimo precio de 7$ cada caja. Diez vestidos cada uno en su caja, [illegible] vestidos como no hay otros en la Habana y propios para un regalo á 12$ uno. Cajas de JUEGOS DE CANASTILLA COMPLETOS y sumamente curiosos para una nueva á 17$ uno. Un esquisito estuche que contiene un cubierto, una docena de cucharas, una de tenedores y una de cuchillas para el postre, todo de finísima plata Cristofle garantizada, [illegible] vendido á 2 onzas. Finísimos camisones de olan batista, bordados de gusto, con mucho ancho y propios para regalo á 6½$ uno. CLAVOS para el peinado, tejido entrenzado y trabajo de filigrana, como enteramente nueva. Esquisitos mecheros de plata sobre dorada, sumamente finos, cincelados y de rica piedra ágata, al muy rico precio de 2½$, los mismos que valen todas las platerías venden á 4½; y otros artículos curiosos y baratos: en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda MI DESTINO. 9 16

Afrecho y Avena: en la calle de la [illegible] 30-6jl.

Habiendo vendido don Pedro Puerta el establecimiento de fonda situado calle de Compostela n 99, se avisa á las personas que tengan algo que reclamar ocurran á dicho establecimiento pasado el 21 de este para que el comprador despues de pasado este dia no admite reclamacion alguna. 4-22

Miraguano superior á 3$ BARRIL, por arrobas á precio convencional; [illegible] Calle del Sol esquina á la de Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1A-18

Al público. En el establecimiento de berlinas de Jesus del Monte, situado en la calle de Villanueva, se [illegible] berlinas á todas horas y á precios módicos, bien para conducir familias y sus criados á la Habana ó viceversa, bien para llevarlos á Santiago, Marianao y puntos intermedios y limítrofes. 4-21

Hornos y amasaderas Rollan con Real PRIVILEGIO. Habiendo recibido una gran partida de estos, el dueño de dicho privilegio para toda la isla, y no permitiendo su quebrantada salud recorrer los pueblos de ella, advierte á los señores que tienen pedidos hechos, se dirijan á esta administracion, calle del Teniente-Rey n. 27 [illegible] remesas; advierte tambien que por la razon indicada, se vende el privilegio de los [illegible] de la Habana, incluso Matanzas y Guanabacoa, que hasta ahora no se había querido vender; se cederá el total ó por partes, y lo mismo el privilegio que la maquinaria sea con equidad. 20-24l.

En la calzada del Monte núm. 21, una partida de sombreros de jipijapa legítimos, baratos de 5 dollars para arriba. 8-21

Escupideras. Se han recibido de cristal de leche y cristal cuajado de un capricho enteramente nuevo y propias para el uso de personas delicadas y con particularidad para el gabinete de operaciones de un dentista, al baratísimo precio de 3$ y 24 rs. una. Pamelas mosqueteras del mas variado y esquisito gusto, tanto para niños como para señoras, á los ínfimos precios de 3½, 4½ 6 y 6½$ las mejores y de mas novedad. Pulsos de pelo de bonito tegido y enteramente nuevos á 6 y 8 rs. par, se recomiendan por su capricho. Armadores para las cosas el peinado, á 4 rs. par. Pantalones de rico cambray de hilo y de hechura particular para señoras, á 4 y 5$ las mejores, que en otra parte se venden á 6 y 7$ Lindos zapaticos bordados y adornados con mucho gusto para niños recien nacidos al baratísimo precio de 1$ par. Tapetes de lana de bonitos dibujos y colores, á 18, 20 y 24 rs. uno, segun su tamaño. Calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar, núm. 106, tienda MI DESTINO. 9 21

Guano manipulado ó sea artificial. De este sorprendente abono se ha recibido de los Estados Unidos una cantidad en sacos que se halla de venta en esta ciudad.
Al proponer este guano artificial no puede ménos que recomendarse por la superioridad sobre el guano del Perú, como podrá demostrarse á quien guste con innumerables atestados que acreditan sus buenos resultados.
La gran cantidad de amoniaco que contiene el guano peruano y que tanto destruye las cualidades productivas del terreno despues de la tercera cosecha, se encuentra en el guano manipulado ó artificial que ofrecemos á los hacendados, vegueros y hacendados, solo en una proporcion moderada para los repetidos ensayos, en términos que fertiliza los terrenos en las cosechas futuras, así como el peruano lo hace improductiva.
De manera que el cultivador que abone con el guano artificial encontrará la ventaja de mejorar sus terrenos como lo han logrado los vegueros en los Estados de Maryland, Virginia y Kentuky, donde ha sido principalmente ensayado con sorprendentes resultados [illegible] no solo en la calidad del tabaco sino tambien en cantidad. Impondrán en este guano á todo agricultor: en la calle de Mercaderes núm 9 los Sres. D. N. J. Gomez y cp. 33-21 Jn.

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 1 E.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes número 12½, entre las de la Lamparilla y Amargura. Tambien se hacen tarjetas de duelo. 16 D.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquier hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris, calle del Obispo núm. 121, contiguo á la galleteria de Santo Domingo. 18D

Tarjetas y toda clase de impresiones con prontitud y curiosidad, se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121, entre las de San Ignacio y Cuba. 2 My

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

Gran funcion estraordinaria que tendrá efecto el domingo 24. Despues de una gran sinfonía se pondrá en escena el grandioso melodrama dividido en cinco actos el cual lleva por título:
TORCUATO TASSO.
A las 8.
FUNCION PARA EL LUNES 25.
El gran drama en 4 actos precedido de un prólogo en 2 cuadros del célebre Bourhardi titulado
JUAN EL COCHERO.
Dirigido por el primer actor D. Manuel Argente.
A las 8.

Gran baile de sala, que tendrá lugar la noche del domingo 24 del que cursa en la calle de [illegible] esquina á la de Manrique, salon perteneciente á la valla de gallos; en cuyo baile tocará la acreditada y sin rival orquesta Union de Cuba, las mas zandungueras danzas de su escogido repertorio, habiendo compuesto 3 tituladas la 1ª [illegible], la 2ª Los ojos de Panchita y la 3ª el Lunar de Carmen.
Entradas de caballeros 1$: las Señoritas gratis pero por papeletas las cuales podrán enviar por ellas bien á la calle del Rayo n. 45, á la de la Gloria 103 ó á las de San Nicolás 151, las que por un olvido involuntario no las hayan recibido. 1-24

Salones de Escauriza: Dos últimos bailes de máscaras el domingo 24 y lúnes 25 del corriente se darán dos grandes bailes de máscaras para cortar de un modo digno, la presente temporada. La cosa estará de misto. Como que tocará nada menos que el inimitable Juan de Dios Alfonso con su célebre orquesta. Y que toca, ¡santo Dios! nada menos que danzas tan lindas como las tituladas "El garrongo" "La bendicion papá" "Despues que comistes" y "La cerveza del malokoff" Figúrese el la cosa estará con todo el arrel de la pimienta y sal cubana cuando en los intermedios, toque un famoso potpourri El Cocoye y el zapateo cubano.
El domingo se rifará grátis una graciosísima pamela á lo Tamerlan, y el lúnes un precioso y rico aderezo de los llamados de la Alianza.
Cien señoritas convidadas ostentarán su gallarda hermosura en las dos noches, á las cuales como á las demas que se dignen favorecernos con su asistencia, se les dará á la salida una flor á cada una como símbolo de todas las gracias que encierra esa bellísima mitad del género humano.
Entrada general 1$.—Las señoras en trage de sala grátis.—Siguen las prohibiciones de costumbre. 4-22

Máscaras.--Salones de la Bolsa, plaza de S. Francisco.—El domingo 24 y lúnes 25 del corriente, se darán dos grandes bailes de disfraces en estos salones: Las Delicias de Colon tocará las mejores piezas, entre ellas el célebre potpourri del último baile, y se obsequiará los concurrentes regalando á cada uno una papeleta para la rifa que se hará grátis esta noche de 3 billetes enteros del actual sorteo, entregándose los billetes á cuatro onzas á voluntad del agraciado. El Restaurant como siempre. Entrada 1$ los caballeros ó disfrazados, señoras en trage de sala grátis. Hora y prohibiciones las de costumbre.

Plaza de toros de la Habana.
Gran corrida el domingo 24 (si el tiempo lo permite), y en caso de mal tiempo el lúnes 25.
Se lidiarán
SEIS FAMOSOS TOROS MEJICANOS,
de la hacienda Paso del Toro, de la propiedad de don Dionisio Velazco de Veracruz.
El ganado se ha renovado completamente para esta corrida y estará de manifiesto el dia de la funcion hasta las 9 de la mañana.
Espadas—Tomás Cobano y V. Tirado (a) Tirabeque.
Picadores—J. Trujillo, A. Garduño y P. Rubio.
Banderilleros—C. Iturbe, A. Rojas, B. Cárdenas y M. Jimenez.
Habrá banderillas de fuego para los toros que no entren á vara.
La plaza se abrirá á las 3 y la corrida empezará á las 4½

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Una negrita como de 12 años, de buen parecer, criolla, y aunque de tan corta edad es cocinera de un ordinario, tiene principios de batea y costura y entiende todo el servicio doméstico perfectamente: no tiene ninguna tacha ni enfermedad, vendiéndose por necesitarse del dinero: Guanabacoa, calle de Venus núm. 64, esquina á la de Cadenas. 4-24

Guanabacoa.--Grandes bailes de disfraces.—El domingo 24 y lúnes 25 del corriente tendrán lugar en el elegante salon de las Ilusiones, dos bailes extraordinarios de disfraces, á solicitud de una gran parte de la sociedad que concurre á esta villa en la presente temporada. La celebrada orquesta de Juan de Dios Alfonso tocará desde las 6 de la tarde en el esterior de la casa para amenizar el paseo [illegible].—Entrada para caballeros sin disfraz 1$ - Idem disfrazados 6 rs. sencillos - Las señoras con disfraz [illegible] grátis.

Se vende una casa de mampostería y azotea, de 25 varas de frente y 35 de fondo, con 11 habitaciones, cochera para dos carruages, cocina caballeriza y demas comodidades para una gran familia, calle de la Amargura esquina á la de Amenidad, en la parroquia de Guanabacoa darán razon. 4-22

En 24 onzas hasta el 17 de Noviembre, se alquila la casa calle de Cadenas núm. 47, entre Bertemati y Vénus, de zaguan, 5 cuartos, patio y traspatio, con un solar al lado del zaguan, de bastante estension. la llave está en el almacen de víveres de la esquina y tratarán calle del Campanario Viejo n. 16 entre Reina y Salud. 4-22

Se venden 2 casas en Guanabacoa, una de tabla y teja y la otra de tabla y huano, con un pozo inmejorable y un solar al lado cercado de madera, situadas en la calle de los Molinos y en la de la Division n. 51 impondrán 4-22

Una negra criolla de 21 años, buena lavandera planchadora y mas que regular cocinera, muy trabajadora y humilde. En Guanabacoa calle de Vénus n. 5 entre Jesus María y Lebredo. 8-19

Una casa en Guanabacoa, con 14 varas de frente y 20 de fondo, terreno propio, con portal, sala, 4 cuartos, cocina, pozo y demas servidumbre de madera, nueva que no se ha [illegible], situada calle de las Animas pasando la loma, última casa á la izquierda, es de barata. Corrales n. 170. 4-21

En 1,600$ y sus derechos una casa de tabla y tejas nueva; pues tiene 2 meses de construida, consta de paradizo, sala, comedor, 2 cuartos muy grandes la cual se halla en la calle de la Amargura, (Guanabacoa) [illegible] en el cual pueden edificarse cuatro casas de á 8 varas, [illegible] en la dicha calle de la Amargura, quinta del Padre Suarez, está la llave. 10 23

DE MARIANAO.

Se vende una casa sin carga ni gravámen, en el pueblo de Marianao, sita en la calle de San Andrés y á poco mas de una cuadra de la carretera. Tiene portal para carruages, cuadra para 2 caballos, sala, tres cuartos, cocina, bodega y pozo de escelente agua potable. Tambien se alquila en 30$ al mes, ó por temporada en lo que se convenga. Informarán en Los Quemados, casa de D. José María Tosal, frente al hotel, y con el mismo tratarán los que deseen adquirirla. 5 24

DE LA GUIRA DE MELENA.

D. Desiderio Perez ofrece al público su nueva y elegante botica que acaba de abrir en el pueblo de la Guira de Melena, calle del Rosario, en donde se encontrará constantemente todo lo perteneciente á su ramo. La inteligencia, puntualidad y esmero del Sr. Perez, con las bellas cualidades que le recomiendan hace muchos años, para cuyo efecto cuenta con sus muchos amigos y favorecedores del referido pueblo ilustrado de la Guira de Melena. 8-22

DE MATANZAS.

Colegio de señoritas Sta. Teresa de JESUS, calle de San Severino esquina á la de Sta. Teresa Matanzas.—Este plan de educacion, fundado por el patriotismo de varios vecinos de esta ciudad ofrece á la juventud femenina de la Isla una instruccion sólida y en armonía con los adelantos de la época. Los ramos de enseñanza son: Religion, escritura, lectura, aritmética, gramática nacional, composicion, geografía general y particular de la Isla, idem física, dibujo lineal, urbanidad y buenos modales, costura, bordados, labores, francés, baile y música vocal é instrumental. [illegible]
[illegible]
El colegio tiene por divisa "Religion, humanidad y civilizacion"

Se hace saber al público por este medio que don Francisco de Sales Silveira, es la única persona competentemente autorizada para percibir las cantidades correspondientes á la renta decimal de la parroquia de Guanacaro, de que es colector don Emilio Fernandez Vallin, y que el que abone á otro el recibo de dicho Silveira ó del colector espresado, quedará sugeto á la doble paga y á las consecuencias de la que indebidamente hubiera hecho. Matanzas y julio 9 de 1859. 15-13

Colegio de Santa Teresa de Jesus. Este instituto de educacion fundado con el objeto de dar á toda la estension apetecible [illegible] de esta ciudad cuenta con el número de profesores y empleados siguientes: Directora, subdirectora, ayudanta, pedagoga [illegible]. Lectura esplicada, escritura de todos los caracteres [illegible] religion y moral cristiana, gramática, aritmética, geografía general y de Cuba, historia sagrada [illegible] del pais, idiomas inglés y francés, dibujo lineal, natural y música. La costura y bordados de clases diversas está a cargo de las señoras. Un portero y algunas criadas muy racionales contribuyen [illegible] el buen órden [illegible] dentro del instituto. Montado bajo este pie debe creerse que Santa Teresa de Jesus es un colegio digno de Matanzas, y que su Directora no economiza gastos de ninguna especie por sostenerlo á la altura de los primeros del país. 15-8

Hotel francés. El dia 1º de julio inmediato se abrirá este en la casa n. 30 calle de Contreras esquina á la de Matanzas, conocida por de Rosique, y frente á la tienda de víveres La Amnistía y la casa de comercio de los Sres. Morales y Cp.—El edificio es espacioso, bien ventilado y su situacion no puede ser mas ventajosa para el comercio y estrangeros que quieran alojarse con las comodidades posibles en esta ciudad. [illegible] su dueño Mr. Durant espera [illegible] se cocina á la española, francesa, inglesa é italiana, [illegible] todo servido con los mas esquisitos vinos de Francia, Alemania, España é Italia. Creemos inútil hablar de aseo en un hotel ya conocido en Matanzas, así por esta cualidad tan indispensable en todos los establecimientos, como por el esmero que se tiene en el servicio en general. 30-26Jun

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los catarros, la disenteria, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades causadas por el estado impuro de la sangre.

75,000 cajas de este remedio se espenden ANUALMENTE.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATARTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ó otro alguno mineral: sino que son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.
☞ Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.
D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street, Laboratorio—36 Gold street, NUEVA-YORK.
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse los pedidos. 26-1 Junio

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
PARA LAS LOMBRICES
PARA LAS LOMBRICES
EFICACES Y DELICIOSAS.
EFICACES Y DELICIOSAS.
EFICACES Y DELICIOSAS.
Unico depósito en la Habana, Botica de San José, de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar 42, esquina á la de la Lamparilla.

Hotel Ferran dirigido por Alexandre Lebergalue 5 Harpur St. Theobald's Road London.—Dicho hotel está situado en el centro de LONDRES próximo de La Bolsa, teatros y monumentos mas notables.—Cocina española. Jul º1

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 20